



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

**LOS PROBLEMAS DEL DESARROLLO ECONÓMICO EN MÉXICO,
ANÁLISIS DEL MODELO DE LIBRE MERCADO Y SU IMPACTO
EN LA ECONOMÍA MEXICANA 1980-2005**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A:

ALFREDO ADONAI PÉREZ VALDESPÍN

DIRECTOR DE TESIS:

DR. RODOLFO IVÁN GONZÁLEZ MOLINA



MÉXICO, D. F. 2008



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Mtra. Josefina Valenzuela Cervantes
Secretaria de Exámenes Profesionales y Servicio Social
Facultad de Economía
P r e s e n t e.

Por este medio, me permito informar que se ha concluido la elaboración de la Tesis titulada "LOS PROBLEMAS DEL DESARROLLO ECONÓMICO EN MÉXICO, ANÁLISIS DEL MODELO DE LIBRE MERCADO Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA MEXICANA 1980-2005" que realizó el alumno, **Alfredo Adonai Pérez Valdespín** con número de cuenta **09618440-2**

Asimismo, comunico a usted que dicha investigación reúne los requisitos teóricos, metodológicos y técnicos para ser sustentada en examen profesional.

A t e n t a m e n t e

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, a 29 de Noviembre de 2007.



Dr. González Molina Rodolfo Iván
Asesor

Caliza

Dedicado:

A mis Abuelos:

Gustavo, Esperanza, Esther y especialmente a Eulalio,
que siempre están conmigo.

A mis Padres:

Javier Pérez y Vega y Mirella Emelia Valdespín Añorve,
por todo su amor, apoyo y comprensión.

A mis Hermanos:

Javier, Roció y Gustavo,
por su valioso ejemplo y soporte incondicional.

A mis Sobrinos:

Gloria, Javier, Mirella, Rodrigo y Laura,
por su alegría.

A Viviana, Jesús y Diana,

por su consejo.

A Damaris por su cariño, alegría, motivación y perspicacia.

A la Facultad de Economía

LOS PROBLEMAS DEL DESARROLLO ECONÓMICO EN MÉXICO, ANÁLISIS DEL MODELO DE
LIBRE MERCADO Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA MEXICANA 1980-2005.

- **Planteamiento del problema.**

La economía mexicana, no ha podido superar los rezagos económicos, debido a que el proceso de industrialización basado en el modelo de libre mercado, ha sido ineficiente para la mayoría de los sectores, ha disminuido el nivel de vida de la población en su conjunto y ha concentrado la riqueza.

- **Objetivo**

Demostrar que el modelo de libre mercado, ha estancado el desarrollo nacional, no propicia tasas de crecimiento altas y sostenidas en la estructura de la economía nacional; además, no se resuelve el problema de igualdad en la población solo mediante asignaciones propias de "el mercado", para resolver este problema se debe garantizar una distribución más equitativa del ingreso e incrementar los niveles de vida de la población.

- **Hipótesis**

La creación de riqueza y altas tasas de crecimiento, es fundamental para la economía, pero no es equivalente a una óptima distribución del ingreso.

Los elementos fundamentales que promueven el crecimiento económico y el progreso material son: el ahorro, la inversión, y el incremento de la renta motivado por la productividad de los factores.

Si se reconfiguran los esfuerzos hacia una óptima distribución de la riqueza nacional, mejoraría el nivel de vida de la población y el desarrollo económico del país.

ÍNDICE.

INTRODUCCIÓN.....	I
-------------------	---

Capítulo 1. LA TEORÍA ECONÓMICA SOBRE EL DESARROLLO.

➤ El Fundamento de los Modelos de Crecimiento Económico.....	1
▪ Las variables Económicas.....	5
▪ Renta o Producto Nacional.....	5
▪ El Stock de Capital.	6
▪ La Cantidad de Trabajo.	7
▪ Agregación y Parábola	7
▪ Condiciones de Equilibrio e Identidades Contables.....	8
➤ Ahorro e Inversión.....	8
▪ La Función del Ahorro	8
▪ La Inversión	9
• El Multiplicador	10
• Las Funciones de Inversión y el Principio del Acelerador	10
➤ La Tecnología de la Economía	11
▪ Coeficientes Fijos.....	12
▪ La Función de Producción Agregada Continua.....	13
▪ Los productos Marginales del Capital y del Trabajo.....	13
▪ Homogeneidad Lineal (Rendimientos Constantes a Escala)	14

Capítulo 2. LA ECONOMÍA MEXICANA Y EL AGOTAMIENTO DEL MODELO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES 1980-1994

- La economía Mexicana en los 80's 16
- La Ilusión Petrolera 16
- Antecedentes de la Política Macroeconómica y el Inicio de la Crisis 17
 - El Doloroso Ajuste de 1982 20
 - El Programa de Ajuste de 1983..... 24
 - El Pacto de Estabilidad Económica en 1987 25
- La Nueva Inserción de la Economía Mexicana en la Economía Internacional
1983-1994 y la falta de Integración de los Sectores Productivos 27
- La Configuración de una Nueva Relación Salarial..... 29
 - Debilitamiento de las relaciones salariales corporativas, sector informal
y pobreza. 29
 - La Determinación de los Salarios a través de los Pactos Económicos..... 31

Capítulo 3. EL MODELO NEOLIBERAL Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA 1994-2000

- La crisis de finales de 1994 y 1995 y la recuperación de 1996-1997..... 33
 - Preludio a la crisis mexicana de 1994. 34
 - La crisis Cambiaria de 1994 y sus causas 35
 - Explicaciones de la Crisis de 1994..... 36
- El paquete de Rescate Mexicano 37
 - Reestructuración del Sector Financiero 38
 - El Papel del FMI..... 38

- La Política Monetaria en México 39
 - Mecanismos de Transmisión de Política Monetaria 39
- Política Cambiaria 40
 - Hechos en el Sistema de Libre Flotación 40
- La Política Fiscal 41
- El TLC y las enseñanzas de una Coalición..... 42

Capítulo 4. NUEVO SIGLO, ¿UN NUEVO CICLO? 2000-2005

- La dependencia del Comercio Exterior 49
- Evolución del Mercado de Trabajo..... 51
- Economía informal y pobreza..... 56
- El bajo crecimiento en el nuevo Siglo y el efecto en el Empleo..... 57
- Políticas de Estado..... 60
 - El nuevo cambio que nada cambió..... 65
 - La producción 65
 - La distribución del ingreso 66

REFLEXIONES FINALES Y CONCLUSIONES 67

BIBLIOGRAFÍA..... 73



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Economía

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

Toda sociedad tiene que organizar de algún modo el proceso productivo para resolver adecuadamente los problemas económicos fundamentales. Pero independientemente de la organización que se adopte, hay ciertos principios económicos universales que rigen el proceso productivo. La producción de bienes y servicios puede estar en manos del Estado, como en el sistema comunista; o en manos de la empresa privada, como en el sistema capitalista.

El crecimiento económico es una de las metas de toda sociedad y el mismo implica un incremento notable de los ingresos, y de la forma de vida de todos los individuos de una sociedad. Existen muchas maneras o puntos de vista desde los cuales se mide el crecimiento de una sociedad, se podría tomar como ejes de medición la inversión, las tasas de interés, el nivel de consumo, las políticas gubernamentales, o las políticas de fomento al ahorro; todas estas variables son herramientas que se utilizan para medir este crecimiento. Este crecimiento requiere de una medición para establecer que tan lejos o que tan cerca estamos del desarrollo.

El primer valor que debemos tener en consideración es frente a quién nos comparamos, o a que sociedad tomaremos como punto de referencia de un modelo ideal de crecimiento y desarrollo. Para esto debemos considerar que el crecimiento no necesariamente está ligado al desarrollo, ya que el desarrollo incluye aspectos inmateriales como son la libertad de pensamiento, de religión, intelectual, cultural, acceso a la información y opinión pública.

También para calificar de desarrollada a una nación debemos incluir aspectos materiales de acceso a niveles mínimos de bienes y servicios de calidad; una medida homogénea que captura el bienestar de una nación al menos en lo relacionado a los aspectos materiales es el Producto Interno Bruto, que mide el valor de los bienes y servicios finales producidos al interior de una economía en un año determinado. En términos per cápita¹, el PIB es considerado como la medida de desarrollo económico, y, por tanto su nivel y tasa de crecimientos son metas por sí mismas.

Si bien el PIB per cápita es una medida del desarrollo, hay que tener cuidado en no interpretarlo como el desarrollo. El desarrollo requiere que el progreso económico no alcance sólo una minoría. La pobreza, desnutrición, salud, esperanza de vida, analfabetismo, corrupción deben ser eliminadas para un adecuado desarrollo. No obstante estas características se obtienen generalmente de forma natural cuando la renta per cápita² aumenta.

También es necesario tener claro el concepto que el PIB per cápita es un coeficiente del PIB versus el número de habitantes de un país.

La creación de riqueza material es fundamental para mejorar la calidad de vida y promover la prosperidad y el progreso social. Pero ¿cómo se inicia un periodo de rápido crecimiento económico?, ¿cómo puede sostenerse el crecimiento y la prosperidad a lo largo del tiempo?, ¿Cuáles son los elementos fundamentales que promueven el crecimiento económico y el progreso material? ¿Cuál es el papel del ahorro, la inversión, el crecimiento de la productividad y los factores de la demanda en el proceso de crecimiento económico? ¿Qué detiene el crecimiento y cómo podrá éste recuperarse tras los grandes choques recesivos?, ¿Cuáles son los principales marcos analíticos que explican el proceso de crecimiento, y como utiliza la nueva teoría del crecimiento las contribuciones anteriores a este campo? ¿Cual es el efecto de diversas estrategias de desarrollo (dirigismo estatal, políticas orientadas hacia el mercado) en el crecimiento económico de México?

¹ El PIB per cápita es la división del PIB generado en un ciclo para el total de la población de un país.

² Renta nacional dividida por el total de habitantes de una nación. Se utiliza frecuentemente como medida del nivel de vida en los países desarrollados. En los subdesarrollados la renta nacional suele estar muy mal repartida, por lo que el uso de la medida de PIB per cápita carece prácticamente de sentido.

Después de dos decenios, los 70 y 80, de grandes conmociones globales, con un deterioro simultáneo de las condiciones macroeconómicas y la detención del crecimiento en varios países industrializados y en desarrollo, los años 90 presenciaron un resurgimiento del trabajo analítico y del interés por la política económica en los campos de crecimiento económico la generación de ahorro, la formación de capital y el desarrollo a largo plazo, lo cual ha sido demasiado difícil para los países como México, que han sufrido grandes crisis y hacia el inicio del siglo, nos damos cuenta que solo vamos navegando sin un rumbo claro y definido, imitando lo que para algunos ha funcionado sin establecer políticas claras sobre desarrollo económico.

El desarrollo económico ha sido considerado como meta importante de la vida económica. El desarrollo económico se ha convertido en objetivo primordial de países pobres y ricos por igual sobre todo, los países nuevos han visto al desarrollo económico como continuación de la lucha política que culminó en su independencia.

La integridad de la meta del desarrollo económico, tocó el descubrimiento de una diversidad de obstáculos frustrantes y aparentemente interminables en la búsqueda del crecimiento económico por parte de los países de menor desarrollo, por lo que la economía del desarrollo se convirtió desde hace largo tiempo en el tema activo, con un enorme número de recetas para lograrlo.

Durante muchos años la actuación de los países de menor desarrollo en lo relativo a la meta del desarrollo económico ha venido mejorando en general así como las ideas sobre el crecimiento sostenido. Sin embargo, se detecta sin dificultad un encanto casi catatónico con respecto a ambas cosas. Ahora se cuestiona la meta del desarrollo y se critican las realizaciones referentes a esa meta.

Se reconoce que el precio del desarrollo es con frecuencia elevado, la decepción es un síntoma presente, porque tras de considerables esfuerzos los países de menor desarrollo siguen a la zaga de los desarrollados en lo tocante al crecimiento económico. Sin embargo la meta del desarrollo, cualesquiera que sean sus costos, es tan importante que sin duda se conservará. Además, la experiencia de algunos de estos países, que han podido alcanzar tasas de crecimiento impresionantemente elevadas, sugiere que puede mejorarse el desempeño en este campo.

El período de la posguerra se ha caracterizado por la búsqueda intensa del desarrollo económico, en los años cincuenta los países de menor desarrollo se echaron en brazos de la planificación para el desarrollo económico, los países desarrollados, aparte de aumentar sus tasas de crecimiento, empezaron a ser esfuerzos conscientes (al principio primordialmente bilaterales pero, a la larga también multilaterales) por ayudar a los países de menor desarrollo en su búsqueda del desarrollo. El decenio de 1960 se inició con la resolución 1710 de la Asamblea General de las Naciones Unidas que anunciaba el "decenio del desarrollo" calificativo que para bien o para mal, ha permanecido.

Después de la Segunda Guerra Mundial han ocurrido dos grandes crisis mexicanas: la de 1982 y la de 1994. Ambas han sido muy importantes no sólo para México, sino que han puesto en peligro el sistema financiero internacional. De manera que las dos crisis más graves de posguerra han sido también crisis de balanza de pagos, que requirieron el auxilio directo del gobierno estadounidense. Entre una crisis y otra los requerimientos de apoyo se elevaron considerablemente.

La historia económica reciente de México es ya muy conocida. Los cuatro años del auge petrolero en la década de los setentas culminaron en la crisis de balanza de pagos de 1982. Una política fiscal por demás expansiva genero desequilibrios que se hicieron insostenibles ante un cambio en dirección negativa de las condiciones externas.

Al desequilibrio macroeconómico se agregaron los efectos acumulados de políticas de desarrollo que ya habían dejado de ser útiles, como la sustitución indiscriminada de importaciones y una excesiva participación estatal en la promoción del desarrollo. Además, por si lo anterior fuera poco durante la década de los 70 se fue generando una grave crisis de confianza entre gobierno y empresarios que culminó en 1982 con la nacionalización de la banca. Todo esto llevo en dicho año a la más grande crisis padecida por la economía mexicana en los tiempos modernos.

Entre de 1983 y 1987 el gobierno mexicano hizo varios intentos infructuosos por estabilizar la economía y restablecer el crecimiento. La sobrecarga que la deuda externa y la caída en los precios mundiales del petróleo hicieron el proceso de ajuste y estabilización sumamente difícil. El fracaso del Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) a mediados de 1985 hace pensar que el pronóstico de una pronta recuperación no se validaría aún en ausencia del choque petrolero a fines de ese año. Pronto se evidenció que la carga excesiva de la deuda y la magnitud de los desequilibrios iniciales implicaban un ajuste mucho mayor y más profundo que el anticipado. La recuperación del control macroeconómico y de la confianza del sector privado requería medidas que iban más allá de la reducción del déficit fiscal y la corrección de los precios relativos.

A lo largo de los años medidas inicialmente descartadas, impensables, o altamente controvertibles se fueron introduciendo. Entre ellas destaca la instrumentación de políticas de ingresos en el único programa de estabilización que culminó de manera exitosa en 1988 con la instrumentación del Pacto de Solidaridad Económica (PSE), se pudo por fin controlar la inflación. No obstante, a pesar de la disciplina fiscal y el gran número de reformas introducidas a lo largo de seis años la economía mexicana continuó sin crecer. Partes importantes de las dificultades a las que se enfrentaron los programas anteriores al pacto para lograr la estabilización y la recuperación del crecimiento, se dan por la enorme transferencia negativa de recursos al exterior producto del endeudamiento excesivo y el deterioro de los términos de intercambio. Además las limitaciones de los programas de estabilización ortodoxos para frenar la inflación, se centran en controlar la demanda agregada y dejan de lado los factores inerciales y estructurales que fomentan la inflación. El éxito de este pacto se finca precisamente en que combinó medidas que abarcaron ambas dimensiones. En particular, mediante un proceso de concertación se pudieron aplicar la disciplina fiscal y la política de ingresos.

La transferencia neta de recursos al exterior, característica de los años de ajuste, aún no era uno de los obstáculos principales para el crecimiento. La reducción de dicha transferencia se convirtió en el objetivo clave para abrir paso a la recuperación. Para ello fue necesario disminuir el peso del servicio de la deuda externa y crear las condiciones para estimular la repatriación de capitales y la inversión extranjera. La terminación de la crisis de confianza también fue otro requisito para renovar el crecimiento.

La frágil recuperación de la economía mexicana desde 1997 se pretende consolidar a partir de la iniciativa presidencial sobre políticas de estado. Se espera que ellas contribuyan a darle estabilidad al proceso de crecimiento. Este planteamiento no es nuevo ni es el primero, de hecho desde principios de 1997, estrenamos un nuevo programa de financiamiento para el desarrollo, el Pronafide 1997-2006, con el lema de "*Hacia tres lustros que la política económica nacional no tenía un cambio radical tal como ahora se pretende lograr con el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo, pues ahora se busca que el sector interno sea el principal impulsor del crecimiento, tarea que se dejaba anteriormente a las inversiones extranjeras y a la exportación.*" Es como si fuera necesario convencer al país, a los empresarios o al mismo gobierno, de que ahora se podrá instrumentar un programa económico coherente. En verdad, es necesaria la justificación cuando hacemos memoria de que desde 1983 el programa económico incorporo como objetivos lograr crecer con base en el ahorro interno, reducir la inflación, y minar el déficit público y crear condiciones de crecimiento estable para el largo plazo. Sin embargo, desde entonces el país ha enfrentado tres crisis. Si bien cada una fue disparada por condiciones coyunturales y distintas, en todas encontramos características comunes con respecto a la debilidad

del programa financiero, a saber: en todos los casos se ha hecho indispensable recurrir al ahorro externo para crecer, lo que condujo a incrementar la deuda externa, sea pública o privada, inicialmente intentando reprimir la inflación para luego explotar fuera de control los precios a pesar de los candados monetarios convencionales, todo lo cual desemboca en poner en bancarrota al sistema financiero, al tiempo que el banco de México pierde reservas y termina en una devaluación inmanejable con tintes especulativos.

En el fondo está la falta de acuerdo sobre el diagnóstico de las últimas crisis, éstas no se pueden explicar de la misma forma que la de 1982-1983 por qué ocurrieron bajo una dirección de la economía del todo consistente con un enfoque ortodoxo. No se puede omitir que desde 1983 el país se encontraba bajo programas de cambio estructural y de ajuste financiero de corte ortodoxo que ciertamente lograron transformar el aparato productivo y financiero. Resulta entonces una conclusión en extremo apresurada e irreflexiva pretender que la única razón que se puede encontrar para las crisis financieras son los errores coyunturales de manejo de política financiera.

La dependencia de México del mercado de Estados Unidos es mucho mayor que antes de la política y la aplicación del TLC. Por consiguiente, nuestro país podría recibir impactos muy fuertes provenientes de una recesión económica en Estados Unidos como se ha visto hasta ahora. Resulta contradictorio que estados como California o Texas, que son más diversificados que México, podrían tener mejores condiciones para hacer frente a un estancamiento de la de la propia economía de estadounidense. Bajo este nuevo entorno, no sólo se debe insistir en las políticas de diversificación comercial y económica en general, a mediano y largo plazo, sino que es indispensable construir paralelamente una estrategia de desarrollo dentro de esta realidad, pues las asimetrías entre los dos países siguen siendo tan grandes como a principios de los años 90. Se trataría de plantear una política económica que pueda contrarrestar los efectos perniciosos y aumentar los efectos positivos que la integración económica de Estados Unidos está creando en economía mexicana. Probablemente, en la capacidad organizativa, originalidad en la adopción y búsqueda de las alternativas más favorables dentro de la evolución de esta integración, reside el principal activo de México para su futuro.

Así es como esta introducción nos da un panorama general de lo que este trabajo pretende en términos económicos para responder las preguntas incluidas, y analizar cuales de los procesos en la economía mexicana culminó en los problemas de desequilibrio a los que nos enfrentamos hoy en día.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Economía

La Teoría Económica sobre
el Desarrollo

CAPITULO 1.

I. El Fundamento de los Modelos de Crecimiento Económico

El desarrollo económico como meta es decisivo y debe conservarse, aunque sus costos sean importantes y debe reconocerse también que el campo de la economía del desarrollo hasta ahora se ha basado en gran medida en el análisis neoclásico, ha minimizado considerablemente los costos por oposición a los beneficios del desarrollo. En consecuencia tal campo debe de ser revisado y redefinido para adecuarlo a las realidades de los países en desarrollo. Esta no es una exigencia pequeña, y no debe sorprendernos el que no se haya realizado la revisión. Lo decepcionante es que nunca se haya intentado nada que se aproxima a tal revisión. En nuestra opinión no se producirá ningún intento de esa naturaleza mientras no disminuya considerablemente el número de opciones entre los bloques de construcción individuales de cualquier sistema teórico.

La economía del desarrollo se ha caracterizado por especulaciones acerca de cómo debiera modificarse el análisis neoclásico, por lo que existe un deseo de aportar soluciones de política a los problemas prácticos afrontados por los países de menor desarrollo, que obstruye los esfuerzos por alcanzar un crecimiento económico rápido. Este es un enfoque sensato en general, en realidad, en otros campos de la ciencia, la búsqueda de soluciones a problemas prácticos ha estimulado la actividad intelectual permitiendo el progreso de la ciencia. Dentro de la ciencia económica, el comercio internacional y las finanzas públicas constituyen dos ejemplos de casos en que la búsqueda de políticas ha estimulado el desarrollo del análisis económico.

Desafortunadamente, esto no ha ocurrido en la economía del desarrollo. Ya en los años 50 se observaban numerosas contradicciones y paradojas en el paradigma clásico-neoclásico convencional aplicado al desarrollo económico. Gran parte del esfuerzo intelectual subsiguiente se ha dedicado a la explicación de tales discrepancias para eliminarlas. En consecuencia, se ha logrado escaso progreso en la elaboración de un enlace científico-analítico entre los problemas identificados y las soluciones prescritas. En general, las aportaciones al campo, han tendido hacia uno de los dos polos -la generalización introspectiva y el empirismo inmanente-, ambos, instantes del análisis científico.

La generalización introspectiva ha sido inspirada por el paradigma de la evolución del crecimiento de los países desarrollados exclusivamente. Partiendo de los preceptos metodológicos de la economía neoclásica (elaborados a la luz de la experiencia de los países desarrollados y en esos mismos países), la introspección conduce a la elaboración de teorías simples y abstractas y a su aplicación a todos los países, incluidos los de menor desarrollo. La generalización introspectiva constituye la base de las discusiones especulativas e ideológicas del desarrollo que ha conducido a poco más que batallas verbales en el peor de los casos, a la construcción de más casas teóricas vacías, en el mejor de los casos. El enfoque contrario es compartido por los empiristas inmanentes, entre los filósofos y los institucionalistas así como en los economistas. Éste enfoque asigna un peso infinito a las desviaciones de los países desarrollados. En lugar de buscar una teoría, el empirista inmanente examina los datos con intensidad y perseverancia, hasta que se aclaren algunos principios generales, menos por la lógica formal que por la intuición (Bronfenbrenner, 1966).

La resultante de las dos fuerzas, generalización introspectiva por una parte y empirismo inmanente por la otra, ha hecho que la economía del desarrollo abunde en dogmas pero carezca de teorías operativas, por lo menos hasta fines de los años 60. Además, cada dogma ha tendido a observar sólo un aspecto del desarrollo, pasando por alto ingenuamente interdependencias e intercambios entre las diversas facetas. Ahora se reconocen el desempleo y la desigualdad como los dos puntos más oscuros de la experiencia del desarrollo. Y sin embargo, en los escritos entorno al desarrollo han pasado desapercibidos en gran medida. La generalización introspectiva a partir del paradigma neoclásico tradicional del desarrollo económico es responsable en parte de estos puntos oscuros.

El análisis neoclásicoⁱ considera el desempleo como fenómeno temporal causado por factores monetarios, por las guerras, o por la introducción de nuevas técnicas productivas. A largo plazo es imposible el equilibrio con desempleo, porque el sistema tiene mecanismos intrínsecos para restablecer el empleo pleno al permitir que los precios se ajusten. Derivada del paradigma neoclásico es la teoría del desarrollo dual, que surge de la existencia temporal de desempleo (mano de obra con producto marginal igual a cero) en la agricultura, o por lo menos en una diferencia salarial entre la agricultura y los demás sectores. Sin embargo, según esta concepción hay mecanismos automáticos que sacan la mano de obra del sector agrícola de salarios bajos y la llevan al sector no agrícola de salarios altos, esta transferencia aumenta el empleo y la producción en el segundo sector y la tasa del salario en el primero, eliminando a la larga las diferencias salariales originales y restableciendo el pleno empleo.

El análisis neoclásico reconoce la desigualdad del ingreso derivada de las diferentes dotaciones iniciales, pero no la considera un mal absoluto. Es por el contrario, el cimiento del sistema de incentivos en que se basan las respuestas automáticas y el desarrollo gradual, sobre todo en vista de que la mayor desigualdad del ingreso puede asociarse a mayores razones de ahorro (marginal). La desigualdad no es problema, no porque no existe sino porque no hay razón para creer que sea indeseable o que tienda a aumentar a través del tiempo. En efecto, la armonía percibida por los economistas neoclásicos del proceso de desarrollo y el optimismo que adoptaron acerca de su difusión los ha llevado a hacer grandes esfuerzos para subrayar cómo el desarrollo beneficia los principales grupos de ingresos, especialmente los trabajadores (Meier y Baldwin, 1957, P. 71). En todo caso, si la desigualdad no disminuyera, la economía keynesiana añadió la válvula de seguridad de la redistribución mediante políticas adecuadas de impuestos y transferencias.

La generalización introspectiva que parte del paradigma del desarrollo neoclásico es incompatible con experiencia del desarrollo de los últimos decenios; la desigualdad del ingreso no ha disminuido entre países ni dentro de los países de menor desarrollo; el desempleo se ha vuelto un rasgo persistente, sobre todo en los sectores urbanos de los países menos desarrollados, y la pobreza, el desempleo y la desigualdad pueden constituir una combinación explosiva de fuerzas en el Tercer Mundo, que alberga a las tres cuartas partes de la población del mundo.

La economía del desarrollo ha dedicado hasta hace poco una atención muy escasa del desempleo y la desigualdad (que como era de esperarse aparecieron prominentemente entre los puntos oscuros de la experiencia del desarrollo de la mayoría de los países de menor desarrollo); en cambio, ha dedicado demasiada atención a una diversidad de dogmas fundamentalistas, como el del capital, el sectorial, el de la sustitución de importaciones y el de la planificación.

La esencia del capital. La preocupación monistaⁱⁱ por el capital deriva también en gran medida de la transferencia internacional directa de enfoques desarrollados para los países desarrollados, con modificaciones secundarias para adaptarlos al caso especial de los países de menor desarrollo. En consecuencia, es un cruce abortivo de la generalización introspectiva con el empirismo inmanente.

ⁱ Con excepción del Marx y su ejército Industrial de reserva, y las ideas algo tardías de Ricardo acerca del desempleo tecnológico, la doctrina económica tradicional no se ha destacado mucho por su previsión del problema. Malthus señaló que la tasa de natalidad se ajustaría hacia abajo o la tasa de mortalidad hacia arriba para eliminar el desempleo y restablecer el equilibrio en el mercado de mano de obra. El optimismo de Smith suponía que la propensión al ahorro estimularía una oferta de ahorro e inversión suficiente para absorber a los desempleados. Keynes confiaba en las políticas monetarias y fiscales para que el desempleo se redujera a un fenómeno temporal. En algunos tratamientos neokeynesianos, como el de Phelps y otros, el desempleo podría ser permanente, pero se asociaría a las inversiones en búsqueda de información, de modo que constituiría un uso productivo de la mano de obra. Ver "Investigaciones Sobre el Desarrollo Económico"; Pan A. Yotopoulos y Jeffrey B. Nugent; ED. Fondo de Cultura Económica pp. 29

ⁱⁱ Concepción común a todos los sistemas filosóficos que tratan de reducir los seres y fenómenos del universo a una idea o sustancia única, de la cual derivan y con la cual se identifican. Se llama así por antonomasia el materialismo evolucionista de Haeckel. "Diccionario de la Real Academia Española"

El soporte económico del fundamentalismo del capital es el modelo de Harrod y Domar, desarrollado para los países avanzados, que ya habían aprendido bien la lección keynesiana acerca de la solución de los problemas de la oferta excesiva. En este modelo, la tasa de crecimiento aparece como producto de la tasa de ahorro y la razón producción-capital. Aunque escasamente neoclásico en su origen, el modelo encuadraba convenientemente en el arsenal neoclásico tras su modificación para las realidades de los países de menor desarrollo. Bajo los supuestos de que no hay sustentabilidad de capital y mano de obra y que la mano de obra tiene una oferta excedente, el capital se convierte en la restricción predominante. Otro impulso para el fundamentalismo del capital provino de la parte de la bibliografía del cambio tecnológico que considera el capital como vehículo de la tecnología.

El fundamentalismo del capital se llevó a la práctica con un conjunto de políticas destinadas a incrementar el ahorro y su poder de compra sobre bienes de capital. Se apoyó la redistribución del ingreso de los trabajadores a los capitalistas, así como diversos incentivos, tales como las exenciones de impuestos y la concesión de posiciones monopólicas, que alientan a los individuos y a las empresas a ahorrar e invertir. Si en una última instancia, el sector privado no ahorra lo suficiente, podría gravársele para forzar el ahorro y redistribuir recursos del sector privado al público, que se suponía con una propensión al ahorro cercana a la unidad (Kaldor, 1955). A falta de lo anterior, el ahorro externo podría sustituir la incapacidad interna de ahorro. Los precios deben distorsionarse en forma tal que los bienes de inversión sean lo más barato posible en relación con los bienes de consumo. En consecuencia, los sistemas de aranceles y tasas de cambio deben concebirse para lograr que el precio de las divisas sea menor para los bienes de capital que para los bienes de consumo (importados o exportados). También se utilizaron el crédito y las licencias de divisas para complementar el mecanismo de los precios en el estímulo al ahorro y la inversión. La planificación simultánea de una gran diversidad de proyectos se consideró adecuada para contrarrestar toda tendencia hacia la insuficiencia de la demanda de inversión. Un criterio importante para la concesión de asistencia externa debía ser la productividad de tal asistencia para inducir la formación interna de capital (Millikan y Rostow, 1957).

Como consecuencia del precio artificialmente bajo del capital, parte de la mano de obra puede estar desempleada, aun a tasas salariales al nivel de subsistencia o cerca de él. También el capital puede tener un precio tan bajo que se encuentre desempleado. Los precios distorsionados que favorece la importación de bienes de capital pueden destruir la manufactura interna de bienes de capital y limitar así las posibilidades de creación de una tecnología adaptada a las necesidades y las circunstancias internas.

El fundamentalismo del capital se extendió para abarcar la formación de capital humano ya que se concedieron enormes subsidios para la educación, sobre todo la educación superior. La consiguiente deficiencia de la utilización del capital humano se manifiesta en las altas tasas de desempleo de los grados universitarios y en el atesoramiento de mano de obra calificada del sector público.

Una consecuencia de la excesiva intensidad de capital de las inversiones del capital físico o humano es la especialización excesiva. A esta especialización va unida a la utilización deficiente causada por la escasa sustentabilidad en el proceso productivo. La ausencia de una especialización excesiva del capital humano crea circunstancias favorables para el empleo simultáneo a tiempo parcial en diversas fuentes de trabajo y puede mitigar el problema de los requerimientos de mano de obra en los periodos atareados y reducir el desempleo estacional mediante la ampliación de la sustentabilidad de la mano de obra. No hay razón para que el capital físico no pueda diseñarse también para múltiples usos a costa, por supuesto, de cierta eficiencia.

La esencia de la industria y la agricultura. Existe entre los economistas una tendencia tradicional a asociar desarrollo con industrialización. Los dogmas persistentes pueden hacer alianzas extrañas. Nada menos que tres autores destacados de la bibliografía del desarrollo, Paul

Baran (1952) Ragnar Nurkse (1953) y W. Arthur Lewis (1954), quienes ocupan posiciones políticas y analíticas diferentes entre los economistas del desarrollo, convienen en que sólo la industrialización puede aumentar los salarios agrícolas, modernizar la agricultura y proveer empleo para la mano de obra desplazada por la máquina. Las raras exhortaciones a los países de menor desarrollo para que se preste más atención a la agricultura han tendido hacia otra posición extrema, la del fundamentalismo agrícola y en general han sido recibidas con resentimiento e interpretadas como prueba de la conspiración para mantener a los países pobres atados a sus granjas dejando la producción industrial en manos de los países desarrollados.

El fundamentalismo industrial ha señalado la correlación positiva entre las participaciones de la industria y el ingreso per cápita. No se ha prestado suficiente consideración a la dirección causal de la relación. Por supuesto, el fundamentalismo industrial sólo se justificará si la industrialización es la causa del mayor ingreso per cápita y no a la inversa. Por su parte, el fundamentalismo agrícola señala que a bajos niveles de ingreso per cápita la gran mayoría de la población esté empleada en la agricultura y satisface sus requerimientos de consumo e inversión por la agricultura. Concluye entonces que sólo los cambios de la productividad de la agricultura pueden generar una modificación importante y por ende el aumento de la productividad agrícola es condición previa para el aumento del ingreso y de la industrialización el fundamentalismo industrial se ha traducido en el establecimiento de industrias protegidas ineficientes, artificialmente implantadas, dependientes de la tecnología, el capital y los administradores importados, pero carentes de las materias primas (producidas en el país o importadas a cambio de las exportaciones) o las divisas necesarias para la continuación de su actividad. Se ha traducido también en una distribución del ingreso extremadamente desigual en favor de los industriales en contra de los agricultores trabajadores y consumidores. Por su parte, el fundamentalismo agrícola se ha traducido generalmente en crecimiento sin desarrollo a resultas de su incapacidad para establecer conexiones entre los sectores, y en una distribución del ingreso sesgada a favor de la aristocracia terrateniente. Es cierto que la industria y la agricultura compiten por recursos escasos pero no se ha apreciado debidamente la medida de la complementariedad; a largo plazo, la industria padece si la agricultura se estanca en una economía cerrada, sin embargo en una economía abierta esto suele financiarse a través del ahorro externo, que, hacia el largo plazo genera desequilibrios macroeconómicos.

La esencia de la sustitución de importaciones. En muchos países la sustitución de importaciones ha constituido el contenido operativo de la planificación. Basados en el modelo keynesiano de demanda deficiente y oferta de elasticidad infinita, y sin embargo, inspirados en el proceso de industrialización de la ISI, muchos economistas del desarrollo concluyeron que este podría iniciarse mejor si se empezaba por la producción de bienes para los que ya existe una demanda y posteriormente avanzar hacia los bienes de capital. Esto aconseja la sustitución de importaciones realizada mediante la imposición de aranceles y cuotas. (Prebisch, 1959. Chenery, 1960)

Este tipo de intervención en el comercio exterior puede contrarrestar las distorsiones, lo que aumentará la eficiencia. La promoción de la autosuficiencia reduce la dependencia frente a los términos de intercambio y los mercados extranjeros inseguros. Sin embargo, durante largo tiempo pasó desapercibido que la sustitución de importaciones de bienes finales aumenta las importaciones de bienes intermedios y de materias primas. En consecuencia, se generó un exceso de capacidad en las etapas finales de la producción y muy poca capacidad en las etapas intermedias, que después de todo son las que están dotadas de los efectos de enlace más importantes y las que conducen al desarrollo de una tecnología localmente adaptada. Además, la protección de aranceles y cuotas actúa como desaliento a las exportaciones que ganan las divisas necesarias para las importaciones de bienes de capital e intermedios. Sin aprovechar el mercado de exportación no pueden explotarse las economías de escala, que en los bienes industriales pueden ser considerables. Sólo muy gradualmente se han apreciado plenamente las deficiencias en la estructura que este modelo presenta. Ahora se han identificado numerosos casos en que la protección se combinó con tasas de cambio sobrevaluadas, lo que distorsiona los precios de los

insumos importados y los precios de los productos de la industria estimulada al grado tal que el valor agregado por una actividad particular a la economía resultó negativo.

La planificación. Fascinados por el desempeño de los países en estado de guerra, se han puesto de manifiesto los regímenes de toma de decisiones y de controles centralizados, los economistas del desarrollo y los gobiernos de países de menor desarrollo han tendido hacia la creencia de que la planificación total es la puerta mágica del desarrollo, pero esto no es así, "*Cualquier planificación es mejor que su ausencia, más planificación es mejor que menos planificación*". El único campo legítimo para el debate racional sobre esta cuestión es sobre la mejor forma de la planificación: centralizada o descentralizada por lo que la planificación se ha llevado tan lejos que la existencia de un plan (*al principio sólo un plan macroeconómico, pero más recientemente planes sectoriales, físicos y financieros detallados*) se toma como condición previa del desarrollo. La planificación se ha justificado a menudo por el argumento de que el desarrollo puede obtenerse sin costo alguno en términos de recursos escasos, simplemente por la utilización de recursos ociosos junto con la intervención del estado para crear crecimiento económico. Sin embargo, no se ha prestado atención suficiente al hecho de que muchos modelos de planificación no encajan bien en las economías en desarrollo y así aunque no fuese por otra razón, los países que los adoptan para su orientación futura pueden marchar en la dirección errada si no se modifica, para las condiciones particulares de cada economía, a su vez la libre competencia en un modelo sin planificación dejando actuar a plenitud el mercado como único ente regulador de la actividad económica nos ha demostrado que tampoco es viable para el desarrollo económico como lo veremos en los siguientes capítulos. En el modelo neoliberal, en la tradición fundamentalista de las últimas décadas, los supuestos de superioridad de las actividades del mercado sobre las actividades planificadas, ha resultado en grandes desequilibrios en la economía mexicana.

II. LAS VARIABLES ECONÓMICAS

Las teorías del crecimiento económico, especialmente en sus formas más simples, se elaboran normalmente en el marco del modelo macroeconómico teniendo en cuenta las aportaciones fundamentales de Keynes en el desarrollo del método macroeconómico, difícilmente podemos sorprendernos al observar que la mayor parte de la nomenclatura de la teoría macroeconómica del crecimiento surja de la gran cantidad de conceptos introducidos en su teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. A pesar de esta similitud terminológica, veremos que la división de conceptos, viejos y nuevos, a su modelo macroestático puede generar procesos de crecimiento a largo plazo que prescindan muchas de las ideas fundamentales de su propia versión sobre las fuerzas que mueven la economía como un todo.

Comenzaremos a analizar algunas de las principales variables agregadas que constituyen los ingredientes básicos de la mayoría de las teorías del crecimiento económico.

A) Renta o Producto Nacional

Obviamente, el producto nacional de una economía es el conjunto de bienes y servicios producidos durante un periodo de tiempo determinado. Ya que es necesario especificar el periodo de tiempo (por ejemplo, producto nacional anual o trimestral), resulta evidente que es una variable de flujo. Es imposible que el "producto" de la industria del acero pueda ser sumado al "producto" de un peluquero o de un profesor de universidad, de ahí, la utilidad de agregar (es decir, sumar) todo los productos heterogéneos de la economía midiendo cada uno de ellos en términos de valor, es decir, multiplicando las producciones de cualquier industria por su precio apropiado, normalmente el precio de mercado del bien o servicio. Sin duda, se sabe que realizando el ajuste apropiado la resultante total será igual a la suma de la renta de todas las empresas y economías domésticas o la suma de sus gastos.

El producto nacional medido por las estadísticas oficiales puede variar con el tiempo, a pesar de que no exista un cambio en la producción real de la economía. Evidentemente, esto ocurrirá

cuando los precios cambien y sin duda esto se verá reflejado en la estimación de la renta medida en precios corrientes o precios constantes, esto es importante para el análisis ya que en largos periodos podremos neutralizar el efecto de los precios en la producción y tener una visión mas clara del panorama económico que estudiaremos.

Además, es necesario distinguir entre el nivel de renta potencial y el efectivo. En un período de tiempo determinado se podría obtener un cierto nivel de renta si la economía estuviera utilizando todos los factores disponibles, por lo tanto, dicha economía estaría sobre la frontera de posibilidades de producción. Pero podría suceder que el nivel efectivo de renta estuviera muy por debajo de su nivel potencial máximo. En este caso, se debe distinguir entre el crecimiento de la renta efectiva y el crecimiento de la renta potencial máxima.

Aunque resulta obvio que las estimaciones de la renta nacional son necesarias para el que toma decisiones de política económica, hay que precisar la existencia de importantes problemas conceptuales al utilizarlas en el contexto del análisis teórico. Por ejemplo Keynes criticó duramente la utilización de "conjuntos no medibles de objetos diferentes" en el análisis causal. Utilizaremos el símbolo Y para referirnos a la renta nacional; cuando sea preciso distinguir entre renta nacional y producto nacional emplearemos para este último el símbolo Q .

B) El Stock de Capital

Pocos conceptos en economía han estado sujetos a interpretaciones tan diferentes, y han provocado tanta controversia a través del tiempo, como el concepto de stock de capital. Consideremos algunas de las diferentes interpretaciones que existen.

1) El economista interesado en el crecimiento económico, considera normalmente que el capital es el stock de medios de producción producidos a disposición de una empresa o una economía en un momento determinado (es decir, las existencias de capital fijo), aunque la mayoría de los modelos de crecimiento simples incluyen a la tierra en el concepto general de capital y, en determinados contextos, es útil considerar que las existencias y los productos semielaborados están incluidos en el capital de la empresa. Sin embargo, en una economía capitalista el capital está ligado a la propiedad, lo que comporta un derecho a la participación (beneficio) del producto para sus poseedores. Obviamente, esta no es una característica de la economía en los países socialistas. Si se considera al capital como un stock de objetos físicos (máquinas, plantas, etc.), entonces la inversión neta es el flujo de nuevas máquinas que incrementan este stockⁱⁱⁱ.

2) Recientemente, se utiliza con mayor frecuencia conceptos especiales de capital e inversión en contextos bastante diferentes a los que hemos señalado en el inciso anterior. El capital social incluye el conjunto de carreteras, puentes, puertos, etc., que si bien no contribuyen directamente al proceso productivo, proporcionan un marco fundamental para el desarrollo de la actividad económica y, en consecuencia facilitan una inversión. Normalmente, se considera que los gastos en educación constituyen una inversión en "capital humano" y es evidente que su utilización es muy diferente a la convencional. A veces vale la pena distinguir entre bienes de capital que son utilizados para producir más bienes de capital y aquellos que se utilizan para la producción de bienes finales de consumo.

3) A menudo, los hombres de negocios hacen uso de los términos capital e inversión en un sentido bastante diferente a los analizados anteriormente. En este caso, el término capital significaría una suma de dinero para invertir con la intención de obtener un beneficio y, también, la planta y la maquinaria que están siendo utilizadas. El término inversión puede producir incluso una mayor confusión. En concreto, la compra de acciones de una sociedad en la Bolsa de Valores

ⁱⁱⁱ El término inversión bruta hace referencia al volumen total del capital nuevo producido durante un período de tiempo; una parte se utiliza para la sustitución de la vieja maquinaria. Por lo tanto, inversión neta= inversión bruta - depreciación."

normalmente no implica una adición neta al stock de capital de la empresa o la economía como un todo.

En este trabajo se empleara más que nada la definición ocupada en 1) ya que se limita a los conceptos de capital e inversión expuestas en la mayoría de los modelos de crecimiento.

C) La Cantidad de Trabajo

No necesitamos extendernos en el concepto de cantidad de trabajo, es evidente que en cualquier economía existe una gran variedad de diferentes tipos de trabajo que se caracterizan por sus distintas especializaciones, actitudes y experiencia. Los modelos simples de crecimiento tienden a suponer que la fuerza de trabajo es homogénea y miden las existencias en términos del número de trabajadores y el flujo de servicios de trabajo en términos de horas-hombres. Además, normalmente se supone que la fuerza de trabajo es una proporción fija de la población total: $L = aP$ en donde L representa la fuerza de trabajo, P es la población y a es una constante. Éste supuesto implica que, en el caso de una economía en crecimiento, la fuerza de trabajo L crece a la misma tasa de la población total P los modelos simples de crecimiento normalmente suponen que la población y, por lo tanto, la fuerza de trabajo crecen a una tasa constante y exógena. Esto significa que ningún elemento del modelo económico que se está analizando puede afectar la tasa de crecimiento de la población y que, por ejemplo, se rechazan los mecanismos malthusianos.

Evidentemente, los supuestos anteriores constituyen simplificaciones drásticas. En la realidad las economías en crecimiento se encuentran a menudo limitadas por la escasez de determinados tipos de trabajo especializado, por una proporción decreciente de la población que entra a formar parte de la fuerza de trabajo, debido a la menor proporción de mujeres y de niños que trabajan, o por un nivel medio de educación bajo de la fuerza de trabajo. Normalmente, la proporción de la población total que trabaja dependerá de los alicientes relativos del trabajo, es decir, de la valoración relativa que realiza el trabajador entre trabajo y ocio. No obstante, para nuestros propósitos, consideraremos que el supuesto más simple puede llevarnos a la obtención de resultados válidos.

D) Agregación y Parábola^{iv}

En las secciones precedentes, se han puesto de relieve algunas de las dificultades asociadas a los conceptos básicos de un modelo agregado de crecimiento. Sin embargo, se precisa cierto grado de agregación, como demuestran los comentarios de uno de los críticos más persistentes de capital agregado: *"un modelo que tuviera en cuenta la realidad en toda su complejidad, no sería de mayor utilidad que un plano a escala 1-1 aunque debemos tener cuidado con las simplificaciones excesivas, no vaya a ser que cuando intentemos eliminarlas el modelo salte en pedazos y un modelo muy agregado sólo es útil para una primera aproximación al análisis de la realidad, pero es mucho más fácil completar los detalles de este primer esbozo que construirlo a partir de ellos (Joan Robinson, 212 páginas 33 y 34)."*

En los modelos simples de crecimiento se utilizan a menudo conceptos agregados sin un intento de justificación. Por otra parte, es posible intentar la elaboración de un modelo agregado riguroso, en el que se puede demostrar que las conclusiones, a partir de las simplificaciones realizadas, son idénticas a las que se derivan de un modelo detallado en el que se evite la utilización de conceptos agregados. Un modo de tratar las dificultades de la creación consiste en presentar la teoría del crecimiento únicamente en términos de parábolas citando a Solow: *"nos estamos ocupando de una historia prácticamente simplificada, una parábola que mi diccionario define como una narración o alegoría ficticia (normalmente algo que puede ocurrir de forma natural), que representa relaciones espirituales y morales. Si es útil para las relaciones espirituales o morales, ¿por qué no para las económicas?"*. (252, Página uno)

^{iv} Para este caso utilizaremos la definición de parábola en el siguiente contexto: "Narración de un suceso fingido, de que se deduce, por comparación o semejanza, una verdad importante o una enseñanza"

La forma más común de esta parábola, es el supuesto de que en la economía se produce un único bien, por ejemplo, "trigo". El producto de la economía se define inequívocamente en términos de toneladas de trigo. El trigo se consume o se invierte, en cuyo caso pasa a formar parte del stock de capital. Evidentemente, el enfoque que hiciera uso de esta parábola para analizar el crecimiento económico sería absolutamente válido y útil si pudiera demostrarse que, en determinados casos, no resultan distorsionadas las conclusiones del análisis a pesar de esta drástica simplificación.

E) Condiciones de Equilibrio e Identidades Contables

La distinción entre condiciones de equilibrio e identidades contables resulta a menudo fundamental para la interpretación correcta de los modelos de crecimiento económico. La distinción se puede apreciar fácilmente en el contexto de la teoría elemental de la determinación del precio en un mercado competitivo. En cualquier mercado la cantidad efectivamente ofrecida en cualquier período debe ser igual a la cantidad *efectivamente comprada*, ya que cada compra se corresponde con una venta. No obstante, las curvas de oferta y demanda expresan los planes de compra y venta a diferentes precios; el precio de equilibrio se determina por la igualdad de la oferta planeada y la demanda planeada. De ahí que, si $D = \text{demanda}$ y $S = \text{oferta}$, utilizamos el subíndice A para indicar valores efectivos, la expresión:

$$D_A \equiv S_A$$

Resulta completamente diferente de la expresión

$$D = S$$

La primera nos expresa el hecho de que contablemente, la oferta efectiva debe ser igual a la demanda efectiva, mientras que la segunda es la condición de equilibrio de un mercado competitivo en el ámbito de un modelo macroeconómico, la inversión efectiva debe ser igual al ahorro efectivo como consecuencia del método utilizado en la contabilidad nacional. Por otra parte, la inversión planeada no tiene que ser igual al ahorro planeado: la intersección del ahorro planeado con la inversión planeada determina el nivel de equilibrio de la renta nacional en el modelo macroeconómico keynesiano simple. Algunos autores utilizan las expresiones "ex-ante" y "ex-post" para distinguir entre cantidades planeadas y efectivas. De ahí que, empleando esta terminología, el ahorro ex-post debe ser igual a la inversión ex-post, mientras que la igualdad entre el ahorro ex-ante y la inversión ex-ante es la condición de equilibrio en un modelo macroeconómico simple.

III. AHORRO E INVERSIÓN^v

El ahorro y la inversión, y las variables que los determinan, juegan un papel crucial en los modelos de crecimiento económico y es, por lo tanto, necesario analizar estos conceptos.

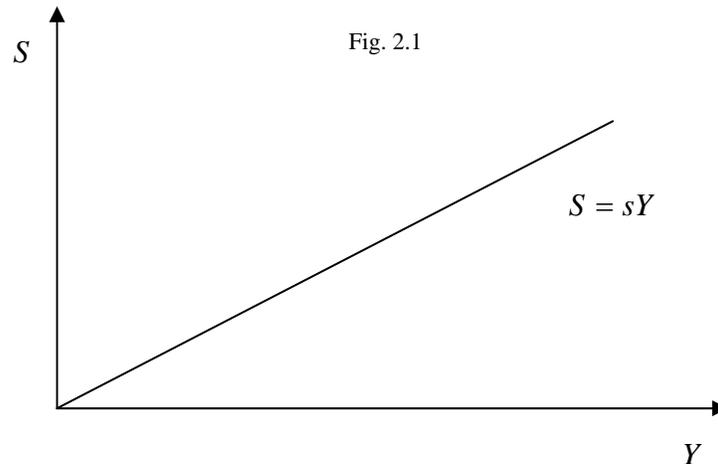
A) La función del Ahorro.

Siguiendo la tradición keynesiana, los modelos de crecimiento suponen siempre que el ahorro agregado de una economía es una función del nivel de renta $Y : S = S(Y)$, donde $S = \text{Ahorro_Agregado}$ e $Y = \text{Renta}$. En donde se supone que el ahorro agregado es proporcional a la renta agregada:

$$S = sY \quad (2.1)$$

^v Para una Análisis mas completo sobre las ecuaciones descritas en este apartado véase: Hywell, G. Jones 1975 "Introducción a las Teorías Modernas del Crecimiento Económico" en Antoni Bosh 1979

Donde s representa tanto la propensión media como la marginal a ahorrar. La propensión marginal al ahorro supone, normalmente que es positiva, pero menor que uno ($0 < s < 1$), lo que significa que sólo una parte de cualquier incremento de la renta se ahorra. Dicha función se puede representar fácilmente como una figura siguiente donde la pendiente de la recta es igual a S . (Figura 2. 1)



Aunque los modelos de crecimiento avanzados incorporan mecanismos de ahorro más elaborados, esta formulación simple resulta útil, ya que pone en evidencia determinadas relaciones entre el ahorro y el crecimiento económico. Otra formulación de la función de ahorro, que se utiliza frecuentemente en el contexto de los modelos de crecimiento económico, implica la distinción entre las rentas salariales y las rentas procedentes de los beneficios. En este caso la función de ahorro puede tomar la siguiente forma:

$$S = s_w W + s_p P \text{ Siendo } Y \equiv W + P \text{ (2.2)}$$

$$\text{y } 0 < s_w < s_p < 1$$

en donde $W = \text{salarios}$, $P = \text{beneficios}$, $s_w =$ Propensión de los salarios al ahorro y $s_p =$ propensión al ahorro de los beneficios.

En la forma concreta de esta función, conocida como la *función de ahorro clásica* y que a menudo se atribuye a Kalecki, supone que una propensión marginal al ahorro de los salarios igual a cero:

$$S = s_p P \text{ Siendo } 0 < s_p < 1 \text{ (2.3)}$$

Es evidente que, en ambos casos, la propensión al ahorro total de la economía depende de la distribución de la renta entre salarios y beneficios.

B) La Inversión

Dos conceptos relacionados con la inversión agregada, son de interés para los modelos de crecimiento económico -el concepto keynesiano del multiplicador y el concepto del acelerador aparecido con anterioridad- que son casos particulares de la idea general de una función de inversión.

I. El multiplicador

Este elemento nos dice que un incremento en inversión produce un incremento mayor en la producción agregada. Éste sencillo concepto, normalmente se atribuye a R. F. Kahn^{vi} que fue alumno de Keynes. El concepto, al contrario de lo que ocurre con su formalización, estaba implícito en un artículo^{vii} que Keynes había publicado con H. D. Henderson y, además, lo había utilizado en numerosos artículos anteriores a la publicación de la teoría general. Hoy constituye un concepto consagrado en los manuales y existen muchas formas de presentar esta relación fundamental. El equilibrio, en una economía cerrada sin gasto público y sector externo, exige la igualdad entre el ahorro y la inversión planeados (ex-ante)

$$I = S \quad (2.4)$$

Dada la función de ahorro proporcional, esto supone que:

$$I = sY \quad (2.5)$$

Consideremos un incremento en ΔI en I . Esto produce un incremento en ΔY en Y :

$$\Delta I = s\Delta Y \quad (2.6)$$

Por lo tanto, $1/s$ será la relación entre el incremento de Y y el incremento de I . Ya que $0 < s < 1$, el incremento de I genera un incremento mayor de Y .

II. Las Funciones de Inversión y el Principio del Acelerador.

Una característica fundamental del análisis keynesiano, que ha sido objeto de gran controversia, es la observación de que si bien S e I deben ser iguales ex-post, las decisiones de ahorrar e invertir son realizadas, en general, por sujetos diferentes y, en consecuencia no existe razón para que el ahorro ex- ante (que se supone función de la renta) sea igual a la inversión ex- ante. Si aceptamos esto, es evidente la necesidad de analizar separadamente los determinantes de la inversión y los del ahorro. Por otra parte, es posible, a partir del análisis alternativo, ignorar las discrepancias entre ahorro ex- ante e inversión ex- ante sí:

1. Elaboramos un modelo en el que el ahorro ex- ante es igual a la inversión ex- ante; en este caso estaríamos realizando una simplificación al estilo de las "parábolas" analizadas anteriormente,
2. O suponemos que alguna institución (el gobierno por ejemplo) utiliza los instrumentos de política económica a su disposición para mantener la inversión ex ante igual al ahorro ex ante.

En cualquiera de estos casos, no es necesaria una función de inversión El principio de aceleración se basa en la idea simple de que el stock de capital deseado, es decir, el que se considera apropiado por los empresarios en su conjunto, depende del nivel de la demanda del producto

^{vi} Nacido en Hampstead, estudió en St. Paul School y en el Kings College de Cambridge, a cuyo departamento de economía perteneció de 1951 a 1972. Kahn se convirtió en un destacado y fundamentalista keynesiano de Cambridge, denunciando la pervisión de las ideas keynesianas realizadas por los partidarios de la "síntesis neoclásica". Véase la idea del multiplicador en: "*The Relation of Home Investment to Unemployment*", EJ. 1931 pp. 98-173

^{vii} Keynes J. M. y Henderson, H. D., "*Can Lloyd George Do It? An Examination of the Liberal Pledge*", The Nation and Athenaeum, Londres 1929

agregado que ellos producen, lo que, obviamente vendrá determinado en una última instancia por la renta nacional.

De ahí que el principio del acelerador en su forma más simple se puede expresar de la siguiente manera:

$$I_t = v(Y_t - Y_{t-1}) \quad 2.7$$

Es decir, la inversión neta agregada en el período t , I_t , es una proporción fija, v (el coeficiente de aceleración), de la diferencia entre la demanda agregada en el período t , Y_t y la demanda en el período anterior Y_{t-1} . No obstante es obvio que, los empresarios se verán obligados a tomar sus decisiones de inversión de acuerdo con sus expectativas sobre la demanda agregada. Otra formulación simple del acelerador que engloba este concepto nos vendrá dada por:

$$I_t = v(Y_t^E - Y_{t-1}) \quad (2.8)$$

La inversión neta en el principio del período t es una proporción fija v de la diferencia entre niveles de demanda agregada en el período anterior Y_{t-1} , y el nivel de demanda esperada en el período actual Y_t^E . Existen serias diferencias en los conceptos del acelerador y precisamente, el principio del ajuste en el stock de capital (ASC.) fue un intento de obtener una formulación distinta del acelerador, conservando el principio fundamental en el que se basa. El ASC sugiere que el volumen de inversión varía directamente con el nivel de renta nacional e inversamente con el stock de capital existente. En consecuencia, una versión lineal de este principio que incorpora las expectativas puede describirse:

$$I_t = aY_t^E - bK_t \quad (2.9)$$

Un enfoque alternativo para analizar la determinación del nivel de inversión agregada parte del concepto del valor actual, este enfoque nos dice que la inversión individual se realizará sí el valor actual excede al coste actual, o el enfoque alternativo de la tasa interna de rendimiento, nos permiten concluir que la inversión neta agregada es una función del tipo de interés y que las expectativas tendrán, una vez más, un papel decisivo.

IV. LA TECNOLOGÍA DE LA ECONOMÍA

Es evidente que la cantidad de producto producido por una economía está limitada por la oferta disponible de capital y de trabajo. (Véase Samuelson, capítulo dos.) Es difícil rechazar la dramática afirmación de Samuelson: "*hasta que supriman las leyes de la termodinámica, yo seguiré relacionando los productos con los inputs*" a menudo este tipo de relación se expresa por una función de producción agregada:

$$Y = F(K, L) \quad (3.1)$$

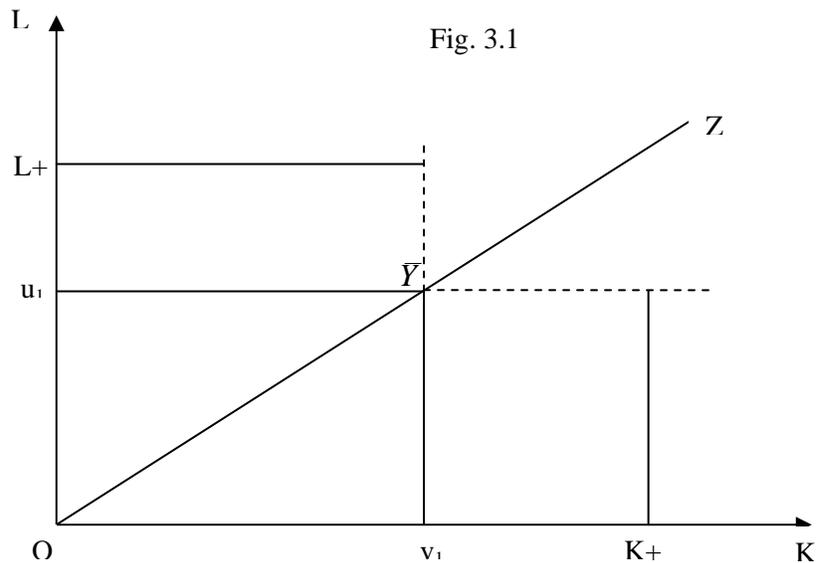
Que establece que la producción agregada Y , es una función de las cantidades de capital K y de trabajo L de la economía. Normalmente, la interpretación de la función de producción se toma como expresión del flujo máximo de producción, asociado a cantidades determinadas de capital y de trabajo. Algunas veces, K y L son variables fondo, en cambio, en otros casos serán flujos de servicios de capital y de trabajo. A menudo, se precisa una lectura cuidadosa para conocer que interpretación es la utilizada en un contexto determinado para esto nos interesa destacar dos formas de la función de producción agregada general: *la forma de coeficientes fijos y la forma continua*.

A) Coeficientes Fijos

Esta forma de relación de producción agregada considera que la producción, Y se determina en proporción directa a las cantidades de capital y de trabajo. De ahí que, $Y = K/v$ o L/u , donde v y u son constantes. Se pueden dar interpretaciones diferentes de estos o coeficientes fijos. Esta forma de relación de producción supone básicamente que, dado un stock de capital determinado, sólo se puede generar un flujo de producción y sólo uno; de forma similar ocurrirá cuando tengamos un stock de trabajo determinado. La función de producción será de la forma siguiente:

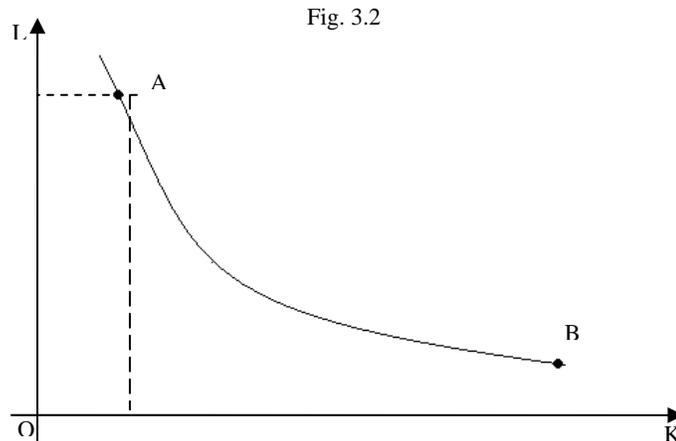
$$Y = \min \left[\frac{K}{v}, \frac{L}{u} \right] \quad (3.2)$$

Por ejemplo, cuando L/u es el mínimo de la función 3.2 Y se determina por L/u y las necesidades de capital por vY . Ello implica obviamente, que la expresión anterior permite que bien alguna cantidad de capital, o bien alguna cantidad de trabajo permanezca desaprovechada. Éste tipo de tecnología implica la inexistencia de sustitución entre capital y trabajo para la producción del producto. Dada una cierta cantidad de K , solamente se puede producir un único flujo de Y aunque haya más trabajo disponible. Esta forma de función de producción agregada puede representarse como en la figura 3.1 en la que el punto \bar{Y} indica la única combinación de K y L que puede utilizarse para la obtención de una cantidad determinada de producto, \bar{Y} si se puede disponer de más trabajo, por ejemplo $L+$ entonces la cantidad $u_1 L+$ es redundante y no se utilizará. De forma similar, si se dispone de más capital, por ejemplo $K+$, entonces la cantidad $v_1 K+$ de capital es redundante. Se puede obtener más o menos producto únicamente por una expansión o contracción a lo largo de la trayectoria OZ ; en ella las cantidades de capital y de trabajo mantienen la misma proporción.



B) La Función de Producción Agregada Continua.

Esta función nos permite la sustitución de capital agregado por trabajo en la producción del producto. De ahí que se pueda producir una determinada cantidad de producto \bar{Y} . Utilizando diversas combinaciones de capital y trabajo. Las posibilidades de sustitución continua pueden representarse como la figura 3.2 en esta figura la curva AB, en un contexto microeconómico se denomina "isocuanta", indica las diferentes combinaciones posibles de capital y de trabajo agregados que pueden producir un flujo fijo de renta o producto nacional \bar{Y} por lo tanto, el punto A, que representa una cantidad grande de trabajo y una pequeña cantidad de capital, es equivalente al punto B en la producción del nivel de producto \bar{Y} ; este punto representa una cantidad relativamente pequeña de trabajo con respecto al capital.



Los Productos Marginales del Capital y del Trabajo

La forma continua de la función de producción agregada nos permite analizar el efecto sobre la producción total de un incremento marginal en el capital o el trabajo. Definimos el producto marginal del trabajo como el producto adicional obtenido por un incremento de en la fuerza de trabajo (o en la oferta de servicios del trabajo), manteniéndose el stock de capital constante. De forma más precisa, el producto marginal del trabajo es la tasa de cambio del producto Y con respecto a una variación en el trabajo L y se describe como $\partial Y / \partial L$, El producto marginal del capital $\partial Y / \partial K$, se define como la tasa de cambio del producto con respecto a una variación en K , manteniéndose constante el stock de trabajo. De acuerdo con Hywell Jones dada la definición de producto marginal podemos avanzar en la explicación de la forma continua introduciendo los siguientes supuestos:

Supuesto 3.1 *Productos Marginales Positivos*

Los productos marginales del capital y del trabajo son positivos, es decir:

$$\frac{\partial Y}{\partial K} > 0 \text{ y } \frac{\partial Y}{\partial L} > 0 \quad (3.3)$$

Obviamente, esto significa que un incremento del capital o el trabajo incrementarán siempre el flujo de producción. A menudo, la microeconomía supone la posibilidad de alcanzar productos marginales negativos cuando se añaden más y más del factor variable a una determinada cantidad del factor fijo. El supuesto 3.1 descarta esta posibilidad.

Supuesto 3.2 Productividad Marginal Decreciente

Aunque cualquier incremento del capital o en el trabajo genera un incremento en el flujo de producción, los incrementos sucesivos en el capital o en el trabajo producen incrementos decrecientes en dicho flujo. Este supuesto se puede expresar de la siguiente forma:

$$\frac{\partial^2 Y}{\partial K^2} < 0 \text{ y } \frac{\partial^2 Y}{\partial L^2} < 0 \quad (3.4)$$

La tasa de cambio de la tasa de cambio del producto con respecto una variación en el capital o en el trabajo es negativa. Este supuesto corresponde al concepto familiar de rendimientos decrecientes de un factor, cuando los demás factores se mantienen constantes aunque en microeconomía se supone que no ocurren inmediatamente; el supuesto 3.2 nos dice que los rendimientos decrecientes existen para cualquier nivel de la producción.

Homogeneidad Lineal (Rendimientos Constantes a Escala)

Se dice que una función de producción es linealmente homogénea, es decir, está sujeta a rendimientos constantes a escala, si multiplicando el capital y el trabajo por un número positivo, el producto obtenido queda multiplicado por el mismo número:

$$F(\lambda K, \lambda L) = \lambda F(K, L) = \lambda Y \text{ Para toda } \lambda > 0 \quad (3.5)$$

Por ejemplo si duplicamos las cantidades de capital y de trabajo, el flujo de producto se multiplica por dos. A menudo se supone que las funciones de producción agregada y continua son de esta forma, por lo que:

Supuestos 3.3 Rendimientos Constantes a Escala

La función de producción agregada es linealmente homogénea. Es evidente que el supuesto de los rendimientos constantes a escala no es incompatible con el supuesto 3.2 la ley de los rendimientos decrecientes se refiere a una situación en la que la productividad marginal de un factor disminuye cuando la cantidad de factor empleado aumenta, manteniéndose constantes las cantidades de los demás factores. Los rendimientos constantes a escala se refieren al caso en que todos los factores aumentan en la misma proporción. El supuesto de los rendimientos constantes a escala permite llevar a cabo una simplificación sustancial de la función de producción agregada, ya que puede expresarse en forma "intensiva", o por trabajador. Dada una función de producción agregada con rendimientos constantes, $Y = F(K, L)$ sabemos que multiplicar K y L y por un número λ , Y quedará multiplicado por el mismo número. Haciendo $\lambda = 1/L$, y multiplicando tenemos:

$$\frac{Y}{L} = F\left[\frac{K}{L}, 1\right] \quad (3.6)$$

Esta ecuación nos dice simplemente que el producto por trabajador depende del capital por trabajador, o relación capital - trabajo K/L . Podemos expresar esta ecuación de la siguiente forma:

$$y = f(k) \quad (3.7)$$

Donde

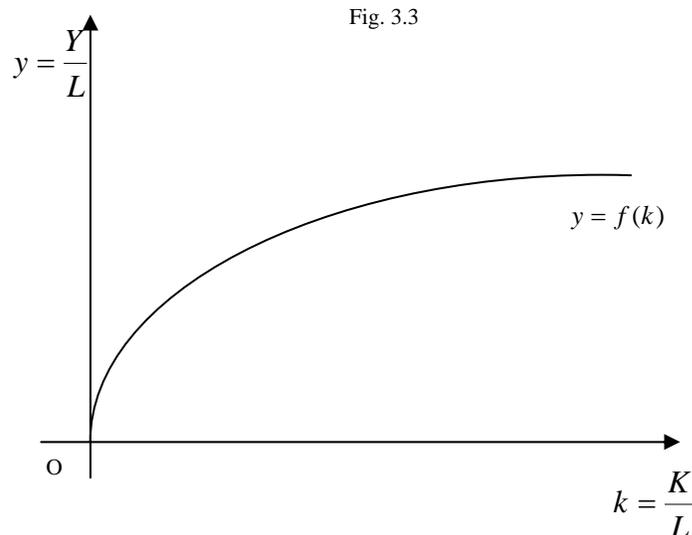
$$y = \frac{Y}{L}, k = \frac{K}{L} \text{ y } f(k) = F(k, 1)$$

Esta ecuación es la función de producción agregada, por trabajador, y constituye la herramienta básica de muchos modelos de crecimiento económico.

Supuesto 3.4 Sin Factores No Hay Producción

Si no se utiliza capital o trabajo, no puede producirse cantidad alguna de producto; dado $y = f(k)$, si $k = 0$ entonces $y = 0$.

A partir de los supuestos anteriores la función de producción agregada puede representarse como en la figura 3.3 Cada punto de la curva $f(k)$ en dicha figura representa la cantidad de producto por trabajador producida por el correspondiente input de capital por trabajador. Si la fuerza de trabajo se mantiene constante, puede igualarse a uno mediante una elección de unidades apropiada, y entonces puede considerarse que la figura 3.3 representa la relación entre producto total y el capital agregado. Este supuesto asegura que la curva parte del origen. El primer supuesto nos dice que su pendiente es positiva, mientras que para el segundo supuesto podemos afirmar que la pendiente va disminuyendo. Es muy conveniente contar con una representación sencilla de las posibilidades de producción, o de la tecnología, de una economía.



La política de ajuste, la nueva inserción de México en la economía internacional, la erosión de las relaciones salariales corporativas y el inicio de la configuración de una nueva relación salarial, así como de las demás formas institucionales, han sido los elementos centrales de la transición mexicana hacia un nuevo régimen de acumulación y de la búsqueda de un nuevo modo de desarrollo. Así, los elementos tratados en este capítulo son fundamentales de la mayoría de modelos de crecimiento económico por lo que su aplicación para demostrar el funcionamiento de la economía mexicana en el periodo de 1980 a 2005, se verá reflejado en los capítulos posteriores. El siguiente capítulo es una muestra del proceso de apertura en la economía mexicana y el fin del modelo de planificación centralizada, que venía agotándose desde mediados de la década de los 70, en él se percibe que la planificación por parte de un Estado paternalista, sin visión clara del futuro próximo y financiando su gasto a través de la riqueza natural con la que México cuenta, principalmente el petróleo, que sin una política clara de desarrollo industrial, encadenada hacia el exterior y que pudiera soportar los efectos negativos de la economía mundial, desencadenó la crisis de deuda de la llamada década perdida, la década de los 80.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Economía

La Economía Mexicana y el
Agotamiento del Modelo de
Sustitución de Importaciones
1980-1994

CAPITULO 2.

LA ECONOMÍA MEXICANA EN LOS 80

El periodo del último cuarto de siglo 1970-1997, se distingue por la declinación de la industrialización vía sustitución de importaciones y por un importante inflexión en el proceso de industrialización a partir de una nueva inserción de la economía mexicana en la economía mundial. Sin embargo, a pesar de haberse registrado en este período un auge petrolero sin precedentes, y de la nueva inserción en la economía mundial asociada a un exitoso desempeño de las exportaciones manufactureras, el rasgo más destacado de este periodo son las crisis financieras y económicas recurrentes asociadas a profundos desequilibrios del sector externo. En efecto, en este lapso se alternan períodos de crecimiento cada vez menos intensos (1972-1974; 1977-1981; 1989-1993) y crisis más agudas precedidas por desajustes en la cuenta corriente (1975-1976; 1982-1988) precisamente en este periodo de 1982 a 1988 encontramos que es cuando se registra un significativo proceso de desindustrialización,. La última expresión de esta tendencia es la crisis financiera que se inicia a finales de 1994 y se profundiza en 1995 y la recuperación de 1996 y 1997. Es difícil definir durante el lapso 1970-1997 una trayectoria estable, como en el período precedente de los cuarentas a los setentas, debido por una parte a los problemas que enfrenta el régimen de acumulación asociado al fin de la ISI y, por otra a la falta de consolidación del nuevo régimen de acumulación asociado a una nueva inserción de la economía mexicana en la economía mundial.

LA ILUSIÓN PETROLERA

Es importante plantearse porque durante el auge petrolero se gestan tan rápidamente desequilibrios en el sector externo, lo cual se transformó en un problema de endeudamiento incontrolable. Y sobre todo los factores que han inhibido el crecimiento económico sostenido y el equilibrio macroeconómico a pesar del cambio estructural y de la reforma comercial derivados de la nueva forma de adhesión de la economía mexicana a la internacional tiene que ver principalmente con el debilitamiento del régimen de acumulación, el desequilibrio externo, así como el déficit fiscal y el endeudamiento externo.

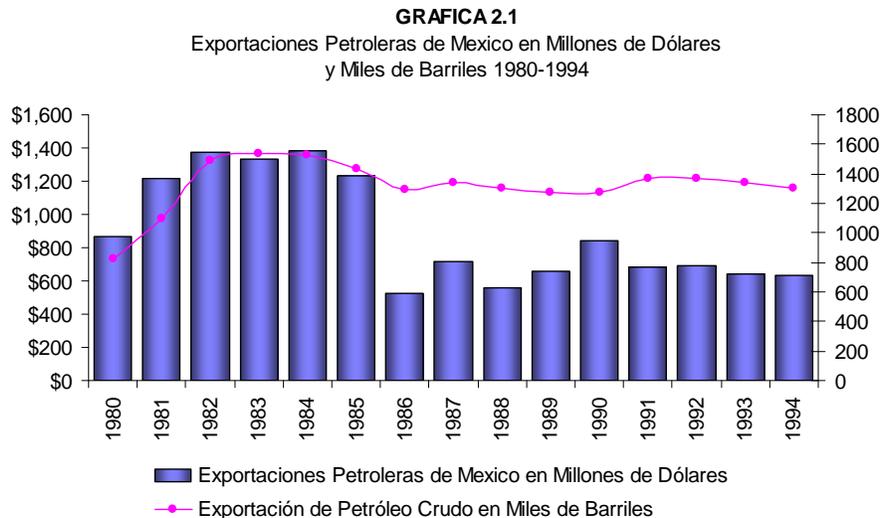
Ciertamente la crisis energética en los países industrializados provocada por el alza de precios internacionales de los hidrocarburos, durante la primera mitad de los años 70 tuvo un doble efecto en la economía mexicana primero, porque el considerable aumento del precio del petróleo hizo posible que los mantos petrolíferos mexicanos alcanzaran proporciones significativas de la renta petrolera internacional y segundo, porque el auge de exportaciones petroleras permitió una fuente de rehabilitación del régimen de acumulación de la posguerra.

Ciertamente, el auge de las exportaciones petroleras significó una "sustitución" del sector agrícola exportador en principio pero la posibilidad de reducir en el mediano y largo plazos los desequilibrios del sector externo en base a la petrolización no se cuantificaron en su momento. Sin embargo este drástico cambio en las expectativas de la economía mexicana desalentó notoriamente la política económica encaminada a crear un sector de bienes de capital que redujera la falta de integración del apartado industrial y, con ello, sus efectos negativos sobre el sector externo.

El promisorio escenario suscitado por el inicio del auge exportador de hidrocarburos provocó un significativo flujo de préstamos internacionales hacia México con el propósito de ampliar rápidamente la plataforma exportadora, así como también para modernizar el sector industrial y aprovechar las oportunidades de inversión. Entre 1976-1982 la participación del gobierno en la economía pasó del 15. 5% al 23. 3% como proporción PIB. En una sola empresa estatal (PEMEX), se sintetizó prácticamente todo el impulso dinamizador de la economía.

Esta empresa, que en 1970 participaba en las exportaciones totales con menos del 5%, en 1981 representaba el 76% de las exportaciones totales del mismo año. Basado en esta empresa, el dinamismo exportador entre 1976-1981 fue sobresaliente, al alcanzar una tasa media anual de crecimiento del 25%.^a

Además convenía apostar al petróleo las reservas probadas continuaban creciendo de manera sostenida y su explotación avanzaba a paso rápido como. Las exportaciones de crudo, que apenas llegaban a 200,000 barriles diarios en 1977, rebasaron a fines de 1980 la marca de 1 millón diarios como muestra la grafica 2.1^b. Esto provoco que el gobierno mexicano expandiera el gasto público sin prever las consecuencias que esto implicaría.



ANTECEDENTES DE POLÍTICA MACROECONÓMICA Y EL INICIO DE LA CRISIS.

La macroeconomía, las finanzas internacionales y la deuda externa están estrechamente relacionadas en el contexto de la globalización hacia finales del siglo XX y principios del XXI. La globalización es la integración creciente de los sistemas financieros domésticos con los mercados financieros internacionales vía a la liberalización de la cuenta de capitales. La globalización aumenta tanto la inversión, las oportunidades financieras, profundiza la liberalización financiera y fomenta el crecimiento. Sus costos son que genera sobrepréstamos, aumenta tanto la vulnerabilidad doméstica como la externa, así como la exposición cambiaria además de generar pausas en el crecimiento porque puede implicar reversiones repentinas de flujos de capital en inversión de portafolio.

Al principio de los años 80, la mayoría de las economías latinoamericanas se caracterizaba tanto por las altas tasas de inflación como por reducciones fuertes en el crecimiento. Estos factores precipitaron en un momento determinado los severos procesos de ajuste y liberalización llevados a cabo al principio de los años 80 y 90. La alta inflación y el decreciente crecimiento fueron causados por el problema de la deuda externa. Debido al exceso de liquidez en el sistema financiero internacional desde los años 70, los préstamos crecientes a las economías emergentes

^a Según Jaime Aboites Aguilar, el coeficiente de exportaciones/PIB se multiplicó por más de tres entre 1976 y 1981. En 1981 el coeficiente fue de 12.8%, un nivel semejante al de la década de los 40 durante el auge exportador agrícola. Véase “La Política Macroeconómica en México” Carlos A. Roza Siglo XXI. Editores, pp.65.

^b Fuente: Grupo de trabajo integrado por INEGI-BANXICO-SAT y la Secretaría de Economía.

principalmente en Latinoamérica sirvieron para reciclar estos ingresos, sin embargo este patrón de préstamos excesivos se complicó con los problemas de sobrepréstamos, en tanto que el debilitamiento del dólar y la recesión en las economías industrializadas exacerbaron el problema de la deuda. El declive del crecimiento internacional llevó a las economías en desarrollo a adoptar estrategias de crecimiento doméstico basados en los préstamos internos, contribuyendo a un aumento creciente de sus tasas de inflación, ésta a su vez, llevo a mayores tasas de interés y ulteriores reducciones en la inversión. El incremento en las tasas de interés domésticas fallaron en atraer los flujos de inversión extranjera a causa de expectativas pobres sobre la evolución del desempeño de las economías emergentes además, los problemas de deuda de de muchas economías emergentes empeoraron a causa del segundo shock petrolero en 1979, que hizo surgir el problema de insolvencia.

Sobre la evolución de los flujos de capital, la década de los 50 y los 60 representaron un tiempo de estabilidad con más inflación, el panorama económico cambió a principio de los 70 en parte por los shocks petroleros, muchos países emergentes, especialmente en Latinoamérica se volvieron crecientemente dependientes de los inlujos de capital en la forma de préstamos bancarios, concretamente deuda externa. No obstante en los años 90 la composición de los flujos de capital a economías emergentes se reorientó a inversión de portafolio.^c

Un comercio orientado al interior y las políticas de crecimiento seguidas en Latinoamérica contrastaba con la participación de los países industrializados en el proceso de globalización. Además, la liberalización financiera en la región llevó a una creciente concentración de poder económico en las manos de unas cuantas firmas. El crecimiento en la región está apoyado por factores como préstamos extranjeros irrestrictos, crecimiento inflacionario y el declive de las tasas de interés extranjeras, las cuales generaron grandes inlujos de capital sobre todo, en la forma de préstamos sindicados.

La feroz competencia entre prestamistas extranjeros para otorgar préstamos nuevos al gobierno y a las empresas públicas de México era un espectáculo cotidiano durante los años del auge. Había siempre una demanda excedente de las instituciones prestamistas deseosos de suscribir nuevos préstamos sindicados de eurocréditos o nuevas líneas de crédito para los deudores públicos mexicanos. Por supuesto, las autoridades mexicanas aprovecharon a plenitud la agresividad del mercado para mejorar el perfil de los vencimientos y el costo de la deuda del país. Hasta 1980 los préstamos externos fueron aún relativamente baratos, la tasa de interés implícita obtenida de las cifras pertinentes de la balanza de pagos, muestran tasas nominales con un promedio de 10% durante 1977-1980, mientras que la tasa media real, tras descontar la inflación en los precios de las importaciones, fue prácticamente igual a cero durante el mismo periodo.

Sin embargo, bastará recordar que los esfuerzos iniciales por ajustar el déficit de cuenta corriente de 1977-1978 se habían agotado para 1979 cuando tal déficit llegó a \$4 mil millones de dólares a pesar de que el valor de las exportaciones petroleras había aumentado casi cuatro veces en un par de años y de que las exportaciones no petroleras también habían venido creciendo con gran dinamismo. Para 1980 el déficit de cuenta corriente pasaba de \$7,200 millones de dólares, lo que parecía inconcebible para un país en desarrollo dotado de petróleo. Esto era sólo la punta del iceberg, ya que sólo era una consecuencia de muchos otros desarreglos de la economía mexicana, en particular la expansión desenfrenada de la demanda agregada impulsada por el crecimiento del

^c De acuerdo a esto Gerardo Muñoz Bandala, menciona que desde la perspectiva de las finanzas internacionales, los problemas más importantes de Latinoamérica en el siglo XX son la tardía liberalización de sus sistemas financieros y el tema de la deuda externa, una consecuencia indirecta de la primera. Las economías latinoamericanas sólo liberaron sus sistemas financieros a los inversionistas internacionales en los años 80 a excepción de Chile que lo hizo en los años 70, la liberalización, no obstante trajo problemas porque este proceso fue más rápido que el fortalecimiento de las economías latinoamericanas. “*Colapsos Financieros Corporativos: Un estudio de México tras la Crisis de 1994*”; Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales. Cáp. 3 pp. 47

gasto público. Este gasto como proporción del PIB había alcanzado el nivel máximo de 33.6% en 1979 y se rebasó por dos puntos porcentuales en 1980. Aunque el ingreso público proveniente del sector petrolero casi se duplicó como una proporción del PIB entre 1977 y 1980, el déficit global no pudo reducirse jamás a los niveles considerados a finales de los 70 y principios de los 80.

Todo el panorama de la deuda externa cambió drásticamente en el término de un año a fines de 1981 la deuda externa total del país pasaba por encima de \$74 mil millones de dólares, lo que representa un incremento nominal de 46% respecto a la cifra del año anterior. No sólo había cambiado significativamente el nivel de la deuda, sino también el perfil de sus vencimientos y sus costos.

Durante 1978-1981 la tasa de crecimiento del PIB alcanzó un promedio de 8.4% al contrario de lo que ocurriera en años anteriores, no sólo se disparó la inversión pública sino también la inversión privada. En consecuencia, la inversión fija total, que no había llegado a 20% del PIB en 1977 aumentó a casi 25% en 1981.

Este período de extraordinario crecimiento se caracterizó por profundos desequilibrios macroeconómicos. El déficit público fue superior al 20% del PIB, la inflación, que durante 30 años había sido de menos del 5%, rebasó los dos dígitos y durante 1980 y 1981 se acercó al 25% anual. Incluso el sector externo registró importantes desequilibrios. En efecto, a pesar del gran crecimiento de las exportaciones, el dinamismo de las importaciones fue superior y se generó un desequilibrio en la balanza comercial cercano al 10% del PIB entre 1981 y 1982 el cual sólo pudo ser compensado a través de cuantiosos préstamos extranjeros.

Aunque el marcado empeoramiento de la situación de la deuda externa del país ocurrió en 1981, los fenómenos internos que se encontraban detrás empezaron a presentarse pocos años antes, en 1978 ya se había revivido el modelo de crecimiento económico impulsado por el gasto con tanto vigor como durante los años de auge de Echeverría. Lo que se suponían que habría de ser un programa de tres años para corregir el desequilibrio fiscal se abandonó apenas un año después de su iniciación. Se afirmaba entonces que el modelo fallido se había reimplantado de una manera muy diferente de la utilizada anteriormente. En primer lugar los recursos para el financiamiento del desarrollo de México en un modo no inflacionario provendrían de la nueva riqueza petrolera, además que el aprovechamiento de tal riqueza en todo caso requeriría la expansión de la inversión pública. En segundo lugar hubo algunos síntomas alentadores, al principio se emprendió una reforma financiera para la reestructuración del sistema bancario y la modernización de los instrumentos del control monetario. La política de tasa de interés se tornó mucho más flexible y atenta a los rendimientos reales y a la evolución de los mercados financieros extranjeros, y se introdujeron los Certificados de Tesorería (CETES) como un instrumento más racional para el financiamiento del déficit del sector público. Considerando el sobrecalentamiento de la economía y la política cambiaría seguida a la ocasión, no es sorprendente en absoluto que el desequilibrio del sector externo se haya agravado como lo hizo, a pesar del aumento de los ingresos petroleros. La inercia del modelo de crecimiento impulsado por el gasto público resultó aplastante.^d

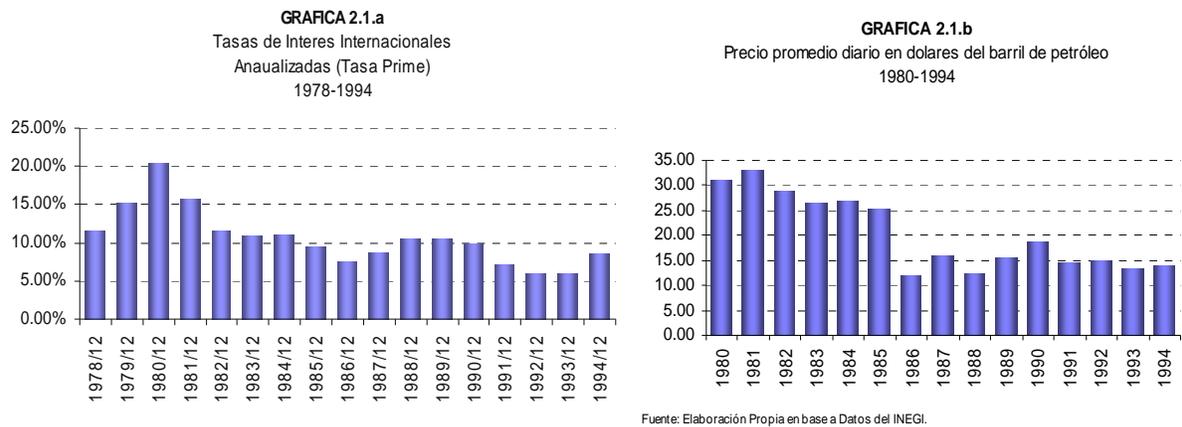
^dErnesto Zedillo asegura que el saldo económico de 1980 debía haber bastado para alertar a los gobernantes acerca de los riesgos que acechaban, en este punto hubieran sido necesarias medidas muy alejadas de un ajuste global. Una corrección moderada de las finanzas públicas para frenar el empeoramiento del déficit fiscal, más algunos ajustes sobre todo en la política cambiaría, quizá con un deslizamiento más marcado del tipo de cambio, habría bastado. Desde luego el presupuesto aprobado para 1981 incluyó el objetivo de no permitir que el déficit global continuase aumentando en términos nominales, pero esta era sólo una formalidad en la práctica incluso, un enfoque gradual de los asuntos fiscales y de la política cambiaría sonaba a herejía. Las voces de prevención de los miembros más prudente del gabinete eran completamente ineficaces para provocar un cambio de curso."La experiencia entre 1973 y 1983 de la Balanza de Pagos y las perspectivas de Crecimiento de México"; en **México Auge, Ajuste y Crisis**; El Trimestre Económico Vol. 73; pp. 17

La utilización de los préstamos externos en la escala observada en México durante 1980 no podía dejar de tener consecuencias profundas y adversas^e, a fines de 1981 la deuda pública externa de corto plazo ascendió sólo a 1,500 millones de dólares. Un año después esta variable saltó a 10,800 millones de dólares, sin contar las cantidades obtenidas por medio de los bancos comerciales mexicanos.^f

EL DOLOROSO AJUSTE DE 1982

Además de los desequilibrios internos, dos acontecimientos internacionales van a influir decisivamente en la crisis económica de 1982. El primero fue la tendencia al alza de las tasas de interés internacionales, y el segundo fue la caída de los precios internacionales del petróleo (véase Gráfica 2.1.a y 2.1.b). Por lo que se inició una considerable reducción de los ingresos provenientes de las exportaciones de hidrocarburos y un considerable aumento del servicio de la deuda

Estos acontecimientos determinaron el inicio de una profunda crisis de la economía mexicana. La contracción de los flujos financieros provenientes del exterior, así como la fuga de capitales del primer semestre de 1982 indujeron una severa devaluación del peso. La brusca reducción del



Fuente :INEGI y Banco de México

gasto público y de la inversión privada desaceleró notablemente el crecimiento de la economía. El endeudamiento externo (privado y público) era cercano a la mitad del PIB. En ese mismo año la inflación alcanzó un nivel sin precedentes, de casi tres dígitos y el producto se contrajo por primera vez en cuatro décadas, en cerca de 1%. El gobierno se declaró insolvente ante sus acreedores internacionales y la economía mexicana registró la crisis económica y financiera más profunda del último medio siglo.

Tras la devaluación inicial, el peso empezó a flotar en el contexto de controles cambiarios y tras el fin de las presiones especulativas, el peso se pegó al dólar la moratoria de deuda de 1982, reveló debilidades internas en la estructura económica doméstica. El problema de la deuda ayudó a iniciar

^e El inicio del derrumbe ocurrió en junio, cuando se puso en claro que PEMEX tenía que bajar sus precios de venta para seguir obteniendo pedidos de crudo en el exterior. La Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial elaboró una nueva estrategia de comercialización en cuyos términos se borraría de la lista de clientes de PEMEX a los compradores que no estuvieran dispuestos a pagar los precios mexicanos, la posibilidad de una drástica devaluación del tipo de cambio parecía todavía algo académico inmediatamente antes de la crisis petrolera. Tal posibilidad se convirtió en una amenaza abierta a mediados de junio, lo que provocó una fuga de capitales enorme y la dolarización de los depósitos del sistema bancario mexicano.

^f El factor subyacente fue el enorme incremento del gasto público, el gasto público creció de 35.56% en 1980 a 42.4% en 1981. En consecuencia, el déficit global llegó a casi 15% del PIB tarde o temprano tendría que corregirse por la vía de los precios o de la balanza de pagos o de una combinación de ambas cosas.

una crisis cambiaria tanto la devaluación como la nacionalización contribuyeron al corte de crédito a México, el cual tuvo impacto sobre el crecimiento económico esta crisis cambiaria, impacto las economías de la región durante los años 80 retardando la liberalización financiera y el desarrollo industrial así como generando déficit públicos.

En México, la súbita detención de los flujos de fondos a finales de los 70 tuvo consecuencias severas como resultado de los mencionados shocks externos combinados con problemas en sus fundamentales macroeconómicos y un sistema financiero débil. Para 1980 México experimentó un auge económico parcialmente financiado por la deuda externa. En 1982 sin embargo, México se declaró en suspensión de pagos de su deuda externa por una crisis de solvencia esto requirió una corrección en la paridad peso-dólar a fin de reflejar los flujos salientes de capital, esta corrección cambiaria, llevó a una gran crisis cambiaria impulsada por la deuda. La situación no mejoró con la nacionalización del sistema bancario en julio de 1982, cuyo propósito era el pago de la deuda interna.



Fuente: Banco de México.

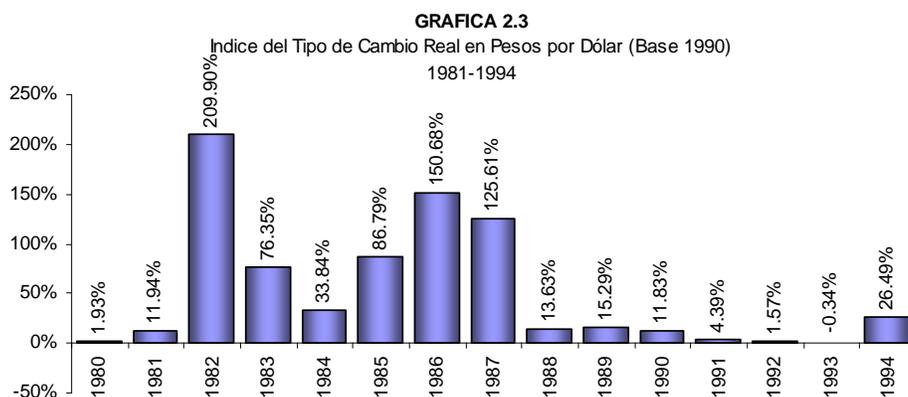
La crisis de 1982 fue el resultado del déficit en el sector externo, originado en flujos de capital puesto que la transferencia externa de fondos superó al superávit de divisas, México por lo tanto declaró la suspensión de pagos, lo cual condujo a enormes flujos salientes de capital. Estos flujos aumentaron aún más el déficit en cuenta corriente resultando en una fuerte especulación en contra del peso.

La transferencia de recursos fuera de México fue crítica hacia 1982 especulando sobre una riqueza promisoría debido al descubrimiento de nuevos campos petroleros y políticas macroeconómicas inapropiadas, la insostenibilidad de estas transferencias de recursos en último caso afectó al tipo de cambio debido también a una creciente demanda por dólares y la salida de flujos de capital. Desde la crisis de 1982 México al igual que muchas economías latinoamericanas transfirieron grandes cantidades de capital al extranjero en términos reales, en el caso de México aumentó sus cuentas de la balanza comercial acerca del 6% del PIB a fin de aliviar sus problemas de deuda externa, alternativamente estos recursos pudieron haberse usado para lograr el equilibrio interno. Como las exportaciones crecieron menos que las importaciones, el resultado fueron elevados repagos de deuda, lo cual involucra una reducción neta en los recursos domésticos ya que se redujo así el potencial para el consumo.

En 1982 México era un receptor privilegiado de préstamos internacionales, especialmente estadounidenses. Los préstamos bancarios a los países en desarrollo habían pasado de 44,000 millones de dólares en 1974 a 360 mil millones en 1982, aproximadamente el 16% correspondían

a México. La deuda mexicana con los nueve principales bancos estadounidenses significaba un 50% de su capital y si México hubiera dejado de pagar intereses los ingresos de esos bancos se hubieran reducido en un tercio, por lo que el objetivo implícito de la economía mexicana, como mociona anima puentes el estaba en pagar la deuda que el gobierno mexicano contrajo con el exterior, mientras que el objetivo explicito que a mil voces gritaba el gobierno pidiendo credibilidad, era el de tratar de contener la inflación, y como nos muestra la historia, se consiguió el primero en su totalidad, y el segundo no tuvo grandes resultados en el periodo.

A pesar de cierta resistencia final y muy costosa, se anunció que el peso se devaluaría en la noche del 17 de febrero, inicialmente en 40%. Pocos días después se anuncio un paquete de estabilización global de naturaleza bastante ortodoxa lejos de ser cierto, el programa de ajuste inicial de pronto fue rebasado por medidas que resultaban claramente incompatibles con sus



Fuente: Banco de México; Tasa de Crecimiento Acumulada Anual

objetivos. Por ejemplo, el programa consideraba un aumento salarial de urgencia de 10% como máximo. Por lo contrario, pocas semanas después de la devaluación el gobierno decretó aumentos salariales de hasta 30%. También el programa consideraba incrementos inmediatos de los precios de los bienes y servicios producidos por las empresas públicas.

Como sería de esperarse ya en abril de 1982 había señales de que la fuga de capitales se había iniciado de nuevo, durante varios meses se evitó otra gran devaluación, pero sólo a costa de agotar las reservas de divisas y de usar el último crédito externo disponible para México. Con el fin de aliviar una acumulación impresionante de créditos de corto plazo heredados de 1981 durante el primer semestre de 82 se arreglaron importantes préstamos de consorcio de mediano plazo.^g

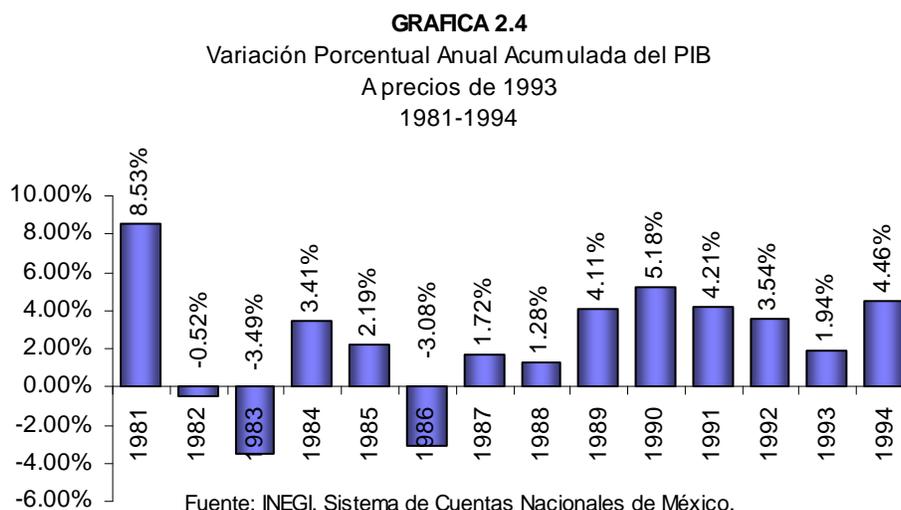
El peso continuó bajo fuerte presión especulativa durante julio, demasiado tarde se decidió aplicar algunas de las medidas que se habían incluido en el programa de ajuste económico pero no se habían puesto en vigor. En consecuencia, a principios de agosto de 1982 se anunció que se elevarían los precios de algunos productos básicos, tras este anuncio la presión sobre las reservas del Banco Central se tornó intolerable desencadenando el 6 de agosto de 1982 un nuevo sistema de dos tipos de cambio, pero la especulación continuaba y apenas una semana más tarde se hicieron pagaderos en moneda nacional exclusivamente los depósitos denominados en dólares en el sistema bancario mexicano.^h

^g El primero, colocado por PEMEX en febrero, obtuvo \$2,000 millones de dólares. NAFINSA fue la institución prestataria en el segundo de estos préstamos, contratado en marzo por un valor de \$1,200 millones de dólares. El último préstamo del consorcio consistió en un jumbo de \$2,500 millones de dólares, con el gobierno Federal de México como deudor, contratado durante los meses de mayo y junio.

^h En este momento las autoridades financieras podrían esperar que los acreedores extranjeros publicitaran la insolvencia del país o afrontaran ambos hechos y declararan unilateralmente que el país no podía mantener los pagos del principal. Sabiamente se siguió el segundo camino, el 20 de agosto el secretario de hacienda, Jesús Silva Herzog, se reunió con representantes de un gran número de bancos y pidió una moratoria de tres meses

La gravedad de la situación exigía acciones audaces pero de nuevo no se tomaron o se pospusieron aunque el peso se encontraba bajo fuertes ataques se hicieron escasos esfuerzos, más allá de los pronunciamientos retóricos, para afrontar lo que había empezado a ser una crisis financiera. El tipo de cambio continuo depreciándose diariamente a una tasa anual de 9%, el cual finalmente se devaluó en agosto de 1982 (véase Grafica 2.3*), además se decretó una reducción general de 4% en el gasto público pero la reducción se aplicó respecto al nivel ya más elevado que lo presupuestado y finalmente ni siquiera se hizo este tímido ajuste.

El 13 de agosto de 1982, el secretario de hacienda de México se trasladó a Washington para tramitar un apoyo emergente del gobierno de Estados Unidos que evitara declarar la insolvencia del país el siguiente lunes. El gobierno de Estados Unidos prestó \$2 mil millones de dólares, mediante artificios y con un alto costo para México.



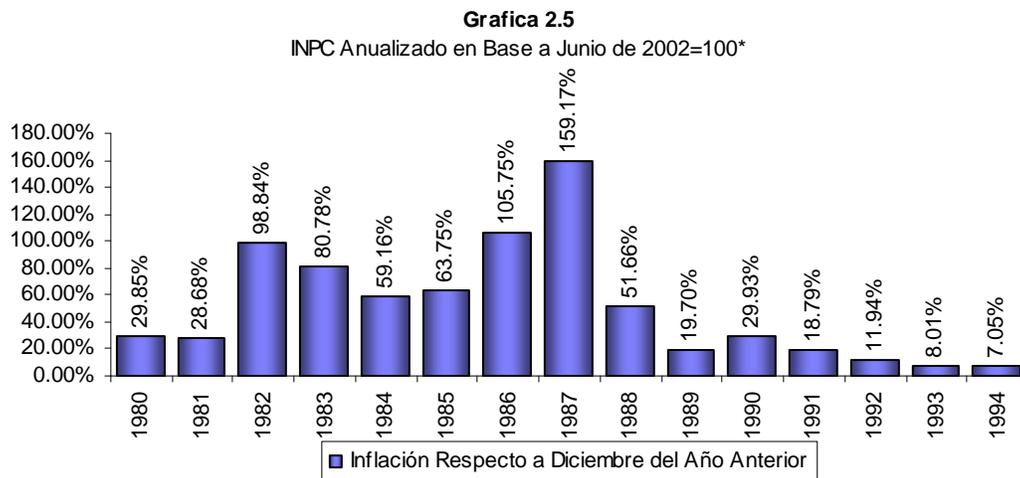
Para el 1 de diciembre de 1982, la economía mexicana experimentaba una crisis más profunda aún que la de seis años atrás, algo inconcebible para un país que obtenía \$47 mil millones de dólares de ingresos petroleros y que habían experimentado un rápido proceso de formación de capital durante los cinco años anteriores. Durante el término de 1982 el PIB real había bajado en 0.5%, la inflación llegaba casi al 100% (véanse las graficas 2.4 y 2.5 respectivamente) y las autoridades monetarias habían perdido por completo el control del mercado de divisas, la fuga de capitales continuó prácticamente sin freno a pesar de los controles cambiarios supuestamente generalizados, el déficit financiero del sector público había llegado al 17.9% del PIB durante el año; el sistema financiero interno se estaba contrayendo y para fines prácticos el país se encontraba en moratoria respecto a sus obligaciones de la deuda externa el ajuste forzado y hasta cierto punto

sobre los pagos del principal, así como la formación de un grupo asesor de acreedores para negociar la reestructuración de la deuda pública externa. Pocos días antes el gobierno de México había obtenido un importante apoyo financiero del gobierno de los Estados Unidos en la forma de créditos del Departamento del Tesoro. (Aspe)

* El tipo de cambio real de un país (país local) respecto de otro (país extranjero) es el precio relativo de los bienes del país extranjero expresados en términos de bienes locales. El tipo de cambio real viene dado por: $e = (E \times P^*) / P$; siendo: e: tipo de cambio real; E: tipo de cambio nominal; P*: deflactor del PIB del país extranjero; P: deflactor del PIB local. Entonces, las variaciones del tipo de cambio real pueden deberse a variaciones en el tipo de cambio nominal como a variaciones en los precios de los bienes extranjeros, o a variaciones en los precios de los bienes locales.

involuntario se tuvo que hacer sobre la cuenta corriente.

*



Fuente: Banco de México.

EL PROGRAMA DE AJUSTE ECONÓMICO DE 1983

La política de ajuste macroeconómico de 1983 introdujo el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) que tuvo un doble objetivo. El primero fue la estabilización de la economía en un contexto de severas restricciones de crédito internacional y pago de la deuda externa. El segundo fue iniciar un profundo cambio de las formas institucionales para reorientar el proceso de industrialización a partir de una nueva inserción del país en la economía internacional. Esta estrategia implicaba el abandono paulatino de la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) y la reestructuración del régimen de acumulación caracterizado por la promoción de exportaciones manufactureras.

El nuevo gobierno optó por una política de drástico ajuste macroeconómico, la base del programa de estabilización era la corrección del desequilibrio de las finanzas públicas además se tomó de inmediato una acción drástica del lado de los ingresos, con importantes aumentos del impuesto al valor agregado (IVA) y de las tasas de los estratos superiores del impuesto al ingreso, se hicieron también importantes rectificaciones en la política cambiaria y financiera; el sistema de controles cambiarios generales se sustituyó por un sistema doble muy tradicional consistente en un mercado controlado y un mercado libre.ⁱ

En la esfera financiera se incrementaron las tasas de interés internas y se implantó una selección monetaria estricta compatible con el ajuste deseado en las finanzas públicas, varias de estas

* Conforme al anuncio que el Banco de México hizo del cambio de base del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) en el Informe sobre Inflación Enero-Marzo de 2002 y en el Boletín de Prensa número 42 del 8 de mayo de ese mismo año, a partir de la primera quincena de julio la base de referencia para el cálculo y determinación del INPC será la segunda quincena de junio de 2002=100.

ⁱ Para el mercado controlado se entendía que este aspecto debería cubrir todas las exportaciones de mercancías, la mayoría de las importaciones de mercancías y todas las corrientes relacionadas con divisas, sin embargo para el mercado libre se utilizaría el tipo de cambio para todas las transacciones restantes.

medidas se mencionaron en la carta de intención presentada al directorio del FMI en noviembre de 1982. El acuerdo celebrado con la Comisión técnica de este organismo incluía una corriente neta de préstamos externos de los bancos privados al sector público. En 1983 el gobierno mexicano negoció y obtuvo con grandes dificultades un paquete de préstamos de \$5 mil millones de dólares, sin embargo el director gerente del FMI hizo saber que no recomendaría a la junta ejecutiva del FMI la aprobación del acuerdo si no había seguridades de fuentes oficiales y de los bancos comerciales acerca de que se otorgaría un financiamiento externo adecuado para el éxito del programa mexicano de ajuste; dicho acuerdo además de que los principios de una reestructuración realista de la deuda mexicana serían considerados favorablemente por la comunidad.^j La esencia del enfoque para la obtención del financiamiento adicional requerido para 1983 consistía en invitar a un número sin precedentes de bancos a que suscribieran un préstamo gigantesco de \$5,000 millones de dólares e implicaba que cada banco con activos en México debería suscribir la facilidad para lo cual se le presionaba sutilmente ya que se definió la participación relativa de cada acreedor en el trato respecto a la base de los créditos de cada uno sobre el país en agosto de 1982. Esta reestructuración de la deuda pública externa tenía el objetivo de enfrentar todos los pagos que se vencieran entre el 23 de agosto de 82 y el 31 de diciembre de 84 con excepción de los pagos vencidos sobre la deuda excluida.

La crisis se controló en 1984 principalmente como resultado de políticas fiscales y monetarias sin embargo, la economía mexicana todavía era altamente dependiente de las exportaciones petroleras. En el período de 1983 a 1988 los objetivos principales del gobierno eran reducir la inflación y volver al crecimiento, lo cual condujo a la liberalización, misma que empezó en 1985 este proceso incluyó la privatización de empresas públicas y la reversión de la privatización de instituciones financieras que se había llevado a cabo en 1982 además también se llevó a cabo un programa de consolidación fiscal y desregulación dado que el déficit doméstico había contribuido al problema de la deuda por lo cual se hicieron esfuerzos para liberalizar el comercio internacional no obstante, economía sufrió una nueva recesión en 1986 y las condiciones inflacionarias persistieron en los años subsecuentes.

De cualquier forma en las primeras etapas de la mayoría de los programas de estabilización, que se llevaron a cabo en la economía mexicana se avanzó poco en el frente de la inflación ya que el índice de precios al consumidor creció 81% durante 1983 y continuó su tendencia alcista, a tasas mensuales bastante elevadas en el primer tercio de 1984. Sin embargo, para mayo de ese año parecía que la tendencia inflacionaria declinaba significativamente. La tasa media de inflación mensual llegó a 5.1% en 1983 y alcanzó el mismo nivel durante enero-abril de 1984, pero 3.2% durante mayo-agosto. Sin embargo, la tasa anual de la inflación llegó cerca al 58%.

EL PACTO DE ESTABILIDAD ECONÓMICA DE 1987

Las políticas económicas diseñadas para reducir la inflación en la segunda parte de los años 80 tuvieron importantes implicaciones para la economía. En diciembre de 1987 el gobierno firmó El Pacto De Estabilidad Económica (PESE) con el sector industrial y los sindicatos laborales para

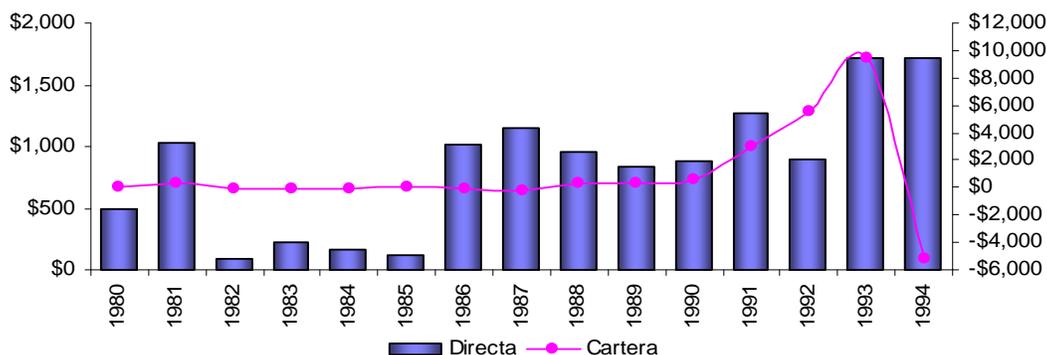
^j Como sería de esperarse en respuesta a esta clase de ajuste la actividad económica declinó significativamente en 1983. La Inversión fija bruta y el PIB bajaron 25.3% y 4.7% en términos reales respectivamente sin embargo, a mediados de 1984 había pruebas de que podría estar en marcha una recuperación moderada y la tendencia corriente de indicadores importantes de la producción señalan un crecimiento del PIB cercano al 3% durante 1984. Prácticamente se alcanzó la meta de 83, de una reducción del déficit financiero global del sector público a 8. 5% del PIB, pero fue más notable aún en la ajuste de la balanza de pagos ya que el superávit comercial ascendió a 13,700 millones de dólares, mientras que el de la cuenta corriente era de 5600 millones de dólares. Una buena parte del ajuste de la balanza de pagos se logró mediante la drástica reducción de las importaciones, durante 1983 la economía mexicana exportó mercancías por un valor nominal menor que la cifra cinco años antes. Este proceso permitió el restablecimiento muy satisfactorio de las reservas internacionales y una importante liquidación de la deuda externa privada, en particular la de los proveedores extranjeros.

atacar la inflación tras experimentar la más alta inflación anualizada en la historia mexicana en ese año. Éste esquema cooperativo consistía de medidas concertadas para reducir las fuentes de inflación incluyendo políticas monetarias y cambiarias prudentes, la reducción del déficit público y los aumentos ordenados de precios en el sector industrial así como los aumentos salariales.

El pacto era un programa de estabilización de ancla nominal basado en el control de la oferta monetaria principalmente del crédito doméstico en cuyo centro está un régimen de tipo de cambio fijo. El costo de esta política es que la política monetaria tiene que sacrificarse para defender el tipo de cambio. El pacto por tanto incluyó un tipo de cambio del peso respecto al dólar con una banda de fluctuación de 2.5% en este momento el tipo de cambio se usó para reducir la inflación por costos basada en los aumentos de precios de las importaciones. Con el paso del tiempo sin embargo, esta medida fue reduciendo la competitividad al propiciar apreciación real, debido a que las empresas de exportación no competían en base a su productividad, por lo que las exportaciones comenzaron a encarecerse y las importaciones empezaron a ganar terreno en el mercado interno. Los costos del tipo de cambio fijo no fueron visibles inmediatamente y en tanto el desempeño doméstico macroeconómico se hizo más sólido, la inflación no declino hasta después de 1987 como lo demuestra la grafica 2.5.

El impresionante desempeño de las economías emergentes en particular en el caso de México fue propiciado por la renegociación de la reducción de la deuda externa y el factor decisivo en este proceso fue el plan Brady de 1989, el cual ponía énfasis en las reducciones de los pagos de interés de la deuda y permitió la adquisición de nuevos créditos fomentando la renovación del crecimiento. Éste plan contribuyó a solucionar la crisis bancaria internacional que fue consecuencia del problema de la deuda y redujo la carga de la deuda en las economías emergentes. El resultado fue un resurgimiento de la inversión extranjera especialmente de portafolio (cartera) que mas tarde propiciaría una nueva crisis. Dentro de este marco, la economía mexicana recibió grandes flujos de capital y en el periodo de 1989-1994 se caracterizó por la continuación de las reformas de mercado de mediados de los 80.

GRAFICA 2.6
Inversión Extranjera Directa y de Cartera en
Millones de Dólares 1981-1994



Fuente: INEGI

Estas reformas incluían reducciones en el poder de grandes sindicatos laborales, el retorno de los ejidos a grandes granjeros y la reducción del control estatal mediante la privatización del 85% de empresas públicas para 1992. El efecto de estas medidas, junto con el pacto y un régimen cambiario fijo provocó que la inflación cayese a menos del 10% hacia 1993 y la deuda extranjera se redujo significativamente, mientras que el consumo y el crédito se dispararon pero las consecuencias de esta recuperación aparente trajeron consigo nuevos problemas que no se verían hasta un año después. Las favorables tendencias en México de crecimiento renovado recibieron un impulso adicional por parte de la aprobación del Congreso norteamericano del TLC en noviembre de 1993, el rápido crecimiento de los flujos de capital fue resultado de la reforma estructural doméstica y la estabilización macroeconómica. (Véase Grafica 2.6).

LA NUEVA INSERCIÓN DE LA ECONOMÍA MEXICANA EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL 1983-1994 Y LA FALTA DE INTEGRACIÓN DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS.

La crisis tuvo efectos notables sobre la naturaleza del régimen de acumulación y sobre todo el complejo de formas institucionales que habían sido el soporte fundamental de la expansión industrial de cuatro décadas basado en la ISI. En primer lugar, marcó el punto final de las políticas proteccionistas en las cuales fue basada la industrialización por sustitución de importaciones de la posguerra. En segundo lugar, a partir de 1983 el estado puso en práctica una profunda reestructuración del régimen de acumulación que condujo a la economía mexicana a otro patrón de industrialización cuyo rasgo esencial fue una nueva vía de inserción en la economía internacional, una reformulación de las funciones del estado, el fortalecimiento de las fuerzas del mercado, una reestructuración de las relaciones salariales y, particularmente, un nuevo esquema para resolver el problema de la falta de integración del sector industrial, la punta de lanza de estas transformaciones dada por la política de ajuste iniciado en 1983.

Es posible distinguir dos etapas en el proceso de reestructuración del régimen de acumulación en el proceso de la promoción de exportaciones, la primera de ellas entre 1983-1988 sobresalió por la severidad del plan de ajuste como vimos anteriormente, así como por el inicio de la apertura comercial, repliegue del estado en la economía y erosión de las relaciones salariales corporativistas. En la segunda etapa 1988-1994 se profundizó la apertura, en noviembre de 1991 se abrogó por decreto el sistema de cambios vigente desde diciembre de 1982, la reserva monetaria paso a constituirse en una reserva de activos internacionales cuyo objeto era compensar los desequilibrios futuros entre los ingresos y los egresos de divisas del país para la correcta realización de operaciones internacionales. Además se formalizó la nueva vinculación de la economía mexicana con la economía internacional al firmarse y ponerse en marcha el TLC de América del Norte en 1994. El programa de ajuste macroeconómico consistió en aceptar la restricción de la disponibilidad de créditos interno y externo. Se basó en una reducción de la demanda interna y en un tipo de cambio subvaluado con el propósito de aumentar la oferta de bienes manufactureros exportables.^k El tipo de cambio subvaluado inducía, en el corto plazo, un aumento de las exportaciones y una reducción de las importaciones, una vez más se pone en entredicho que el sistema industrial carece de competitividad real para una correcta inserción en el mercado internacional por lo que es necesario defender esta industria a través del tipo de cambio. Por lo tanto se genera un superávit primario en la balanza de pagos, cuya función era iniciar el pago de la deuda externa y sus intereses.

Los primeros cinco años de política de ajuste y de promoción de exportaciones manufactureras se caracterizaron por un estancamiento general en la actividad económica y particularmente en el sector manufacturero, así como por el inicio de la apertura comercial. El crecimiento de la actividad económica fue prácticamente nulo entre 1983 y 1988. El sector manufacturero tuvo un comportamiento semejante al del PIB. Sin embargo el segmento exportador del sector manufacturero se destacó por su dinamismo frente al estancamiento general.

El fin de la política proteccionista se inició con la paulatina reducción de las barreras arancelarias y no arancelarias. El proceso de apertura comercial se basó en una sensible disminución de los permisos de exportación entre 1983 y 1991. En el inicio del proceso de apertura, la cobertura de los permisos de importación era de alrededor de 100%. Sin embargo, para 1991 la cobertura se redujo a sólo 9.1% según datos del INEGI. En otras palabras, el gobierno había dejado de controlar

^k La contracción de la demanda se alcanzó a través de tres medidas de política económica:

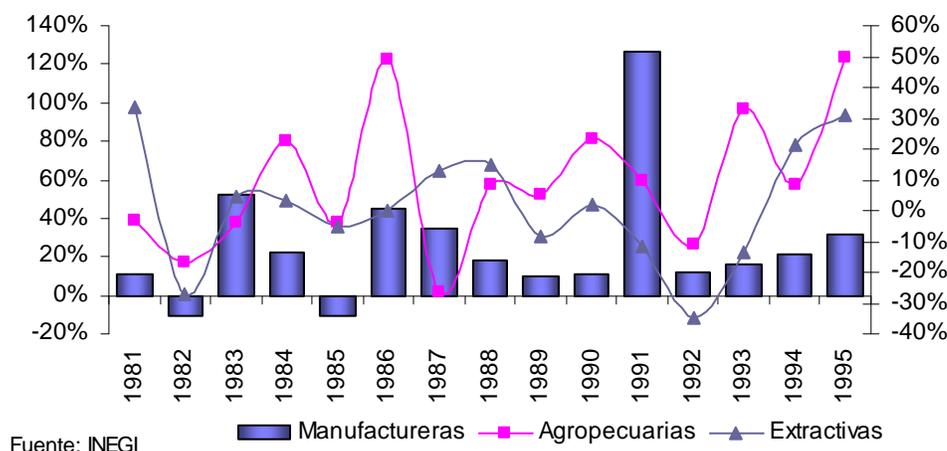
- a) La reducción del gasto y la inversión pública.
- b) Aumento de la tasa de interés.
- c) Contracción de los salarios reales

más del 90% de las importaciones. En relación con la política arancelaria, en 1983 el arancel promedio de la economía era 27%. Nueve años después (1991) el nivel arancelario alcanzaba apenas el 13.1% en promedio. Es decir, la reducción del arancel promedio había sido de 51. 5% durante esos años¹.

Las exportaciones manufactureras registraron una expansión notable durante el periodo de ajuste junto con la apertura comercial por lo que las tasas de crecimiento de este tipo de exportaciones no tuvieron precedente en la economía mexicana, sobre todo si se considera que durante los últimos años del período de auge petrolero (1980-1982) las exportaciones manufactureras fueron prácticamente nulas.

Sin embargo, la evolución de las exportaciones manufactureras no fue uniforme durante la última década, si durante 1983-1989 había crecido considerablemente alrededor del 28% de promedio anual simuladas por la subvaluación del peso, durante 1990-1995 registraron un notable desaceleración del 8.4% de promedio anual en parte como consecuencia de la sobrevaluación del peso como lo muestra la Grafica 2.7.

GRAFICA 2.7
Exportaciones No Petroleras, Variación
Porcentual Anual Acumulada.



El desempeño de las exportaciones manufactureras transformó el perfil del sector exportador mexicano, fueron dos los aspectos centrales de los cambios, por un lado, el acelerado descenso de la proporción correspondiente a las exportaciones petroleras, a pesar del incremento en el volumen de explotación que se generó para compensar la caída de los precios internacionales de los hidrocarburos. Y por otro, el incremento en la proporción correspondiente a las exportaciones manufactureras como consecuencia de la auge descrito anteriormente.

Las exportaciones manufactureras entre 83 y 91 se caracterizaron por su alto grado de concentración en tres aspectos:

- 1) Cantidad de productos exportados,
- 2) Empresas exportadoras transnacionales
- 3) El destino de los productos comercializados en el exterior.

¹ Véanse “Estadísticas Históricas de México” INEGI 2000

La nueva inserción internacional de la economía mexicana implica también una nueva estrategia para tratar de resolver el secular problema de la falta de integración del apartado industrial, el periodo de ajuste de 1983 a 1989 se caracterizó por un sensible deterioro del sector de bienes de capital y de los demás flujos tecnológicos, la nueva estrategia tuvo que ser acorde no sólo con las recientes tendencias de globalización de la economía mundial, sino que también formaba parte importante en la agenda de negociaciones del TLC^m. Hubo dos aspectos en particular que fueron prerequisites fundamentales para las negociaciones de este acuerdo de libre comercio y que estaban estrechamente vinculados con la falta de integración del sector industrial. El primero, relacionado con las modificaciones a la ley de inversión extranjera en 1989, y el segundo referente a los cambios legislativos que permitieron una liberalización de los flujos de tecnología (ley de propiedad intelectual y de transferencia de tecnología).

En el contexto de la nueva inserción de la economía mexicana, la nueva estrategia del estado para transformar las manufacturas mexicanas en un sector de elevada productividad y competitivo fue propiciar la convergencia de las empresas manufactureras nacionales con las empresas transnacionales. Esta concepción tenía como sustento las investigaciones en las que se señalaban que la tasa de crecimiento de la productividad de las empresas nacionales y el tiempo requerido para alcanzar los niveles de productividad de las empresas transnacionales estaban relacionados positivamente con el grado de propiedad extranjera de una industria. Lo anterior estaba también apoyado por la constatación de que la diferencia de productividad entre los sectores manufactureros de México y Estados Unidos había disminuido entre mediados de los años 60 y mediados de los 80.

Desde esta perspectiva la inversión extranjera directa ya no era solamente un factor complementario de inversión en un periodo de escasez de capital externo, como fue la mayor parte de las décadas anteriores, sino que se convertía en el motor fundamental para elevar la competitividad de las manufacturas mexicanas y para alcanzar, en el largo plazo, una convergencia semejante al de los países industrializados, sin embargo hemos visto que esta industria es un generador precario de valor agregado en los bienes que produce.

CONFIGURACIÓN DE UNA NUEVA RELACIÓN SALARIAL

Debilitamiento de las relaciones salariales corporativas, sector informal y pobreza.

Durante el periodo de ajuste, las instituciones laborales cumplirían un doble papel, el primero, como instrumento de los planes de ajuste a través de la reducción de la demanda agregada, por medio de la flexibilidad laboral. Y segundo reestructurando las relaciones salariales heredadas de la industrialización sustitutiva de importaciones con el propósito de adecuarlas al nuevo régimen de acumulación.

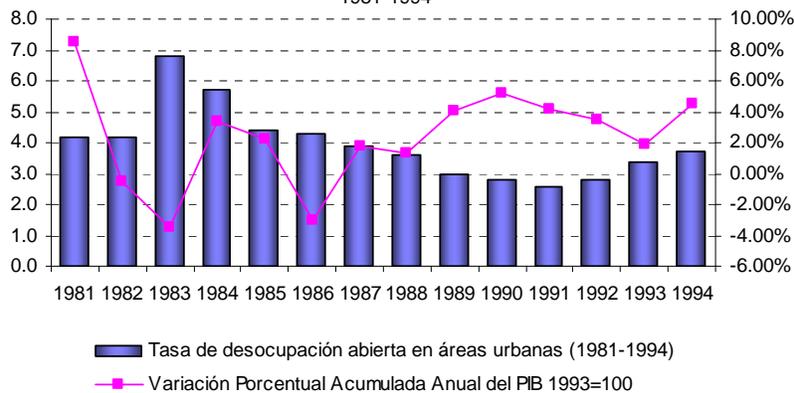
Los efectos de la flexibilidad laboral, durante la primera parte del plan de ajuste (1983-1988) fue la notable reducción de los salarios reales que alcanzó casi el 40% como se muestra en la *grafica 2.10* en la que claramente se observa que los salarios mínimos reales por trabajador tienen una tendencia descendente, mientras que la tasa de desempleo urbano, registró una elevación de más del 50% entre 1982 y 1983 sin embargo, a partir de ese último año la tasa de desempleo descendió en 45%, como lo muestra la *grafica 2.8*. La reducción de los ingresos al trabajo implicó un sensible cambio en la distribución funcional del ingreso. Ciertamente, entre 1982 y 1988 la parte del progreso correspondiente al trabajo en el PIB perdió 13 puntos porcentuales al pasar del 42% al 29% según el INEGI. El PIB per cápita disminuyó alrededor de 2.1% promedio anual entre 1983 y 1988 (ver *grafica 2.9*).

^m La negociación del TLCAN tuvo 6 temas principales: 1) Reglas de acceso a los mercados, 2) Regulación comercial, 3) Servicios Financieros, 4) Inversión Extranjera, 5) Propiedad Intelectual y Liberalización de flujos Tecnológicos, 6) Solución de controversias. En "La Política Macroeconómica en México" Roza, Carlos A.; ED. Siglo XXI. pp.69

El estancamiento de la actividad económica propiciado por la política de ajuste macroeconómico entre 1983 y 1988 ejerció una fuerte presión sobre el sector informal, tanto en términos de ingreso como de empleo así, durante el periodo considerado el sector informal creció sensiblemente. Durante los años de recesión se registró una absorción por parte del sector informal de aquellos trabajadores que perdieron sus puestos de trabajo o se encontraron sin oportunidad emplearse en el sector moderno o formal.

La implicación del sector informal y la reducción de sus ingresos afectaron a los estratos de trabajadores más débiles y desprotegidos de la población, este fenómeno se expresó en la ampliación del núcleo de población que vive en condiciones de pobreza.

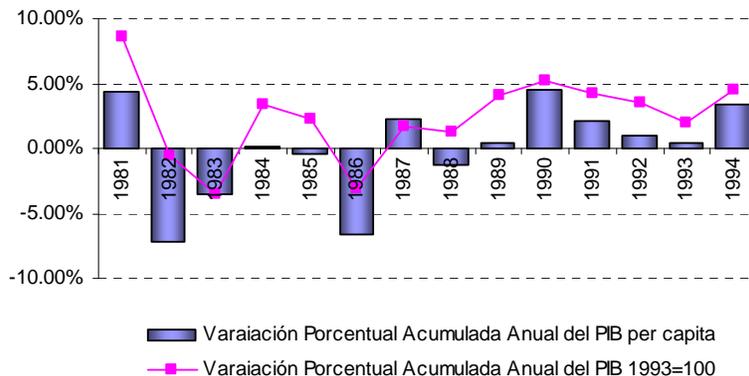
GRAFICA 2.8
Tasa de desocupación Abierta en áreas Urbanas respecto del PIB real
1981-1994



FUENTE: Elaboración Propia, datos INEGI

La flexibilización laboral explicada en los párrafos anteriores generó las condiciones para iniciar un proceso de transformación de las relaciones salariales con el propósito de adecuarlas al nuevo régimen de acumulación, el eje de la reconfiguración de las relaciones salariales consistió en modificar dos de sus componentes esenciales el primero de ellos se refería a los mecanismos de formación de salarios "directo e indirecto" y el segundo, al tipo de concentración colectiva. Estas transformaciones serán requeridas por el nuevo régimen de acumulación basado en la exportación de manufactura e implican un enorme giro en la concepción del papel de la formación de los salarios en el régimen de acumulación. Si durante 1940-1982 los salarios habían sido

GRAFICA 2.9
Variación Porcentual Anual Acumulada del PIB per capita respecto del PIB real



FUENTE: Elaboración Propia con datos de INEGI

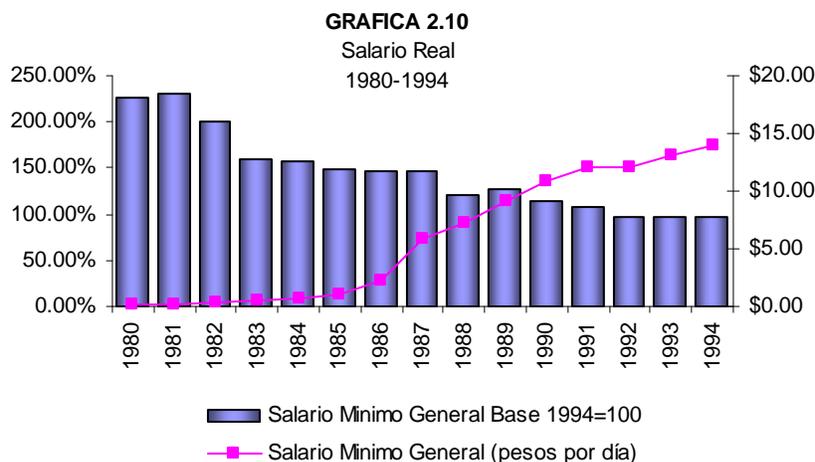
considerados macroeconómicamente como componentes fundamentales en la demanda agregada, en el nuevo régimen de acumulación los salarios deberían ser considerados esencialmente como costos y factor de competitividad.

La primera modificación para establecer una nueva regla de determinación de los salarios fue la eliminación de la indexación ex post en relación con la inflación pasada. Éste mecanismo, junto con la productividad laboral habían sido los determinantes fundamentales de la formación de los salarios durante la posguerra para el segmento más avanzado del sector industrial. La nueva regla consistió en determinar los incrementos salariales en términos de la inflación esperada en las previsiones gubernamentales, es decir, a partir de 1987 los salarios mínimos e industriales se indexaron ex ante.

La determinación de los Salarios a través de los Pactos Económicos.

En esta nueva concepción, la determinación de los salarios forma parte de una estrategia más amplia, plasmada en lo que serán a partir de entonces (1987) "*Los Pactos Económicos*". Éste tipo de acuerdo constituye la nueva forma institucional de concertación del estado con los diferentes agentes económicos (líderes obreros, cámaras industriales, organizaciones patronales). Los pactos económicos son un mecanismo de armonización de compromisos institucionales centrados, como lo señala explícitamente el gobierno, en la estrategia de la nueva inserción internacional de la economía mexicana. El ingrediente más importante de los pactos económicos es la estimación de los precios clave de la economía: salarios, tipo de cambio e insumos de uso generalizado. Se trata de tres precios fundamentales en la determinación de la competitividad de las manufacturas mexicanas. En otras palabras, la estipulación de los salarios queda vinculada al conjunto de variables que determinan y son determinadas por el desempeño de las exportaciones manufactureras. Así, la evolución de los salarios se recodifica en función de la nueva decisión de la economía mexicana a la economía internacional.

El otro componente de la relación salarial de la posguerra que se modificó se refiere a las relaciones contractuales de los trabajadores ya que anteriormente la negociación contractual entre sindicatos y patrones estaban siempre mediadas por el estado, y éste era uno de los elementos centrales del corporativismo estatal. El primer cambio que se registra en los años 80 es el creciente deterioro de esta relación, aunque no la ruptura. El estado tiende a promover más la relación directa entre la empresa y el sindicato aunque no en forma generalizada y definitiva. En otras



FUENTE: Elaboración Propia, datos INEGI

palabras, mayor gravitación del ámbito microeconómico en las negociaciones salariales y por lo tanto menor presencia del estado. Otra modificación importante en los contenidos de los contratos de trabajo son los tres nuevos elementos que permiten explicar la transformación del modelo contractual en México que son los siguientes:

- Anulación de la injerencia de los sindicatos en las decisiones empresariales de cambio tecnológico y reorganización del proceso productivo.
- Mayor capacidad de las empresas para contratar y para terminar contratos de trabajo. Así mismo más facilidades para la subcontratación y para tener trabajadores eventuales
- Anulación del escalafón ciego y la cláusula de exclusividad (acceso por antigüedad como única vía de movilidad) y capacidad de decisión de la empresa para determinar la movilidad interna y polivalencia en función de los requerimientos de la producción

La reestructuración industrial inducida por la política de ajuste que se produjo en 1983 trajo simultáneamente un proceso de desindustrialización y también una nueva industrialización. Por el primero se registró en el segmento de empresas que surgieron durante la industrialización de la posguerra principalmente en los grandes centros urbanos mencionado anteriormente; mientras que en la segunda y tiene que ver con las maquiladoras se ubicó en la franja fronteriza del norte del país así a lo largo de una década (1983-1994) se registró un desplazamiento geográfico del dinamismo industrial de México, pasando del centro hacia el norte del país. En esa década la franja fronteriza incrementa todas sus actividades en el sector manufacturero con un 12.2% mientras que la Ciudad de México fue solamente del 1.1% (INEGI 1999ⁿ)

En términos de relaciones salariales la desindustrialización también implicó la desaparición de contratos de trabajo del viejo tipo mientras que los nuevos contratos de trabajo de las empresas maquiladoras exportadoras de la frontera norte se caracterizan por tener los atributos antes señalados (mayor movilidad interna y externa de los trabajadores así como mayor proporción de trabajadores subcontratados y polivalencia). La nueva industrialización del norte de México es también el inicio de la consolidación de un nuevo núcleo de relaciones salariales característico de una economía abierta.

Un indicador de la difusión del nuevo tipo de relaciones salariales en México es sin duda, la participación de la industria maquiladora en las exportaciones manufactureras y en el PIB total. Lo primero que hay que señalar es que la Industria Maquiladora de exportación es el segmento más dinámico de crecimiento en el nivel de exportaciones de la industria maquiladora del norte del país, es decir, se trata de un sector en expansión con un nuevo esquema de relaciones laborales. Así en 1989, las exportaciones de la industria maquiladora representaron el 35% de las exportaciones manufactureras totales, y en 1994 el 42%. Dentro del PIB total las maquiladoras han pasado a representar del 5% al 6% en el periodo 1989-1994. Así, la industria maquiladora además de ser el segmento más dinámico de la industria manufacturera, tanto en crecimiento como en exportaciones, se caracteriza por la difusión del nuevo modelo contractual que codifica un nuevo tipo de relaciones salariales alejadas del modelo corporativista predominante durante la ISI.

ⁿ Para una visión mas clara de las cifras estadísticas e indicadores, puede consultarse el “Sistema para la consulta del Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1999” INEGI 2000

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Economía

El Modelo Neoliberal y su
Impacto en la Economía
1994-2000

CAPITULO 3.

Como se explicó antes, la vía mexicana para alcanzar una nueva forma de inserción en la economía internacional y para resolver el pago de la deuda externa había requerido de una rápida apertura comercial, asociada al dinamismo exportador del sector manufacturero. Esto implicó una reestructuración del régimen de acumulación. En una primera etapa, la transformación estructural pareció conducir a la economía hacia un rápido éxito, según el comportamiento de ciertos indicadores macroeconómicos claves (inflación a la baja, dinamismo exportador, equilibrio del gasto estatal y cierta reactivación de la actividad económica), así como por la acumulación de las negociaciones del Tratado de Libre comercio de América del Norte (TLC) en 1993 y su puesta en marcha al año siguiente. Otro factor de primera importancia fue la renegociación de la deuda en 1989, que había significado una sensible reducción de las transferencias de divisas al exterior (del 7% al 3% del PIB).

Sin embargo, la crisis financiera y económica de finales de 1994 y 1995 que implicó una severa devaluación y contracción económica, puso en evidencia el desempeño de la economía mexicana entre 90 y 94 se había fundado sobre bases extremadamente frágiles, particularmente en lo que se refiere al sector externo. Sin embargo a partir de 1990, ante los resultados positivos en el control de la inflación, el gobierno mantuvo una política cambiaria de depreciación de la moneda, está generó una sobrevaluación del peso entre 25 y 40% de 1991 a 1994 Durante 1992, el ahorro cayó en forma pronunciada y el déficit en cuenta corriente llegó a casi 7% del PIB, reflejando la apreciación real del peso. Esta fue la contraparte del auge en la cuenta de capital resultante de los inlfujos de capital. Debido a que la balanza de pagos debe estar en equilibrio, el régimen fijo en operación en México dependía del déficit en cuenta corriente financiado por el crecimiento de la cuenta de capital, siempre que no hubiese cambios en reservas

Algunos economistas, señalan que entrar en procesos de apertura comercial, simultáneamente con desregulación financiera puede resultar en situaciones sumamente inestables. Más empujar todo el proceso de un solo golpe puede generar contradicciones significativas, por ejemplo: la apertura comercial tiene como propósito impulsar a toda la economía en un fuerte proceso competitivo, esencialmente en el orden productivo, que la conduzca a elevar su nivel de productividad y competitividad por medio de una mejor asignación de recursos. Ese cambio, por sí solo, puede tener severas repercusiones en economía, ya que las empresas, para ajustarse a las nueva situación, requerirán de recursos extraordinarios sobre todo, de tiempo para hacerlo esto es así en la medida en que los ajustes en precios reales son esenciales para los agentes, y su operación puede traducirse en presiones inflacionarias fundadas en la necesidad de ajuste real y no en ajuste nominal.

Por otra parte, un programa de liberalización financiero puede ser muy exigente respecto de las metas de inflación y estabilidad macroeconómica, ya que de otra manera la apertura de mercados financieros emergentes a impulsos del mercado de capital internacional puede resultar en extremo azarosa y costosa.

La crisis de finales de 1994 y 1995 y la recuperación de 1996-1997.

El punto de partida de reconocer que la crisis de finales de 1994 y principios de 1995 es diferente a las anteriores, en la medida en que, aún cuando es claramente atribuible a errores de política económica particularmente asociados al manejo financiero, la presencia de limitaciones estructurales al crecimiento es evidente. A diferencia de la crisis de los 80, en aquella el origen se funda en el agotamiento de las fuentes tradicionales de crecimiento del sector productivo y en una deficiente relación comercial y productiva con el exterior, asociados a una política de gasto público deficitario y de subsidios incoherentes. En contraste, la crisis de 1994 surge de las dificultades de armar un modelo nuevo de crecimiento y desarrollo en que la transformación del sector productivo se caracteriza por vincularlo fuertemente con la economía y las finanzas internacionales.

Puesto así, esta nueva crisis se puede referir particularmente a las dificultades que surgieron, por haber precipitado simultáneamente tres cambios: 1. Cambio estructural (productivo); 2. Régimen comercial hacia la apertura y 3. El proceso de desregulación financiera.

Preludio a la crisis mexicana de 1994.

Es conocido que un programa de esta naturaleza sólo es sostenible si se dispone de divisas y/o crédito para solventarlo¹. Con todo, si el programa se sostiene por mucho tiempo, la repercusión de la nueva relación de precios con el exterior pueda además provocar un severo efecto recesivo en la economía, por dos razones: 1) la relación entre los precios externos e internos discrimina en contra de los precios de los productores nacionales, aun cuando sus niveles de productividad les permitieran ser razonablemente competitivos. 2) la tasa de interés del sistema tendrá que fijarse de acuerdo con el costo necesario para atraer recursos del exterior. Dicha tasa puede no guardar relación alguna con el costo de oportunidad de los recursos internos de ahorro. Peor aún, podría no tener ninguna relación con la tasa de rendimiento del capital productivo.

También había señales de que los 17 bancos vendidos a inversionistas privados mexicanos en 1992 estaban subcapitalizados, con un gran número de préstamos no operativos. Además había indicios de que el gobierno había empezado a llevar a cabo una política monetaria expansiva desde marzo de 1994 por medio de la deuda de corto plazo. La reversión de los flujos de capital puede ser costosa, especialmente en sistemas financieros liberalizados abruptamente. Aunque el superávit de la cuenta de capitales era importante, La Inversión Extranjera Directa (IED) neta sólo llegaba a 22% de los influjos totales en contraste cerca de 78% se encontraba en forma de inversión de portafolio. La composición de estos influjos de inversión fue una consecuencia de los efectos del plan Brady, el cual superó el impacto de los factores domésticos en la atracción de estos influjos de capital.

Un prestigioso economista R. Dornbusch², alerta sobre los peligros de la apreciación real del peso a principios de 1993. Esto podría ser propiciado por cualquier evento externo, y se sugirió una devaluación, pero estos avisos sobre la vulnerabilidad doméstica de la economía mexicana fueron ignorados.

La política de depreciación de la moneda condujo a un severo déficit en cuenta corriente cercano al 8% del PIB entre 1991 y 1994 pero, ¿como se financió el gobierno durante estos años con la distensión del déficit en cuenta corriente?

Existen tres factores que permiten explicar la continuidad de la política cambiaria que propició el acentuado déficit externo y que finalmente, condujo a la crisis de diciembre de 1994.

Primero, la negociación del TLC exigió al estado mexicano mostrar estabilidad en las políticas económicas ante los negociadores estadounidenses, así, el gobierno mexicano temió que un ajuste cambiario redujera significativamente las importaciones mexicanas procedentes de Estados Unidos y produjera un efecto adverso, tanto en los empresarios estadounidenses como entre los negociadores.

¹ En periodos cortos, los procesos de transformación de Israel y de Bolivia descansaron en importantes flujos de divisas destinados a sostener una fase crítica. Y, aún así, hay que señalar que los montos destinados a esos países fueron sustancialmente menores que los recibidos por México entre 1992 y 1994

² Especializado en economía internacional y en crisis económicas, colaboró con el Fondo Monetario Internacional y prestó una atención especial a las economías latinoamericanas durante muchos años. Nacido en Krefeld, Alemania, estudió en la Universidad de Ginebra y se doctoró en Economía en la Universidad de Chicago en 1971. Fue profesor en las universidades de Rochester (1972-73) y Chicago (1974-1975) hasta que en 1975 entró en el MIT en el que permaneció el resto de su vida.

Segundo, 1994 fue un año agitado, de actividad y violencia política en México. Los distintos sucesos que alteraron el escenario político redujeron significativamente el margen de maniobra del gobierno.

Finalmente y no menos importante, durante 1992 y 1994 se difundió profusamente la idea de que los problemas macroeconómicos del país, en términos generales, los estaba resolviendo el Estado de manera adecuada, la deuda externa había disminuido sensiblemente después de las negociaciones de 1989, poco a poco la inflación se acercaba a los niveles internacionales, la actividad económica reiniciaba el crecimiento, las exportaciones manufactureras eran dinámicas y el déficit de cuenta corriente parecía compensarse adecuadamente con el flujo masivo de capital extranjero que continuaba incrementándose. La previsión del estado era que de continuar por este sendero de crecimiento en el largo plazo los desequilibrios del sector externo se corregirían paulatinamente. Esta certidumbre, que fue un factor fundamental para explicar por qué no hubo una corrección en la política cambiaria, sólo fue destruida ante el inexplicable peso de los hechos económicos de diciembre de 1994 y de los primeros meses de 1995.

La crisis cambiaria de 1994 y sus causas

Perturbaciones políticas domésticas, la rebelión en Chiapas y dos asesinatos políticos fueron los responsables del declive gradual en las reservas internacionales durante 1994. Esta fue la primera crisis cambiaria severa propiciada por instrumentos de mercado.

Es necesario considerar dos factores decisivos en el desencadenamiento de la crisis. El primero, fue la política de tasas de interés, el segundo, fue de los agentes financieros extranjeros. La política de tasas de interés del estado mexicano se basó en el mantenimiento de una amplia diferencia entre la tasa de interés interna en relación con las tasas de interés externas con el propósito de aumentar el flujo de capital financiero y de fortalecer el superávit de la cuenta de capital para compensar el déficit de la cuenta corriente. Esto produjo que la economía mexicana se convirtiera rápidamente en deudora de moneda extranjera. Esta política de tasas de interés determinó el comportamiento de los agentes financieros. En efecto, produjo la especulación financiera de vastas proporciones caracterizada por la inversión en activos con el elevado nivel de liquidez y extranjerización de la deuda, además, la persistencia de los flujos masivos de capital indica que hubo problemas importantes de información, sobre todo en el capital especulador de origen estadounidense, que "no captó la sobrevaluación" y confió en las reiteradas afirmaciones del gobierno mexicano en el sentido de que no devaluaría y de que incluso preveía ampliar, en poco más del 10% del PIB el déficit en cuenta corriente. (J. Ros, 1995).

La política de tasas de interés y el auge financiero que suscitó, tendieron a reducir las tasas de ahorro interno. Éste fenómeno erosionó las bases de crecimiento económico, lo cual obstaculizó un mayor repunte de la actividad económica interna este hecho y una moneda sobrevaluada propiciaron un rápido aumento de las importaciones este es un aspecto sumamente importante de la crisis, porque la estructura de importaciones no sólo se caracterizó por los flujos de bienes de capital e intermedios, que como se explicó son vitales para impulsar el crecimiento económico, por la secular falta de integración del sector industrial mexicano, sino que además el aumento en las importaciones de bienes de consumo redujo, por una parte, el mercado interno y por la otra, asentó el déficit en cuenta corriente.

Desde una perspectiva ortodoxa se argumenta que las dificultades observadas: déficit de balanza de pagos, acelerado endeudamiento externo, estancamiento productivo y especulación devaluatoria, se derivan del hecho de que aún no se profundizaba lo suficiente en el proceso de desregulación comercial y financiera, de manera que cuanto antes se alcanzarán las metas de integración a la economía mundial y, al menos en lo que a condiciones funcionales se refiere, los problemas observados podrían reducirse o eliminarse por completo.

Hay dos hechos que quizá constituyen los elementos más importantes para entender el paquete de política adoptado: por una parte, todo el aparato gubernamental puesto al servicio de la apertura y

la liberalización financiera y por el otro lado, la gran disponibilidad de los flujos masivos de capital financiero internacional. Aparentemente apostando a un proyecto: el relanzamiento de la economía mexicana con base en la internacionalización de los capitales productivo y financiero.

Resulta entonces que la acción de política más importante del gobierno fue la de garante frente a los inversionistas internacionales por los capitales involucrados. Probablemente se menosprecia el costo: sacrificar a las empresas (y a los trabajadores mexicanos) que no pudieron ajustarse con rapidez. En el extremo de la visión ideológica de quienes gobernaron el país en ese momento, se requería de empresas eficientes, cualquiera que fuera la nacionalidad de empresarios y capitales.

A principios de diciembre, la presión especulativa había ganado suficiente para crear tensión en los mercados de divisas y una ulterior pérdida de reservas. Esta situación pronto probaría ser insostenible. La relación peso dólar en 1989 llevó a varios años de apreciación real y ya había cobrado su cuota sobre la economía. Esta pérdida acumulada de competitividad y reservas, a pesar de cierta depreciación real del peso durante 1994, alarmó a la comunidad financiera. El 20 de diciembre, las autoridades monetarias intentaron mantener el tipo de cambio dentro de una banda menor con un margen de fluctuación más amplio de alrededor de 13.9% en vez de 2.5%. Esta estrategia, apodada el error de diciembre, cayó. Las reservas internacionales se agotaron en dos días y el régimen cambiario colapso el 22 de diciembre, cuando se permitió al peso flotar contra el dólar. Surgieron dudas acerca de la habilidad del gobierno mexicano para servir sus pasivos de corto plazo, lo cual llevó a mercados flujos salientes de capital y a un sucesivo y mayor caída del peso. Las devaluaciones se prolongaron en diciembre así como en enero y febrero de 1995.

Explicaciones de la crisis de 1994

La hipótesis de que la crisis surgió debido shock externos en 1994, los errores de la última semana y la conversión de deuda pública de corto plazo en Tesobonos denominados en dólares supone que la crisis fue resultado de las políticas económicas implementadas por México en ese mismo año. Por tanto los inversionistas actuaron racionalmente y trataron a México como un país con problemas. Hay consenso acerca de que los efectos de reformas rápidas, el creciente déficit en cuenta corriente, la apreciación real, flujos salientes de capital y un régimen cambiario fijo (adoptado en 1987 para detener la inflación) fueron los causantes de la crisis.

Las reservas sin embargo, se habían agotado debido al déficit comercial, en parte causado por la apreciación real del peso. Por tanto, los decrecientes inlujos de capital fueron insuficientes en ese momento para financiar el amplio déficit comercial. La política fiscal se había restringido desde 1990 y las exportaciones crecieron como resultado de la entrada de México al TLC. Sin embargo tanto los sistemas corporativo como bancario eran débiles. Éste último tenía una alta proporción de préstamos no operativos y disparidades entre las estructuras de vencimiento y la denominación de sus activos y pasivos en términos de divisas, en tanto que el sistema corporativo está fuertemente endeudado en dólares.

Al mismo tiempo, la economía requirió de cantidades crecientes de divisas cuyo inlujos en la economía mexicana se tradujo necesariamente en la reducción del ahorro interno y sobreestimulación del crecimiento del consumo, particularmente de mercancías importadas. El deficiente manejo del ahorro externo condujo a la banca privada al proceso de sobreendeudamiento. Si bien un número significativo de empresas lograron una inserción productiva y comercial en el mercado internacional, su contraparte fue establecer una inserción peculiar en el mercado de capitales. El costo de esa entrada fue imponer al resto de la economía el dejar de crecer.³

³ A medida que se profundizó en el modelo, la tasa de crecimiento del PIB en la economía se fue reduciendo de 5.1% en 1989 a 2.1% en 1993. El resultado de 1994 es ambiguo, ya que la tasa de crecimiento del año, 5.4% se ve anulada por la caída en 1995 del 5.3%. Con base en las cuentas nacionales anteriores, el cambio de la tasa de crecimiento fue de 4.4% en 1990 a 0.6% en 1993. Apéndice Estadístico (INEGI 2006)

Aún cuando la economía mexicana fue la receptora de grandes flujos de capital éstos eran insuficientes y de baja calidad para promover el desarrollo. Para 1993, México requería fuentes adicionales de financiamiento para su crecimiento. En 1994, sólo 5% de los flujos externos de capital a México era Inversión Extranjera Directa. La falla de México para atraer una proporción significativa de flujos de capital en la forma de IED era un reflejo de sus debilidades subyacentes, aunque la entrada al TLC en 1994 tuvo un impacto positivo.

Los flujos entrantes de capital a México contribuyeron a una pronunciada expansión de la demanda agregada, una expansión en la oferta monetaria, aumentos considerables en los precios de las acciones y un crecimiento acelerado en los balances generales de los bancos. Sin embargo, el rápido crecimiento del crédito bancario al sector privado en un contexto de disparidades en los plazos y denominaciones entre los activos y pasivos financieros, también creó incertidumbre. Este es un problema de sobre-préstamos en el sistema bancario. Los incrementos en las tasas de interés internacionales agravaron estas disparidades y contribuyó a fomentar el consumo.

La inflación era baja, pero artificialmente contenida, tanto por motivos electorales como por la mantención del nivel del tipo de cambio, ya que se requería aumentos en las tasas de interés domésticas, lo cual afectaba al débil sistema financiero doméstico. Debido a la estabilidad de ese régimen, no sólo el déficit en cuenta corriente era muy alto sino que había un incentivo para el endeudamiento en divisa extranjera sin cobertura. Sin embargo, sistema financiero no aseguraba que el crédito se otorgase de manera prudente, de forma que los bancos acabaron financiando proyectos con alto riesgo operacional. Este tipo de préstamos imprudentes.

Pese a que algunos paquetes de rescate fueron puestos en marcha por parte de instituciones internacionales a principios de 1995, la situación no mejoró para México en ese año. Hubo un alto nivel de quebrantos en los sectores corporativo y bancario, tensión financiera, pronunciado declive de la inversión privada y un fuerte aumento del desempleo economía mexicana experimentó su peor contracción en 1995 después de varios años.

La crisis de 1994 también reveló y profundizó una severa crisis bancaria. Muchas firmas y bancos mexicanos estaban altamente endeudados. Ya que los créditos para el inversión doméstica se encuentran denominados en moneda doméstica sin embargo, las economías emergentes casi siempre poseen una estructura crediticia actual la cual en el caso de México estaba sesgada hacia los dólares por la apreciación real porque la economía gozaba de credibilidad en el sistema financiero internacional precedente a la crisis.

El paquete de rescate mexicano

Las sucesivas devaluaciones del peso en los primeros meses de 1995 también amenazaron al sistema monetario internacional, temiéndose el contagio a otras economías de la región así como un incumplimiento en la deuda externa de México en respuesta, las instituciones internacionales otorgaron un préstamo a México en marzo de 1995 de 51.6 miles de millones de dólares provenientes del gobierno de los Estados Unidos, el FMI, el Banco de Canadá, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. El objetivo era allegarse de reservas internacionales a fin de pagar deuda gubernamental denominada en dólares, a fin de restablecer la confianza en la economía mexicana. Los préstamos con los créditos oficiales tienen el mismo efecto que los aumentos en las tasas de interés por las reservas en el sentido de que estabilizan el tipo de cambio ante presiones de exceso de oferta de la divisa devaluada. Este paquete también evitó el contagio a otros países⁴, especialmente a los de Latinoamérica.

⁴ Las condiciones de los préstamos se relacionan con el acuerdo para la recuperación, el sector petrolero y acuerdos de garantía. El paquete financiero incluía provisiones para la liquidez en moneda extranjera por parte del banco de México para los bancos comerciales a fin de evitar su incumplimiento en sus obligaciones foráneas, también se sugerían reformas legales para el aumento de participación accionaria por parte de

El gobierno puso en marcha un paquete de programas, con el banco de México como prestamista de última instancia, diseñado para estabilizar la inflación sin afectar su política monetaria. La medida preventiva más importante fue el FOBAPROA, un esquema de depósito de seguro para proteger ahorros, y por tanto el interés de los deudores. También fue un mecanismo de depósito para el seguro para capitalización bancaria por medio de la adquisición de carteras bancarias.

Así se realizaron ajustes a las políticas fiscal y monetaria ya que la meta de mediano plazo era reducir los riesgos creados por los flujos de capital mediante el fortalecimiento de los fundamentales macroeconómicos domésticos, sector externo y la eficiencia del sistema financiero.⁵

Reestructuración del sector financiero.

Una medida para el proceso de estabilización en México tras 1994 fue el tratamiento del problema bancario por medio de programas independientes de la política monetaria, cuyos costos serán absorbidos por ajustes fiscales a través de los años.

Los cambios estructurales se refieren a los sectores agrícola, tecnológico, financiero y al sistema macroeconómico en sí. También se refieren a las políticas laboral, comercial y social, las cuales complementan las políticas fiscal y monetaria además de la cambiaria. Con la actualización del sistema financiero.

La reestructuración corporativa tiene como objetivos a gran escala la reestructuración de las empresas viables y liquidar las no viables con esto se deben degenerar las condiciones para el crecimiento a largo plazo, para sentar los fundamentos macroeconómicos legales apropiados donde los procedimientos efectivos y transparentes en materia de bancarrota aceleren la reestructuración las principales herramientas del gobierno para llevar a cabo la reestructuración según Stone son la mediación, los incentivos, y la recapitalización bancaria.

La rápida recuperación de 1996 y 1997 se basa en la estabilización del mercado financiero, la restricción monetaria para abatir la inflación, la recuperación de la inversión y la continuación de las reformas estructurales. Sin embargo, el factor decisivo fue el préstamo financiero del gobierno estadounidense y de otros organismos internacionales que permitieron la pronta estabilización del mercado financiero. La interrogante que se plantea es la perdurabilidad del crecimiento, puesto que la senda de crecimiento de esos dos años es semejante a los años previos a la crisis, particularmente en lo que se refiere al comportamiento del sector externo. En efecto, la recuperación reciente se caracteriza de nuevo por una constante sobrevaluación del peso y en consecuencia, por un crecimiento de las importaciones por encima de las exportaciones, es decir por una tendencia al desequilibrio del sector externo.

El papel del FMI

Las crisis fueron parcialmente resueltas con grandes rescates orquestados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el gobierno de los Estados Unidos. Más recientemente, hemos sido testigos de la gigantesca crisis de Argentina de principios de 2002, que se ha tornado catastrófica por la falta de apoyo del FMI.

Sin apoyo financiero externo el gobierno mexicano hubiese estado obligado a recalendarizar sus deudas externa e interna. Las causas de la crisis de 1994 según el FMI fueron:

extranjeros en los bancos. El costo fiscal para el apoyo del sistema financiero se estimó en 5.5% del PIB en 1995 a amortizarse en más de 30 años. El préstamo se prefirió al escenario de onda de recesión y del daño al sistema financiero, el cual hubiese sido el resultado de mayores tasas de interés, hubiese sugerido en caso de haberse aumentado la atracción de capital con el propósito de reducir presiones inflacionarias.

⁵ Jesús G. Muñoz Bandala, establece claramente las condiciones en que la crisis en la economía mexicana podría colapsar a América Latina, véase, “*Colapsos Financieros Corporativos un estudio sobre México tras la crisis de 1994*” pp.65-70

- Información inadecuada sobre datos clave. En consecuencia, los tenedores de activos juzgaron a la necesidad de una corrección en la balanza de pagos y surgió la devaluación.
- Respuesta tardía sobre la apreciación del peso y la baja tasa de ahorros doméstica.
- Debilidades en el sector financiero doméstico, lo cual jugó un papel clave en la devaluación y agravó la crisis.
- La falta de vigilancia, incluyendo el manejo de deuda sobre todo de Tesobonos.
- El contagio derivado de la crisis de 1994 se extendió rápidamente a la economía de Argentina, la cual sufrió una severa recesión en 1995.

La Política monetaria en México

El objetivo de la política monetaria era reducir o controlar la inflación en un régimen cambiario libre, las estrategias de largo plazo de política monetaria es la puntualización de la inflación, preservando simultáneamente la estabilidad cambiaria en México el objetivo paralelo es estabilizar el mercado de divisas a través de la reducción del impacto del shocks externos sobre el tipo de cambio.

El principal instrumento para manejar la política monetaria es la tasa de interés de corto plazo, la cual generalmente se fija a niveles altos siempre que el objetivo se reduciría inflación, puesto que se reduce la demanda agregada y viceversa la tasa de interés es determinada mediante fluctuaciones en liquidez.

Mecanismos de transmisión de la política monetaria.

Los mecanismos de transmisión de política monetaria, se dividen en dos categorías:

1.- Regulación de la liquidez ofrecida al sistema financiero por medio de y hacia instrumentos directos (tasas de interés y acuerdos monetarios) o indirectos (operaciones de mercado abierto, requerimientos de reservas, líneas de crédito por parte del Banco Central)

2.-Señales de posturas ya que la instrumentación de la política monetaria y la elección apropiada de instrumentos dependen de cada marco regulatorio, el grado de liberalización y de la segmentación del sistema además de las expectativas inflacionarias.

Los efectos de estos mecanismos se dan sobre las tasas de interés así como sobre la rentabilidad de los instrumentos y depósitos de corto plazo. La divisa débil estimula la demanda agregada por incrementar las exportaciones y disminuye las importaciones, pero también reduce la inversión pues aumenta las deudas en moneda extranjera.

Las reservas se mantienen para reducir riesgos, respaldar los depósitos de las inversiones y regular la oferta monetaria, ésta se regula a fin de equilibrar la oferta y la demanda de dinero y enviar señales para reforzar los efectos sobre las tasas de interés que provienen de ajustes de liquidez.

Entre 1992 y 1995 la política monetaria en México era activa en términos del uso de una política compensatoria, mediante operaciones de mercado abierto y saldos diarios. Los instrumentos relevantes en materia de política monetaria también varían de acuerdo a los problemas económicos, pero los más importantes son regular la oferta monetaria y enviar señales sin distorsionar la actividad económica, a través de las tasas de interés de corto plazo. Estas acciones afectan las tasas de largo plazo así como el ahorro, el consumo, la inversión en las decisiones financieras.

Puesto que el tipo de cambio mexicano se dejó flotar la política monetaria ha sido conducida con mayor libertad desde 1995 ante la recuperación. La política monetaria, sin embargo, ha sido utilizada con frecuencia para enfrentar shocks externos, especialmente entre 1997 y 1999. El objetivo en México durante esos años fue la reducción de expectativas inflacionarias, el

cumplimiento de objetivos inflacionarios y el aligeramiento de la volatilidad cambiaria mediante cortos. Un corto es una restricción al otorgamiento de crédito doméstico para promover el orden en los mercados monetarios de divisas, a fin de contrarrestar las expectativas inflacionarias donde las apreciaciones inducidas por los flujos de capital de corto plazo también son contrarrestadas por posturas en la política monetaria, un corto permite así la distribución espontánea de los efectos de los shocks externos entre el tipo de cambio y la tasa de interés.

Las medidas complementarias de política monetaria son: evitar el agotamiento de reservas internacionales, además de crear límites trimestrales de aumentos en el crédito doméstico (gubernamental y préstamos bancarios) Las mayores tasas de interés en 1998, a diferencia de sus relativos bajos niveles en 1997 tras los años de crisis, muestran el inicio de la restrictiva política monetaria analizada. La decreciente inflación y decrecientes divergencias respecto a sus metas demuestran un cambio cualitativo en política monetaria.

Política cambiaria

Tiene como propósito no sólo la reducción de la inflación sino también el logro de un comportamiento ordenado del peso. Aun cuando el tipo de cambio es flotante desde diciembre de 1994 y esta estrategia ha funcionado, se han implementado ciertas intervenciones discrecionales de política cambiaria para apoyar la política monetaria y estabilizar el nivel del tipo de cambio.

Siempre que el Banco Central enfrenta un problema de credibilidad, el tipo de cambio predeterminado se convierte en el ancla nominal de la economía, puesto que la credibilidad deriva de la divisa a la que se pega. La política monetaria, sin embargo, sólo puede llevarse a cabo de forma autónoma bajo condiciones de estabilidad.

En México durante 1994 la política monetaria fue dirigida a la defensa del tipo de cambio fijo y ello afectó a la infraestructura financiera y corporativa en la medida que el grado de exposición cambiaria no se limitó. Puesto que estas inconsistencias fueron destapadas por la crisis, la única opción viable para México fue la adopción de un régimen cambiario libre.

Se estableció como meta intermedia de política monetaria un techo de crecimiento de la base monetaria para cada año sin agregar o retirar liquidez derivada de intervenciones obligadas en el mercado cambiario, en otras palabras, un régimen cambiario libre funciona en sincronía con una política monetaria autónoma basada solamente en reglas.

Siempre que el banco de México ha aplicado un costo o intervenir en el mercado de divisas, el resultado ha sido aumentos en las tasas de interés, las que parcialmente contrarrestan el impacto de un shock exógeno en el tipo de cambio sobre la inflación y las expectativas inflacionarias. Éstas medidas fueron exitosas, sin embargo los aumentos en tasas de interés y la turbulencia en los mercados de divisas aumentaron la incertidumbre en los sectores productivos y en la bolsa debido al creciente riesgo de sostener acciones de firmas con deuda doméstica pero sobre todo extranjera.

La acumulación de reservas por parte de banco de México se realizó mediante acciones. Éste enorme acumulación permitió la adopción de un mecanismo de venta de dólares, cuyo propósito era reducir la volatilidad cambiaria a la par de la manutención del sistema de libre flotación. No obstante, los tiempos de alta turbulencia internacional requerían un mecanismo adicional por tanto se introdujo el esquema contingente de venta de dólares a principios de 1997, en caso de que depreciaciones agudas derivadas de turbulencia extrema surgiesen cuando se temiera la inflación.

Hechos en el sistema de libre flotación

Entre 1996 y 1997 el tipo de cambio se apreció en un contexto de crecimiento de la inversión extranjera privada directa, flujos de capital y acumulación de reservas internacionales. La economía continuó creciendo y la inflación reduciéndose en lo subsiguiente, a excepción de la incomodidad causado por eventos internacionales entre fines de 1997 y principios de 1999. De acuerdo con el banco de México la adopción de un régimen flotante con intervenciones discrecionales ha desalentado los flujos de capital de corto plazo debido a las grandes pérdidas en que incurrirían los inversionistas, aunque las salidas de capital han disminuido de estas maneras en México desde 1994 esto debido a un marco macroeconómico consistente.

El resultado es que el tipo de cambio ha tomado su papel como peso relativo en la economía, lo cual significa que las crisis cambiarias pueden ser anticipadas por el mercado, pero también generan daños en el caso de salidas repentinas de capital.

Política fiscal

La política fiscal ha sido tanto restrictiva (realizada por medio de la selección de gastos prioritarios en términos de sectores) como innovadora (por medio del cambio en la base de los ingresos tributarios desde 1995 y la creación de fuentes de ingresos y el fortalecimiento de las fuentes establecidas) el objetivo ha sido contribuir al establecimiento de un ambiente macroeconómico sólido a fin de alentar la recuperación.

Dos temas definieron el rumbo de la política fiscal en México desde 1995. El problema bancario fue resuelto mediante programas específicos independientes de política monetaria, pero sus costos fueron absorbidos a través de ajustes fiscales distribuidos a lo largo de los años. La política fiscal fue restringida y cargaba con el peso del rescate bancario. Específicamente durante 1995 la política fiscal se orientó al aumento del ahorro público ante la suspensión de los inlujos de capital a fin de evitar mayores devaluaciones y mayores tasas de interés.

La política fiscal en México durante 1995 enfrentó en un ambiente desfavorable, altas tasas de interés domésticas y extranjeras y ajustes cambiarios. En respuesta las fuentes indirectas de ingresos fiscales se fortalecieron (el impuesto al valor agregado subió de 10 a 15%), los precios públicos aumentaron el gasto público se redujo a fin de aliviar presiones sobre la deuda pública. El gasto se orientó a aliviar presiones de liquidez en los sectores más afectados con a fin de reducir la caída en el ingreso disponible, finalmente el **Acuerdo de Unidad para la Superación de la Emergencia Económica** se usó para realizar aumentos en salarios y precios públicos consistentes con el crecimiento de la demanda por base monetaria.

Un indicador resumen de las finanzas públicas es la tendencia y composición de la deuda pública durante esos años, donde la deuda pública total creció en 1995, debido principalmente al aumento en la proporción de deuda externa y a los efectos de la depreciación real. La deuda pública externa aumentó en 1995 con el FMI las instituciones externas como lo vimos anteriormente, sin embargo, se liberó más espacio para la política fiscal en 1995, la cantidad de deuda pública interna no obstante se redujo, como resultado de la reducción de los valores gubernamentales en circulación puesto que la proporción de Tesobonos en el PIB alcanzó un nivel crítico en 1994.

Aunque los principales esfuerzos para restringir la política fiscal se realizaron en 1995, los efectos de la crisis y la austeridad fiscal se sintieron durante los años subsecuentes. En 1996 la política fiscal fue orientada a expandir el crecimiento por medio de un presupuesto balanceado a fin de alentar la inversión y el consumo. Se realizaron cambios al sistema impositivo para apoyar al ingreso disponible y la liquidez de las firmas. El gasto innecesario se eliminó y los recursos se reorientaron hacia sectores prioritarios así como al pago del costo de los programas de apoyo bancario y de deuda como resultado, se apoyó la reducción en la tasa de interés.

Por esta razón surgió un déficit económico en 1996 debido a la transferencia de recursos al FOBAPROA, por otro lado, el gasto primario se orientó a sectores sociales y a la creación de infraestructura básica, además de que la deuda pública interna decreció como porcentaje del PIB debido a la estabilidad cambiaria prevaleciente en ese entonces y por tanto esta deuda se reorientó al pago de deudas existentes.

En 1997 la deuda en circulación con el gobierno de Estados Unidos e instituciones extranjeras se pago en forma adelantada y se logró la estabilidad macroeconómica, sin embargo estos hechos no modificaron la orientación hacia la estabilidad de la política fiscal iniciada en 1995. Específicamente, la tendencia hacia la racionalización en política fiscal en términos de gasto, ingresos, deuda pública interna como externa, el aumento en la base impositiva y la desregulación iniciada en 1996 continuaron en lo sucesivo, aunque los gastos e ingresos requirieron esfuerzos especiales entre principios de 1998 y 1999 cuando las políticas fiscal, monetaria y cambiaria eran restrictivas.

Las finanzas públicas financiaron los costos del proceso de saneamiento financiero, de los programas de apoyo a deudores y la reforma a la seguridad social, aunque las finanzas públicas todavía se encontraban débiles en términos estructurales pese a los esfuerzos por reorientar el gasto y mejorar el sistema impositivo y el marco regulatorio fiscal, esto en tanto los ingresos fueron dependientes del petróleo.

De acuerdo con la Secretaría de Hacienda, los principales retos de la reforma financiera son la resolución del problema de la vulnerabilidad fiscal y la consolidación del sistema financiero utilizando medios para el fortalecimiento de la postura fiscal mediante la reducción de pasivos no contabilizados, las tasas impositivas correctas tanto en impuestos directos como indirectos y la simplificación y fortalecimiento de la base impositiva.

El TLC y las Enseñanzas de una coalición. ⁶

Entre 1988 y 1994, el objetivo prioritario de la transformación económica fue el cambio estructural y el crecimiento. Los escasos polos de crecimiento en productividad, sin embargo, se caracterizan por lograrlo con base en reducciones en el nivel de empleo. Se dicotomiza la ocupación en sectores con permanencia en la ocupación con base en niveles altos de calificación, en tanto que los sectores orientados al mercado interno la incorporación radica en la precarización del empleo y en salarios bajos. Tenemos entonces un muy escaso crecimiento, concentrado en pocos polos, a un costo excesivo para el resto de la economía.

La estructura de exportaciones e importaciones ha cambiado notablemente en los últimos años. El crecimiento de las exportaciones manufactureras ha sido significativo. No obstante también, destaca el hecho de que los sectores que han generado un flujo más dinámico de exportaciones, han sido asimismo responsables de un aumento mucho mayor de las importaciones. Así, el saldo neto sectorial de exportaciones e importaciones refleja que los sectores que deja un saldo positivo se asocian con sectores cuya ventaja competitiva tiene que ver con disponibilidad de recursos naturales. El crecimiento de las importaciones, por el contexto de sobrevaluación del peso se ha dado con base en aceptar un castigo significativo en contra de los precios de las exportaciones, evidente en la enorme caída en los términos de intercambio. Por el contrario, los sectores ampliamente deficitarios en su saldo neto, por ejemplo el automotriz, maquinaria y equipo eléctrico y no eléctrico, etc. muestran un crecimiento en el precio de las importaciones que rebasa en mucho el crecimiento de los precios de nuestros principales socios comerciales se sabe que una parte importante de ese flujo es comercio intrafirma. Ello implica que el argumento de los términos de intercambio es insuficiente para explicar el aumento de las importaciones. Por ello no sería difícil que además nos encontremos con problemas graves de sobrefacturación por parte de los

⁶ Víctor López Villafañe, Establece que el mundo moderno es testigo de tres grandes Transformaciones que corresponden a la transición del estado territorial al estado comercial, que finalmente nos conduce a un estado virtual, vease, “*Del TLC al MERCOSUR, Integración America Latina*” pp. 100-101

importadores, como una forma de evasión de impuestos fuga de capitales no obstante las cifras oficiales muestran que el componente que más creció de las importaciones es el de los insumos intermedios.

El proceso de reestructuración productiva asociado a la apertura de la economía impone dos condiciones extraordinariamente restrictivas sobre la economía mexicana:

1) Se exige una mayor necesidad de ajuste a las empresas, en buena medida el real-productivo, pero también vía precios. Al efecto, resulta inevitable que el ajuste se exprese en una presión inflacionaria generada por las necesidades de ajuste estructural. Manejarse con una tasa de inflación razonable, que le permitiera mayor capacidad de ajuste a las empresas, podría constituir parte de las políticas que permitan una cómoda las presiones del cambio estructural.

2) Y una demanda extraordinaria de divisas durante un periodo muy largo, con objeto de apoyar el cambio estructural en el contexto de una economía abierta, la experiencia reciente nos muestra que no es manejable hacer disponibles esas divisas vía endeudamiento externo e inversión extranjera de cartera. La conducción previa al estallido de la crisis en noviembre de 1994 hace pensar que las autoridades monetarias consideraron que tampoco se podía resolver, en el corto y mediano plazos, por medio de ajustes cambiarios.

Desde 1994, México ha sido uno de los más grandes laboratorios de las tendencias económicas, y también políticas, los procesos de globalización e integración regional han impuesto diversos países en el mundo contemporáneo. Se trata de la experiencia de un país en vías de desarrollo que decidió formar una zona de libre comercio con la nación más poderosa del mundo Estados Unidos, a partir de 1994.

La integración económica de México a Estados Unidos forma parte de un largo proceso histórico de relaciones complejas y difíciles entre estos dos países se explica principalmente por la combinación de los grandes cambios mundiales de los últimos. El TLC de 1994 debe verse en realidad como un instrumento que vino a refrendar e institucionalizar un camino que se había empezado a recorrer más intensamente desde mucho tiempo antes.

A fines de los años 80 el reto político de un frente nacionalista hizo que se buscara un candado para asegurar la evolución de las reformas liberales en marcha desde 1982 en México.

No sólo debe verse el aspecto bilateral o trilateral de la integración económica de Norteamérica, que es muy importante y que está relacionado con los intereses que cada uno de los países buscaba satisfacer y principalmente, con las estrategias de política económica y cada uno de ellos asumía y todas las posibles ventajas que una integración de esta naturaleza les acarrearía. Además debemos analizar como los tres países por razones diferentes llegaron a la conclusión de que aumentar y fortalecer la integración económica es un factor indispensable para enfrentar la competencia proveniente de los otros bloques económicos mundiales al aumentar su poderío económico regional. Así de la alianza de los países de Norteamérica y en especial, la de México y Estados Unidos, debe colocarse en el horizonte de estos grandes cambios que presionaron a sus respectivos sectores dirigentes para abrir la posibilidad de dicha alianza.

Desde el punto de vista de los empresarios de cada país las razones fueron diferentes. Las grandes empresas mexicanas, después de 10 años de baja demanda en el mercado interno de ella en el mercado de Estados Unidos una gran oportunidad para salir de sus problemas domésticos; entras que las grandes compañías de Estados Unidos además de tener la posibilidad de un mercado mayor para exportar sus productos, podrían realizar inversiones en México y obtener un abaratamiento de los costos de sus productos, exportar los Estados Unidos y con ello recuperar gran parte de la competitividad erosionada principalmente frente a los productores asiáticos. Se trataba, de dar forma a una alianza financiera marcial y manufacturera, y en la cual tras las enormes asimetrías económicas y políticas, Estados Unidos marcaría las pautas a seguir el factor clave fue la actitud de Estados Unidos al celebrar un tratado de libre comercio con México

especialmente, pues con Canadá ya lo había firmado en 1989. Asumimos que el TLC y la economía mexicana han desempeñado un papel predominante en la recuperación de la economía estadounidense y su expansión en los años 90. Economía mexicana mientras tanto presenta dos caras en este mismo periodo: una de ellas marcada por una gran crisis financiera, a fines de 1994 y principios de 1995, que hizo que el crecimiento se desplomara vertiginosamente mientras que la otra muestra un ciclo de recuperación desde 1996.

La reestructuración económica de Estados Unidos se puede caracterizar en varios puntos: resurgimiento de su poderío financiero basado en la hegemonía mundial del dólar con altas ganancias en este sector; transformación hacia los sectores económicos en donde los servicios mantienen el liderazgo, destacando los servicios financieros y formación, pero también los servicios de mano de obra barata y reconversión de su inclusión manufacturera con grandes traslados productivos al exterior en la cual la economía mexicana está desempeñando un papel importante.

Por lo tanto la geografía de la economía de Norteamérica está caracterizada por un sinnúmero de tendencias muy significativas. Éstos se relacionan con las transformaciones en los espacios productivos, la reducción de costos en la producción manufacturera y la expansión de los servicios (tanto de los que representa una nueva e informática como de aquellos de bajos salarios que siguen explicando el flujo migratorio de trabajadores mexicanos hacia ese país). México requería de inversión extranjera para desarrollar sus industrias manufactureras y exportadoras, por lo tanto por los efectos secundarios que todo este clima traería para la internacionalización de los negocios en nuestro país, procedió a realizar una apertura para modernizar y hacer más competitivas sus empresas nacionales. Aún antes de la puesta en acción del TLC en 1994, la economía de México tenía una fuerte tendencia a la asociación e integración con economía de Estados Unidos. El camino que se adoptó en estos años, fue el de acelerar esta tendencia; y hoy la economía mexicana, más que globalizada esté integrada a la dinámica y la evolución de la economía estadounidense.

El intercambio comercial en esta región se ha intensificado el comercio total entre México y Estados Unidos en el año 2000 alcanzó los 275,000 millones de dólares, cuando en 1994 era de apenas 108,000 millones de dólares. El comercio exterior de México ha pasado a concentrarse fuertemente en el mercado de Estados Unidos. En realidad el tratado con Estados Unidos dinamizó ciertos sectores exportadores como el electrónico en la automotriz y el textil, en los cuales se encuentran los principales aumentos de las exportaciones mexicanas. El comercio que se desarrolla ahora entre los dos países es el caracterizado como intra industrial e intrafirma o dentro de las cadenas de una gran empresa multinacional es decir se intercambian preferentemente bienes que corresponden a la misma rama económica. La paradoja para la economía mexicana es crecer más dependiente aún que la economía de los estados de California o Texas, que son los dos Estados más desarrollados de la economía estadounidense y que tienen un perfil comercial más global que el de México⁷.

Los artículos y bienes de México hacia Estados Unidos y a la inversa, cuyo comercio ha crecido más, son maquinaria y equipo de transporte, seguido por manufacturas en general y combustibles. Sin embargo el grupo muy importante del comercio que desafortunadamente tiene muy poco análisis conduce a sendos balances comerciales, y se deja a un lado en el afán de magnificar el saldo bruto de las exportaciones mexicanas desde la entrada al TLC, es el de las llamadas importaciones temporales de insumos que se incorporan a las manufacturas de exportación. En 1999, estas importaciones alcanzaron un valor de 78,000 millones de dólares, que representaron 55% del valor total de las importaciones. De éstas, aproximadamente 65% se dirige a la industria maquiladora y el resto a la demás industria del país, principalmente al sector automotriz electrónico, etc. que al igual que la maquila son fuertes exportadores. En este proceso se da un

⁷ México y Canadá dependen cada vez más del comercio con Estados Unidos. Es difícil encontrar, aún en esta era de bloques comerciales, un país tan dependiente de un solo mercado como lo es México. Más que miedo a la evolución de los procesos de globalización mundiales, México está unido al destino del economía de Estados Unidos. Casi 90% del comercio de estos dos países tiene como socio a Estados Unidos.

desplazamiento geográfico y por eso se llaman importaciones, pero en realidad se trata de producción integral externa, cuyos mayores beneficios se derraman hacia Estados Unidos y no hacia México. De esta forma más de la mitad del comercio mexicano es comercio de componentes que entran a México para ser ensamblados y regresan a Estados Unidos para su comercialización. Si no se tomara en cuenta la industria maquiladora dentro de la contabilidad del Comercio Exterior Mexicano, el comercio total entre México y Estados Unidos se reduciría de 275,000 millones de dólares a menos de 135,000 millones de dólares.

Los principales estados exportadores de México son el Distrito Federal, 22. 23%; Chihuahua, 9. 77%; Baja California, 9. 45%; Tamaulipas 6. 23%; Nuevo León, 4. 87%. En total, 12 estados fueron responsables de casi 70% de las exportaciones, principalmente el Distrito Federal y el norte del país.

La integración ha reforzado también la existencia de dos tipos de empresas. Por un lado, las grandes empresas orientadas al exportación, con acceso al financiamiento extranjero y que han sido las más beneficiadas por el resurgimiento industrial de México, la mayoría de ellas maquiladoras multinacionales, realizan 50% de las exportaciones mexicanas y son las que empujan más fuerte hacia el desarrollo exportador del país. Como consecuencia, el poder económico se ha concentrado más en los productores eficientes y que cuentan con poder financiero, dejando de lado a aquellos que, por lo general son negocios pequeños y medianos que tienen altos costos financieros para mejorar su capacidad tecnológica. De esta manera, los sectores intensivos en mano de obra de la economía nacional, agricultura, industria ligera y empresas medianas y pequeñas, no pueden incorporarse todavía a los beneficios del TLC. El sector eléctrico y automotriz y la industria maquiladora son sectores líderes exportadores cuya integración a la economía nacional es mínima. Mantienen una alta productividad pero, al contrario de lo que se piensa tienen poco arrastre como creadoras de empleo.

De un universo de más de 150,000 empresas industriales se dice que el número de empresas que ha logrado exportar en forma consistente no rebasa las 15,000. Las empresas que exportan, crecen, compiten y prosperan son grandes y pequeñas, operan en innumerables sectores y con frecuencia desarrollan sus propias tecnologías. También, algo muy importante, todas estas empresas disfrutan del acceso al crédito externo. Las empresas exitosas constituyen 80% de la producción industrial, aunque son una minoría en números absolutos; también tienden a concentrarse en el norte, así como en el occidente del país, pero su impacto geográfico es creciente. La mayor parte de las empresas que no han tenido éxito se concentra en el corazón político del país, una zona amplia alrededor de la Ciudad de México. Dichas empresas integran un sedimento que concentra cerca de 70% de la mano de obra industrial del país.

Además la mayoría de las empresas industriales que han tenido éxito está profundamente involucrada en el TLC, ha desarrollado redes para distribuir sus productos o ha establecido acuerdos a largo plazo con los productores y distribuidores estadounidenses o canadienses. Sus niveles de productividad se aproximan mucho a los de sus competidores o socios norteamericanos. Lo opuesto es cierto que las empresas que se han quedado atrás y como hemos visto, son la mayoría.

Desde el año 1995, la maquiladora acentuó su presencia en México. La maquila es el sector más dinámico del TLC y generación de empleos pues en este sector es en donde se pagan salarios más bajos que la industria manufacturera en general.

Además, la maquila se convirtió en uno de los sectores más importantes del exportación total del país la maquiladora sólo representaba 10% del total de las exportaciones en México a mediados de los 80. Sin embargo la primera mitad de los 90 ésta pasó a representar 40% del volumen de lo exportado. El problema, reside en la poca atracción que tiene la maquiladora sobre la industria nacional, un mal de origen que no ha podido ser superado. Entonces, se trata de grandes volúmenes de exportación pero también importación de componentes, 28% del total de las

importaciones nacionales, lo que constituye grandes datos que se agregan al comercio de México pero que tienen incidencia limitada sobre el empleo, la producción, el consumo y el mejoramiento del bienestar de la población trabajadora, que recibe salarios inferiores a los que se pagan en la industria manufacturera del país.

Uno de los factores positivos del TLC era que el crecimiento de la inversión extranjera directa sobrepasaba la inversión en cartera de corto plazo. Sin embargo, la difusión de la economía mexicana a estos últimos capitales no es fácil de superar información reciente del banco de México señala que de nueva cuenta, desde 1999, la inversión de cartera ha retomado la carrera ascendente 70% arriba de las inversiones directas provenientes del extranjero.⁸ El capital proveniente de Estados Unidos pasó a desempeñar un papel aún más destacado pues, en 1994 consistía en 46% del total de la inversión extranjera directa en México, para ocupar casi 70% en 1998. Es decir, 24 puntos porcentuales en sólo cuatro años, lo que indica el enorme potencial que México significa para las empresas norteamericanas.

El TLC abrió una excelente oportunidad para invertir en México, no sólo para los norteamericanos, sino también para las compañías extranjeras, por varias razones. Porque el tratado opera como una póliza de seguro para la incertidumbre de una economía en un país en las condiciones de México, y también porque pueden obtener una posición privilegiada para exportar al gran mercado de Estados Unidos; y algo muy importante, porque de no hacerlo podrían perder segmentos de mercado y obtenidos en el pasado o que el desarrollo de la economía de Norteamérica estaría generando en el futuro.

El crecimiento de la inversión extranjera directa ha contribuido aún más al proceso de cambio, pero también ha sido discriminatoria. Mayor inversión en estados como Aguascalientes, Chihuahua, Jalisco, Querétaro, Guanajuato y otros, que han provocado el aumento de las tasas de empleo. Otros estados como Yucatán, Oaxaca, Tlaxcala y Puebla se han convertido en los más grandes polos de atracción de nuevas plantas industriales, sobre todo en el ámbito de la confección.

Gracias al TLC, México se ha convertido en uno de los países más atractivos para invertir y producir bienes. Para estos inversionistas extranjeros, el factor de preferencia de México al mercado de Estados Unidos resulta muy atractivo para trasladar producción a nuestro país y luego exportarla preferentemente al mercado norteamericano. Además, cuenta con menores costos de transportación, seguros, etcétera. Otro factor muy importante consiste en que, junto a lo anterior se encuentra el bajo costo de la mano de obra mexicana.

Lo que acontece ahora entre México y Estados Unidos puede caracterizarse como las nuevas tendencias productivas mundiales. Estados Unidos sería una típica economía que corresponde a una nación líder en la mayor parte de sus actividades tienen que ver ya con el sector servicios, ventas que sus actividades manufactureras están siendo trasladadas al exterior por su parte, México está clasificado como país cuerpo, ya que está recibiendo grandes traslados de industria manufacturera proveniente de Estados Unidos, especialmente en el campo de la industria automotriz. Dos objetivos principales que persiguen las empresas de Estados Unidos se pueden clasificar en tres grandes grupos:

En primer lugar, aquellas que usa su producción de componentes de bajo costo en México para proveer a sus plantas en todo el espacio de Norteamérica, por ejemplo en el sector automotriz, computación textiles y vestido. En segundo lugar, las que se dedican a abastecer el mercado mexicano, en especial a los sectores de mayor demanda, como servicios financieros, telecomunicaciones, agroindustria, comercio y transporte. Y en tercer lugar, en los sectores de reciente liberalización, como gas natural (distribución, almacenamiento de redes y transportación), petroquímica, ferrocarriles, aeropuertos, puertos y generación eléctrica.

⁸ véase el financiero, 11 de mayo y 5 de junio de 2000.

La industria automotriz es la rama que definitivamente mayor desarrollo ha tenido desde el inicio del TLC además emplea a 360,000 trabajadores. Estados Unidos es el mercado destino de más del 94% de las exportaciones mexicanas de este rubro. Otro de los resultados del TLC es el dramático crecimiento que, a partir de su puesta en marcha, han tenido las exportaciones mexicanas de textiles, ropa y calzado a Estados Unidos y Canadá México se convirtió en un proveedor de textiles mayor que toda la región del pacífico asiático en 1995 y 1996. En la actualidad, México sigue ampliando su posición de líder en las importaciones de Estados Unidos, con aproximadamente 15.4% del mercado de prendas de vestir de aquella nación. Este regreso a la proveeduría regional ha sido bueno para las compañías textiles estadounidenses, dado que más del 80% de las prendas confeccionadas en México se elaboran con textiles estadounidenses. En esta industria los salarios promedio de México, incluyendo prestaciones, son 1/10 de aquellos que se pagan en Estados Unidos

La intensa competencia con Asia es lo que está impulsando las compañías estadounidenses hacia México. Con entrada de China a la Organización Mundial de Comercio y con la eliminación del sistema de cuotas para la importación de prendas de vestir (que ha protegido a los productores estadounidenses hasta el año de 2005), las opciones que los ejecutivos de las empresas textiles estadounidenses afirman tener son: irse a México o cerrar sus plantas. La noticia de que varias empresas asiáticas han anunciado planes de abrir fábricas en México incrementa la presión para las compañías estadounidenses. Inversión asiática está llegando rápidamente a México empresas de China, Taiwán, Singapur y Hong Kong está negociando en México con gobiernos estatales la apertura de plantas en diversas partes del territorio del país.

Hay diferentes realidades del TLC. México llegó a la integración después de 10 años de estancamiento y del fin del sueño petrolero, su salida fue la búsqueda del mercado de Estados Unidos. Este país llegó por otros medios, sobre todo por la presión económica internacional de los años 80 y el cambio de signos políticos escala mundial, que le permitieron reformular sus viejas alianzas sin exponer su liderazgo mundial el TLC, en realidad no se plantea el fortalecimiento de la región de Norteamérica en su conjunto, como en el caso de la unión europea, tampoco México diseñó previamente el hacer más eficiente su economía, como lo hicieron muchos países del este de Asia cuando decidieron incorporarse a la dinámica del mercado mundial.

México tiene gran presión para mantener bajo sus salarios. Entre otros factores, esta presión proviene de la integración con Estados Unidos. Por lo tanto, la política de ajuste cambiario del debate sobre la dolarización de la economía mexicana, todavía por un largo periodo, serán factores de gran influencia sobre el desarrollo del país, hasta que se logren revertir estas presiones con políticas de desarrollo regional sectorial. Sólo hasta que México pueda llenar las enormes lagunas en el mercado laboral doméstico y reducir las brechas salariales con altas tasas de desarrollo, mejoramiento de la calificación de los recursos humanos y ampliando el impacto de la integración, se podrá remontar la recuperación de los salarios y eso no sólo en México incluso en Estados Unidos. Igualmente, los proveedores mexicanos, especialmente las pequeñas y medianas empresas, deberán incorporarse a esta dinámica. Es difícil que lo hagan sobre las como ha pasado hasta ahora. Se requerirá de políticas empresariales y públicas para alentar su participación, para hacer coincidir las grandes cifras del comercio, inversión, etcétera., con el empuje de los miles de negocios en el país. Se ha afirmado que al TLC le faltan las sesiones que, como la Unión Europea, respondan a las crisis o tomen ventajas de las oportunidades especialmente en los apoyos a la infraestructura y la educación. México, a diferencia de España, Portugal y Grecia en Europa no tiene opciones de revertir la enorme asimetría económica y social con respecto a Estados Unidos pues carece de políticas sociales adecuadas.⁹

⁹ Hasta septiembre de 2001, en la economía mexicana, se calculaba extraoficialmente la pérdida de empleos en más de medio millón y los pronósticos del crecimiento del PIB se desmoronaron de 7% previsto a cerca de 1%.

El TLC, sin lugar a dudas ha fortalecido la dinámica económica bilateral y regional, en especial de grandes actores del sector privado que empujan a México hacia una mayor integración con economía de Estados Unidos. Esto, sobre todo, queda reflejado en el aumento comercial entre los dos países especialmente en las inversiones que se realizan por parte de las empresas americanas. Sin embargo, existe ya una lógica externa que proviene principalmente de empresas que no pertenecen al bloque de Norteamérica y que, instaladas en México, empujan también a nuestra economía hacia una mayor integración con Estados Unidos, ya que es ese mercado la meta última de sus objetivos económicos. Todas las negociaciones y acuerdos comerciales que se realizan con México, especialmente los que provienen de los otros grandes bloques económicos mundiales, tienen como fin usar a la economía mexicana como un eslabón del mercado americano.

Como consecuencia del TLC con EE UU y Canadá, vio pasar su acervo de inversiones de 22.000 millones de dólares en 1990 a 41.000 millones en 1995 y 72.000 millones en 1999, multiplicándose por 3,3. El sector manufacturero representó el 61% de las inversiones, los servicios financieros el 13%, el comercio el 12% y otras industrias un 14%. Y ello debido a las restricciones políticas a las inversiones extranjeras en sectores como el petróleo, los servicios públicos o las telecomunicaciones. A partir de 1998, el 50% de la IED ha estado destinada a la compra de bancos privados. Las inversiones de EE UU supusieron el 60% frente al 22% de la UE.

Al firmarse el Tratado de Libre Comercio de América del norte (TLCAN) se asumía que la integración económica sería un instrumento que aceleraría el crecimiento económico de México, elevaría los niveles de empleo y reduciría las desigualdades sociales, tanto internamente como en relación con sus socios comerciales. A más diez años de la firma del TLCAN, los resultados de la integración han sido más complejos y contradictorios que los esperados. En el caso de México, ha habido resultados positivos en materia de creación de comercio y en la modernización del sector exportador de la economía, pero los beneficios en materia de crecimiento económico sostenido, creación dinámica de empleos y equidad social son cuestionables, que analizaremos con mas detalle en el ultimo capitulo.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Economía

Nuevo Siglo,
¿Un Nuevo Ciclo?
2000-2005

CAPITULO 4.

La dependencia del Comercio Exterior

El predominio de las políticas monetaria y fiscal restrictivas a que nos obliga el contexto de libre movilidad de mercancías y capitales y la estabilidad monetaria-cambiaría, han frenado el crecimiento del mercado interno e incrementado el déficit de comercio exterior manufacturero, por lo que la actividad económica pasa a depender del comportamiento de las exportaciones (que están en función de la dinámica de EUA), así como de las remesas recibidas, del precio internacional del petróleo y de los mercados financieros internacionales, que inciden en el flujo de capitales¹.

El TLCAN ha vuelto a ser objeto de atención de la prensa al entrar en vigor una de las cláusulas del Tratado que libera de aranceles para su ingreso a México a varios productos agrícolas procedentes de Estados Unidos y Canadá, entre ellos el maíz y el frijol, dos de las principales producciones del agro mexicano.

Según dirigentes de organizaciones campesinas, desde la firma del TLCAN a la fecha se han perdido en el campo dos millones de empleos, los precios de los productos agrícolas cayeron entre un 40% y un 70% y la dependencia alimentaria de Estados Unidos aumentó en un 40% en el 2006.

Para ellos es imposible competir debido a las diferencias de desarrollo técnico y a que los productos agrícolas estadounidenses están subsidiados. Solo en el 2006 el gobierno entregó 18 mil millones de dólares a los agricultores norteamericanos.

Según algunos medios de prensa mexicanos, desde 1994 a la fecha, las autoridades mexicanas permitieron el ingreso de maíz y frijol procedente de Estados Unidos y Canadá sin el pago de aranceles, violando las normas establecidas en el propio TLCAN. Lo mismo sucedió con el arroz, el algodón y la leche, productos de los que México era exportador.

Ya, antes de que entrara en vigor la cláusula sobre los productos agrícolas más sensibles, el TLCAN había provocado la ruina del 40% de los campesinos, varios millones de personas, y un éxodo grande del campo a la ciudad. Además de un incremento de las personas que pretenden entrar ilegalmente en los Estados Unidos.

Según información del Departamento de Agricultura estadounidense (USDA, por sus siglas en inglés), la balanza comercial agroalimentaria entre México y Estados Unidos es claramente deficitaria para México.² Así ha sido año tras año desde el inicio del TLCAN. Hasta octubre de 2007 las importaciones mexicanas sumaban más de 10 mil 487 millones de dólares, mientras las exportaciones apenas alcanzaban 8 mil 479 millones de dólares.

La integración económica de México Estados Unidos, por lo tanto su dependencia, es mucho mayor ahora que en el pasado; esto se refleja en la extraordinaria subordinación comercial a ese mercado y al financiamiento externo para su desarrollo. En algunas ramas y sectores, la integración es muy grande y dinámica, en otras es menor e incipiente. Lo mismo se puede decir de

¹ Huerta González, A.: "La continuidad del bajo crecimiento de la economía mexicana" pp. 4 en Observatorio de la Economía Latinoamericana, N° 89, 2007.

² artículo publicado en el diario La Jornada, bajo el título "La agricultura y el Libre Comercio: la falacia", en el que el periodista Luis Hernández Serrano señala que: "Lo mismo ha sucedido desde 1994. Las compras nacionales de productos agroalimentarios a nuestro vecino fueron de casi 10 mil 881 millones de dólares en 2006 y las ventas llegaron a 9 mil 390 millones de dólares. Durante 2005 importamos 9 mil 429 millones de dólares y exportamos 8 mil 330 millones de dólares."

las regiones del país, pero la tendencia es que en muy poco tiempo nuestra economía y nuestras relaciones se modifiquen sustancialmente hacia una integración económica más profunda.³

Por otra parte, a partir de las políticas de apertura económica adoptadas por México la economía mexicana, movida por enormes fuerzas externas, se ha transnacionalizado en una ya importante feroz competencia global y la falta de políticas industriales han debilitado y disminuido el papel de las empresas mexicanas, especialmente de las pequeñas y medianas empresas que no logran integrarse a esta nueva dinámica internacional. Por lo tanto, el capital e inversión extranjera son esenciales para el desarrollo de la economía mexicana el control económico ejercido por las multinacionales es agudo y está avanzando rápidamente. Tomemos el ejemplo del sistema bancario mexicano, del cual antes de 1994 había una insignificante presencia extranjera, debido a la nacionalización de la banca, como lo vimos en el capítulo 2, pero después de la venta por parte del Estado a bancos extranjeros⁴, hoy en día, estos capitales controlan 80% del sistema bancario nacional, siendo la banca mexicana una de las mas caras del mundo en cuanto al uso del crédito, según un estudio realizado por la CONDUSEF en el que las comisiones cobradas como porcentaje de los ingresos totales de los bancos es de 30% para España, 33% para Francia 36% en Brasil e Inglaterra y en el que México obtiene 39% por este rubro en 2004.⁵ El modelo mexicano de integración económica brinda lecciones y experiencias que deben tomarse muy en serio no sólo para establecer políticas de mayor equilibrio en la propia región de Norteamérica (ya que México es un eslabón débil y una crisis económica podría tener enormes consecuencias sociales y políticas) sino para América Latina en su proyecto del ALCA.

Sabemos hoy en día que más de 50% del comercio mundial se realiza al interior de las firmas Transnacionales, en la que también participan las empresas mexicanas que han podido integrarse mundialmente, como Grupo Carso, Cemex, Vitro Grupo Bimbo etc. que generan una alta concentración del ingreso en las ramas en las que se desenvuelven⁶, por lo que no son de ninguna manera base para un libre comercio. Sabemos también que se crearon impresionantes mecanismos de subsidio estatal en todos los países desarrollados. Claramente podemos ver esto en la economía estadounidense que se recupera a partir de los estratosféricos gastos militares del

³ Ahora se habla de la existencia de los cinco Méxicos: 1.-El del sur; 2.- del Norte, 3.- el de la Ciudad de México y su área conturbada, 4.- La de la frontera con Estados Unidos, y 5.- Los Méxicos que viven temporal o permanentemente en Estados Unidos. Véase la transformación de México página 18.

⁴ Según expresa Roberto González Amador “Una revisión del rescate bancario que se hizo en el 2006, elevó el monto de esa deuda cargada a los contribuyentes a 1.32 billones de pesos, cantidad que supera en más de 100 mil millones de pesos la cifra estimada anteriormente y representa el 18.04% del PIB. Desde hace una década, las autoridades financieras han asegurado que la operación de salvamento emprendida por la administración del ex presidente Ernesto Zedillo y mantenida en todos sus términos por la gestión del presidente Vicente Fox, tuvo como fin proteger el ahorro de los depositantes ante la virtual quiebra del sistema bancario en 1995, sin embargo, nuevos informes pusieron al descubierto que el valor de todos los depósitos al momento de la crisis financiera de 1995 era una cuarta parte del costo finalmente trasladado a los contribuyentes, por lo que en el rescate bancario se gastó 70% más de los ahorros que había en 1994.” en “*La Jornada* 12/04/2006”

⁵ La CONDUSEF señala que: las comisiones que se cobran en México, respecto de otros países, resultan ser sensiblemente más altas, no sólo en cuanto a su valor unitario, sino también cuando se compara por el nivel de ingreso per cápita en cada uno de ellos, por ejemplo, la comisión Anual promedio en pesos por Tarjeta de crédito, va desde \$55.00 a \$220.00 pesos para países como el Reino Unido, Canadá y Estados Unidos, mientras que en México esta comisión oscila entre los \$500.00 y \$1000.00 pesos, véase, “*Comisiones Bancarias, para hacer valer la fuerza de los usuarios*” CONDUSEF 2004

⁶ Los 100 empresarios mas importantes de México manejan el 19.3% del PIB a través de los flujos de capital de sus empresas, “La intención del listado es reflejar la importancia de estos hombres –accionistas importantes en la economía mexicana a través de sus empresas”, señala la revista. *Expansión* No. 889 de 2004. “*Los 100 empresarios más importantes de México*”

gobierno de Bush. Sin hablar en los subsidios al sector agrícola⁷ de bajo poder de competitividad que difícilmente serán rebajados sustancialmente en EU, Europa o Japón.

Por este conjunto de razones no podemos ver como una estrategia fundamental la propuesta mexicana de firmar contratos de libre comercio con varios países del mundo. La prueba de esto es que México no logra desarrollar su comercio con el resto del mundo quedando limitado al comercio con Estados Unidos. Y para que quede claro que esta situación no es resultado del TLC está el hecho de que no se expandieron significativamente las relaciones comerciales con Canadá, también firmante del tratado.

No hay duda que una situación de libre comercio podría servir positivamente a una economía que sepa aprovecharse del mismo para aumentar su competitividad. Pero la clave del comercio se encuentra en la productividad y no en la mayor o menor libertad arancelaria.

El TLCAN generó una colosal distorsión de los flujos de comercio, lo que ha contribuido de una forma poderosa a dismantlar la capacidad productiva del país; hoy, México envía 90% de sus exportaciones a Estados Unidos. Una mirada más detallada a las estadísticas comerciales muestra que 50% del superávit con Estados Unidos se explica por las exportaciones de la industria maquiladora, mientras que el restante 50% se debe, por partes iguales, a las exportaciones petroleras y automotrices. Es decir, en el centro de la explicación del superávit con Estados Unidos se encuentran las exportaciones de mano de obra barata y recursos naturales; adicionalmente, las exportaciones se encuentran concentradas en unas cuantas actividades y están dominadas por un minúsculo grupo de corporaciones transnacionales.⁸

Evolución del Mercado de Trabajo

Durante los últimos treinta años la economía mexicana experimentó cambios profundos en su dinámica y en su estrategia de desarrollo que tuvieron repercusiones marcadas en el mercado de trabajo y en las políticas aplicadas en esta materia. México había mantenido, desde la posguerra un modelo de crecimiento basado en la sustitución de importaciones, con más de veinte años de expansión alta e ininterrumpida y una marcada estabilidad de precios, aunque con una considerable desigualdad y heterogeneidad. El mercado externo ejercía un papel limitado en la demanda, y la mayoría de las exportaciones estaba conformada por productos agrícolas tradicionales.

⁷ Bajo el acuerdo de la ronda de Uruguay, los Estados Unidos de América deben gastar no más de \$19,100 millones anualmente en subsidios agrícolas domésticos. De acuerdo con la Organización para el Desarrollo y Cooperación Económica, los equivalentes a subsidios de producción, que es una medida internacionalmente aceptada para medir el nivel de subsidios agrícolas establece que el tope permitido del subsidio para la Unión Agrícola Europea es de \$62,000 millones, el tope japonés es de \$31,000 millones, por lo que estos subsidios hacen todavía más difícil para los latinoamericanos competir con sus colegas del norte en los mercados internacionales y, por añadidura, podría aumentar las exportaciones agrícolas. México se unió a Brasil y Canadá al presentar una queja ante la OMC contra los subsidios agrícolas, especialmente a los productores de maíz, que otorga el gobierno de EU a unos días de que entrara en vigor la apertura arancelaria, informó Víctor Villalobos, coordinador de Asuntos Internacionales de la Sagarpa. (*El Economista* 15/01/2008)

⁸ El hecho es que la tasa de crecimiento del PIB en México ha permanecido estancada desde 1983, y que el TLCAN no ha cambiado esta situación; la tasa promedio de crecimiento del PIB desde entonces es de 1% anual (un desempeño similar al del periodo de la crisis de los treinta, que contrasta fuertemente con la tasa de 3.4% anual que se presentó en el periodo 1945-1980). La estrategia de crecimiento basada en las exportaciones no es más que un espejismo. El sector exportador se expandió, pero lo hizo de forma desarticulada con el sector doméstico, y ha sido incapaz de generar impulsos dinámicos al resto de la economía mediante la creación de eslabonamientos productivos hacia atrás y hacia delante. Véase “Lecciones para América Latina, Los siete mitos del Tratado de Libre Comercio (TLC), por Alejandro Nadal, Francisco Aguayo, Marcos Chávez” en “Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo”

La debilidad del mercado de trabajo está vinculada con los bajos niveles de inversión y con factores diversos que traban ésta. El empleo no es solo un aspecto central sino que es el principal motor de una estrategia alternativa de desarrollo, la cual reclama, entre otras cosas, un programa emergente de empleo hasta alcanzar un crecimiento alto y durable; una relación distinta entre mercado y Estado; una profunda reforma fiscal que redistribuya el ingreso; y una revisión a profundidad de los esquemas de pago del servicio de la deuda, tanto con los acreedores externos como los internos.

México cuenta con un mercado de trabajo altamente heterogéneo, en el que de una fuerza laboral de casi 40 millones de personas, aproximadamente el 50% desarrollan actividades dentro del sector informal. El crecimiento de la fuerza de trabajo se ha situado por varias décadas a tasas superiores al 3% anual, lo que plantea fuertes presiones a la economía en materia de generación de puestos de trabajo. Por otra parte, el país experimenta flujos migratorios de carácter laboral en sentidos contrarios en las fronteras norte y sur y una salida anual de aproximadamente 500,000⁹ personas en busca de trabajo a los Estados Unidos. La expulsión de mexicanos hacia Estados Unidos ahora también incluye a personas de mayor nivel educativo, con alrededor de un millón de profesionales que han emigrado, mientras que 28 millones de personas de origen mexicano ya se encuentran en aquel país¹⁰.

El desempleo abierto, que es relativamente bajo, no constituye un indicador adecuado los desajustes entre oferta y demanda de trabajo, los cuales se reflejan más bien en el crecimiento del fenómeno de la informalidad. Después de un período en el que las actividades industriales y de servicios urbanos mostraron un fuerte dinamismo y absorbieron a una parte importante de la oferta laboral y a trabajadores del campo, algunas de las ramas líderes del sector manufacturero, se convirtieron durante los periodos más críticos en áreas de desalojo de mano de obra. El liderazgo en creación de empleo formal lo empieza a tomar entonces las ramas vinculadas a la maquila¹¹, así como otras actividades de exportación y los servicios. En el caso de México, numerosas compañías norteamericanas trasladaron parte de sus operaciones a la zona fronteriza, región que ofrecía varias ventajas, a saber: a) su cercanía geográfica, que permitía a las corporaciones montar

⁹ Además, el endurecimiento de las políticas migratorias estadounidenses ponen a los mexicanos entre la espada y la pobreza, de acuerdo con estudios de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados, entre 2000 y 2007 el flujo migratorio promedio por año de México hacia Estados Unidos fue de 450 mil personas, mientras de 1980 a 1990 fue de 260 mil. El presidente de la Comisión Especial de Seguimiento a los Fondos Aportados por los Trabajadores Mexicanos Braceros de la Cámara de Diputados, Isidro Pedraza Chávez, expuso que, según datos de 2007, las cifras se han incrementado a 500 mil personas por año. (*La Jornada* 03/03/2008)

¹⁰ Aseguró Raúl Delgado, director de la Red Internacional de Migración y Desarrollo (*La Jornada* 13/02/2007)

¹¹ Dentro la política de globalización, las maquilas constituyen una de las modalidades preferidas por los países industrializados para mejorar su competitividad internacional y aprovechar los menores salarios prevalentes en las naciones menos desarrolladas. En éstas, los asalariados son sometidos a una mayor explotación, abusando especialmente de la mano de obra femenina. Dado que no transfieren tecnología avanzada a los países donde funcionan, ensamblan insumos importados desde la metrópoli para reexportarlos además de que frecuentemente gozan de exenciones tributarias al localizarse en zonas especiales de exportación; tampoco significan una mejoría de las economías de los países que las albergan, disminuyen el desempleo al incrementar la oferta laboral, pero la precarización de los salarios aumenta generando condiciones laborales pésimas que no fomentan el desarrollo humano integral de los trabajadores. En el actual modelo, la maquila funciona en el mundo como estandarte de la producción flexible, jugando un papel clave en el incremento de las disparidades entre y dentro de los países del mundo. La maquila busca, en el mejor de los casos, utilizar modernas tecnologías con una fuerza laboral oprimida y 'flexibilizada' al estilo de la del siglo XIX. Revista Mensual de Economía, Sociedad y Cultura "EL ESPEJISMO DE LAS MAQUILAS" Raúl Fernández. Junio 2003

la operación de ensamblaje a pocos kilómetros de las plantas matrices; b) la posibilidad de garantizar la utilización de insumos como el agua y la electricidad, ya que numerosos municipios de la frontera mexicana están integrados a las redes eléctricas o de abastecimiento de agua de Estados Unidos; pero, sobre todo, c) la oportunidad de aprovechar el trabajo barato de cientos de miles de obreras, muchas de ellas adolescentes, que obtienen salarios ínfimos y laboran en condiciones deplorables, en particular por la toxicidad y falta de controles ambientales reinantes en dichas plantas.

Las transformaciones inherentes al proceso de apertura comercial, en este contexto macroeconómico de intensos contrastes, se han dado dentro de un mercado de trabajo altamente heterogéneo, en el que parte de las empresas y de los trabajadores han encontrado nuevas áreas de oportunidad. Sin embargo, otros grupos se han visto excluidos y persiste un vasto universo de informalidad, precariedad, la pobreza y el atraso.

En el “mediano plazo”; se impone establecer una estrategia de integración social más amplia y de resultados duraderos, debiendo incluir no solo las conocidas políticas en el campo de la salud, la educación y la mejora de las condiciones de vida en las ciudades y en el medio rural, sino que paralelamente, se deberán articular la creación de nuevas oportunidades de acceso al empleo para jóvenes y los trabajadores experimentados, que se vieron expulsados del sistema productivo por los imperiosos ajustes por las crisis económicas y la subcontratación. Este es un aparatado en las nuevas estrategias empresariales, que habría que “evaluar” con gran atención, México necesita encontrar fuentes de empleo de alto valor agregado, pues esta modalidad competitiva será uno de los nuevos yacimientos de empleo.

El comportamiento del empleo en México bajo el Modelo Neoliberal, dentro de la teoría estándar de la integración económica en la que se postula que ésta provoca un cambio en la estructura del empleo, al efectuarse una migración de las ramas menos competitivas a las más competitivas. Aunque habría pérdida de empleos en las ramas menos competitivas, la “calidad” de los empleos se elevaría. (Schott, 2005). Se considera que el nivel agregado de empleo no se vería afectado por la integración, ya que depende de políticas macroeconómicas.

La experiencia mexicana desde la apertura de la economía a mediados de los ochenta, no parece corroborar la validez de esas tesis. Efectivamente el modelo de libre mercado provocó cambios importantes en la estructura del sistema productivo y en la estructura del empleo, pero también ha sido poco dinámico en la creación de empleos.

Por lo que se refiere a la estructura de la producción, la participación del sector agropecuario en el PIB se redujo a la mitad entre 1980 y 2003 (del 8.2 al 3.9%). En contra de lo que pudiera pensarse, la industria manufacturera – la que supuestamente sería el eje del nuevo modelo – disminuyó su participación durante el mismo periodo del 22.1% al 18% (INEGI 2006); pero mejoraron su posición relativa en cuanto a transportes y comunicaciones, servicios financieros y servicios comunales.

Dentro del sector manufacturero perdieron peso ramas tradicionales: textiles y prendas de vestir, madera y papel, así como industrias metálicas básicas; mientras que la actividad que ganó mayor peso relativo fue productos metálicos, maquinaria y equipo (del 21.3% en 1980 al 28.5% en 2003 INEGI 2006), lo que revela la creciente importancia de la producción automotriz y de autopartes.

Por lo que respecta a la estructura de la ocupación por gran división económica, las únicas actividades productivas que registraron un incremento relativo en relación con el empleo total durante el periodo considerado, fueron la industria de la construcción y las maquiladoras. La industria manufacturera disminuyó su participación porcentual en el empleo total del 12 al 11%. Los sectores “dinámicos” en materia de empleo fueron el comercio y los servicios comunales y personales, donde existe una fuerte presencia de la economía informal¹² En el ámbito de la

¹² El término del sector informal en el ámbito de estudios del trabajo, es usado como sinónimo de trabajador pobre, trabajador que no tiene contrato, que no tiene seguridad pública, o que no cuenta con prestaciones. Los

industria manufacturera, el único sector dinámico son los productos metálicos, maquinaria y equipo, que incrementó su participación en el empleo manufacturero del 21.3 al 28.5% del total (INEGI 2006) Los datos sectoriales del crecimiento del personal ocupado durante las últimas dos décadas, difícilmente apuntalan la tesis de una elevación de la calidad de los empleos con la integración. Como puede observarse en el la declinación absoluta del empleo en la minería y el lento dinamismo en la industria manufacturera y en transportes y comunicaciones, contrastan con el mayor dinamismo de las maquiladoras, así como del comercio o de los servicios comunales y personales donde prolifera la economía informal.

Las políticas de mercado de trabajo han convertido durante los últimos años en un importante instrumento de política económica y social dentro del cambio estructural. A ellas se ha canalizado un volumen considerable de recursos públicos destinados a aliviar el desempleo, tanto de trabajadores desplazados como de quienes buscan una primera inserción al mercado de trabajo. Una vertiente de estas políticas se ha orientado a mejorar las habilidades de la fuerza de trabajo desocupada y a facilitar el encuentro cualitativo y cuantitativo entre oferta y demanda laboral. La mezcla de programas ha ido variando, en función de la coyuntura económica y de la propia experiencia del país en programas de esta naturaleza.

En las últimas dos décadas estas políticas han abarcado prácticamente todas las modalidades en que se suelen presentar dentro de su enfoque activo, es decir, en a) intermediación, b) capacitación a la fuerza de trabajo, y en c) creación directa o indirecta de empleos. Se carece, sin embargo, a diferencia de lo que sucede en la mayoría de los países desarrollados, de la principal vertiente pasiva, la orientada al seguro de desempleo, género en el cual sólo existe una experiencia piloto, de carácter muy incipiente.

La mayoría de los programas existentes dentro de las llamadas "políticas activas de mercado de trabajo" surgen a mediados de los años ochenta, con carácter temporal y en gran medida experimental. Se trataba en ese momento de hacer frente a la crisis de 1982, cuando por vez primera el sector formal se convierte en una fuente de expulsión de mano de obra. Las políticas activas de intermediación y las de capacitación, acompañadas de apoyos para la subsistencia, surgen como medidas de emergencia para paliar la pérdida de empleos e ingresos de un gran número de trabajadores del sector formal que habían perdido sus fuentes de trabajo y se hacía necesario readiestrar y reubicar de la manera más ágil posible. Con estos objetivos, dan inicio en esa época programas como el PROBECAT¹³ (Programa de Becas de Capacitación para Trabajadores Desempleados, hoy SICAT) o los servicios públicos de colocación del SNE.

vendedores ambulantes, los trabajadores a domicilio, los vendedores en la vía pública son identificados como miembros de este sector. En la decimoquinta Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo celebrada en 1993, la OIT, llegó a una propuesta de definición operativa de sector informal, esta definición incluye a las unidades económicas de los trabajadores por cuenta propia quienes usan fuerza de trabajo familiar, y a las unidades de tamaño relativo pequeño.

La definición y uso del término informal en México, se difunde a partir de 1974, gracias a una intensa actividad que realiza el Programa de Recuperación de Empleo en América Latina y el Caribe (PREALC), y la primera institución gubernamental que utiliza el término es la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, en el documento publicado en 1975 donde se plantea la necesidad de estudiar y medir el sector informal urbano, con fines de política económica y social. La definición del PREALC incluye a quienes trabajan por su cuenta y a los trabajadores familiares o remunerados, excluyendo a los profesionales y los técnicos de tales grupos. Kathleen Staudt, incluye en su definición de actividades informales a trabajadores por cuenta propia y los clasifica como: 1) trabajadores asalariados que no están cubiertos por la seguridad social, 2) el trabajo ocasional como trabajador por cuenta propia, 3) el trabajo en actividades de auto construcción de vivienda, 4) la compra de mercancías o servicios al otro lado de la frontera con fines de lucro en el país residente. Véase Ramos Soto y Gómez Brena: "*¿Qué es la economía informal?*" en Observatorio de la Economía Latinoamericana, Número 60, mayo 2006.

¹³ El PROBECAT funcionó en sus primeros años con metas modestas y altas tasas de deserción de los becarios. Esto último se atribuye a problemas de selección, incompatibilidad entre los cursos con el perfil de

Se trataba de respuestas distintas a las estrategias de la década de los setenta en que, ante situaciones de crisis o de dificultades en las empresas, el estado había pasado a convertirse en empleador de última instancia, al adquirir un número creciente de unidades productivas en todos los sectores de la actividad económica, desde empresas manufactureras hasta líneas aéreas. Esta política se abandona en los años ochenta, cuando se emprende una estrategia de adelgazamiento del sector paraestatal y de reestructuración de las unidades productivas para amoldarse a un nivel más intenso de competencia. En este marco, las políticas de creación directa de empleos en competencia con el sector privado se suspenden y se reorientan dentro de papel de catalizador, como instrumentos para ayudar a quienes habían perdido su empleo a volver a insertarse en el mercado de trabajo.

Una característica esencial de estos nuevos programas es que surgen en su mayoría con carácter emergente y enfoque temporal. En su origen estaban focalizados a quienes habían perdido su empleo en el sector formal; es decir, hacia población desempleada con experiencia laboral reciente. Estos programas se transforman durante la década de los años noventa, período en que dejan de ser esquemas piloto para convertirse en programas de cobertura nacional, dotados de una estructura más compleja, que rebasa el marco federal, para apoyarse en instrumentos de carácter estatal y en algunos casos, municipal.

La insuficiente creación de empleos de la economía mexicana, así como las dislocaciones sectoriales que ha generado el TLCAN (sobretudo en la agricultura, en donde el TLC platea, una apertura comercial sin restricciones arancelarias y que entro en vigor en 2007) han impulsado con gran fuerza dos fenómenos: a) la emigración de trabajadores hacia el exterior, preponderantemente hacia los Estados Unidos; y b) el crecimiento sin precedentes de la economía informal.¹⁴ Sin embargo el campo mexicano no es empobrecido por el TLC, el problema que existe en él es anterior a la entrada en vigor de él, en donde se supone que el apoyo estatal para reactivar el Agro mexicano, sería suficiente para modernizar esta industria y así tener mejores oportunidades de competir en el exterior, con la entrada en vigor de el TLC en 1994, esta acción no se llevó acabo en la totalidad de la agricultura, se focalizo en ciertos sectores particulares de frutas y verduras, que no tienen el empuje necesario para generar cadenas productivas entre regiones, por lo que el tratado sí ha agudizado el empobrecimiento de este sector particular de la economía.

Por lo que se refiere a la emigración hacia Estados Unidos se calcula en un estudio reciente (Passel, 2005) que el número de mexicanos que habitan en ese país se incrementó de 15 veces, al pasar de 760,000 en 1970 a 11, 200,000 en 2004, con un crecimiento anual del 8%. Este total representa alrededor del 10% de la población total de México. De esos 11 millones de mexicanos residentes en el país vecino, 5.9 millones son indocumentados (57% del total de indocumentados).

los participantes, así como a la escasa cuantía de las becas. A partir de 1987 se redefinió el programa y mediante recursos provenientes de un crédito externo, se incrementó sustancialmente el número de becas otorgadas. Véase "las Políticas de Mercado de trabajo en México y su evaluación" pp.18

¹⁴ "La estrategia que ha seguido México a través del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y de esa apertura indiscriminada ha sido el detonante de un crecimiento explosivo de la migración. Además cuando se suscribió el TLCAN se decían dos cosas: una era que iba a terminar con la emigración paulatinamente, porque iba a generar mucho empleo e iba a dinamizar la economía del país. La segunda fue que se iban a reducir las asimetrías entre México y Estados Unidos, sin embargo, después de más de diez años de seguir este tipo de políticas lo que se constata es que ha ocurrido exactamente lo contrario. Además, la brecha salarial también ha crecido. Por ello, se debe revisar muy a fondo esta política y observar las experiencias internacionales en las que la ecuación migración-desarrollo ha tenido éxito, como en Corea del Sur, donde una actuación activa y una estrategia muy agresiva de desarrollo científico y tecnológico logró hacer pasar al país de expulsor de población a atractivo para emigrantes. En México sólo entre 2000 y 2005 se perdieron en el campo 900 mil empleos, y en la industria 700 mil. Esto ha propiciado un crecimiento de la economía informal, que ahora representa entre 40 y 60 por ciento de la población económicamente activa. México, se ha convertido en el principal reservorio de fuerza de trabajo barata para darle competitividad a la industria de Estados Unidos." Raúl Delgado. Op. Cit.

Los ingresos anuales de indocumentados se calculan en 400,000. El total de indocumentados mexicanos en Estados Unidos representa el 13.6% de la población económicamente activa de México (43, 398,755 personas).

Por lo que respecta a la economía informal, según las estimaciones de la PREALC-OIT¹⁵ (citado por Portes, 1995, p. 128), el empleo informal urbano en México en 1989 representaba el 34.8% del empleo total. Es indudable que el problema se incrementó como consecuencia de la crisis de 1994-1995 y del estancamiento productivo de los últimos cuatro años. De acuerdo con un estudio de la OIT (2002), en el año 2000, el empleo informal representaba el 64 % del empleo total: el 45% en actividades no agropecuarias y el 19% en éstas. Usando los datos reportados por la OCDE se llega a cifras parecidas. Según esta fuente, en 2003 el número de autoempleados y de contratados de tiempo parcial en México significaban respectivamente el 37.1% y el 13.4% del empleo total. Partiendo del supuesto realista de que la mayoría de los empleos de tiempo parcial son informales, el tamaño de la economía informal se puede estimar entre el 44 y el 50 por ciento del empleo total. Cabe aclarar que esta cifra no incluye los subempleados del sector agropecuario.

Los bajos salarios reales y la disminución de las prestaciones laborales, están encaminados a mejorar la competitividad de la producción nacional y a contrarrestar la reducción del margen de ganancia que ocasiona el proceso de competencia adverso derivado de la apreciación del tipo de cambio. El problema es que ello impacta en menor demanda interna y el crecimiento de las exportaciones manufactureras que se logra, no contrarresta dicha caída de demanda, por lo que la producción nacional no crece. Los bajos salarios reales y las menores prestaciones laborales pueden representar una válvula de escape a las empresas ubicadas en el país por un tiempo, pero tiene sus límites, y cuando llegue a su tope y se revierta, se recrudecerán los problemas de acumulación.

En resumen, los resultados del modelo neoliberal y de la integración en el marco de la apertura comercial iniciada en 1994, en términos de desarrollo económico y social son mediocres, por usar un calificativo suave. El empleo y subempleo de la fuerza de trabajo y la concomitante pobreza que le acompaña, constituyen uno de los problemas principales, sino no es que el fundamental, de México y de América Latina. Inclusive el BID¹⁶ (2004, p. 175), reconoce los malos resultados obtenidos en materia laboral y la posible responsabilidad de las reformas neoliberales en ellos.

Economía informal y pobreza

Existen razones fundadas para suponer que la debilidad del mercado de trabajo en el marco de la integración y apertura de la economía mexicana, así como la expansión de la economía informal, han sido elementos de primer orden en el aumento de la pobreza. La situación actual no es muy diferente de la que suponía Lewis en su modelo (1954), según el cual la acumulación de capital se daría sin que se produjera un incremento de los salarios reales, debido a la existencia de una oferta ilimitada de mano de obra. La economía informal no sólo es un refugio de quienes no encuentran un lugar en la economía formal, sino que constituye, también, el piso del valor de la fuerza de trabajo. El efecto depresor en los salarios reales de este enorme excedente de mano de obra se mantiene.

La migración hacia el “norte” de una parte de este excedente de mano de obra de los países de la periferia, explica, en buena medida, la reproducción de la economía informal en el seno de los países desarrollados. Los emigrantes que se instalan en estos países, aunque reciben ingresos

¹⁵ Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe y la Organización Internacional del Trabajo.

¹⁶ “Desempleo, bajos salarios, e inestabilidad laboral son problemas que conciernen a la mayoría de los latinoamericanos. Liberalización, privatización y otras reformas estructurales dirigidas a suavizar la operación del mercado no han sido suficientes para resolver estos problemas, y es ampliamente creído que incluso esas mismas reformas pudieron haberlos agravado”

superiores a los que obtienen en su país de origen, por su condición de indocumentados aceptan salarios inferiores a los que reciben los trabajadores del país huésped, contribuyendo así a la depresión de los salarios reales en el centro. La economía informal constituye el marco objetivo que determina el bajo nivel de los salarios reales en la periferia. Sin embargo este proceso bajista se ve reforzado por factores institucionales¹⁷. Difícilmente puede sostenerse que en México existe un mercado de trabajo, en el sentido de que empleadores y trabajadores se enfrenten como agentes libres y en donde el salario sea resultado de esa puja mercantil. Desde finales de los años setenta ha estado vigente la fijación desde el Estado de topes salariales, bajo los condicionamientos de gasto establecidos por el Fondo Monetario Internacional. Dichos topes determinan los aumentos del salario mínimo en función de la inflación esperada, en vez de la inflación pasada, lo que se ha traducido en un deterioro persistente de los salarios mínimos reales. Los topes no se restringen a los salarios mínimos, ya que su porcentaje de aumento establece el marco bajo el cual se firman los contratos colectivos de trabajo. El papel del “mercado libre de trabajo” parece estar circunscrito a establecer los diferenciales de salarios entre el trabajo simple y el calificado, más que determinar el nivel de los salarios reales.

Por el lado de los trabajadores, la capacidad negociadora de los sindicatos se ha debilitado con la ofensiva neoliberal. La tasa de sindicalización en México bajó de 35.3% en 1986-1990 a 22.4% en 1991-1995 (BID , p. 233). El número de huelgas estalladas también ha disminuido significativamente. La disposición de los trabajadores a organizarse y luchar por la mejora de sus condiciones salariales de y de trabajo tiene mucho que ver con lo que el propio Alan Greenspan, presidente de la FED, llamó la psicología del “trabajador traumatizado” que se resiste a exigir mayores salarios por inseguridad y por temor a perder su empleo¹⁸.

El Bajo Crecimiento en el Nuevo Siglo y El efecto en El Empleo

Al desacelerarse la actividad económica de EU del 2001-2003, se ha afectado el crecimiento de las exportaciones petroleras y no petroleras del país. Las primeras solo crecieron en 4.9% promedio anual del 2000 al 2003 y las no petroleras cayeron en -0.9% promedio anual en este período. Una vez recuperado el crecimiento de la economía de EU, volvieron a crecer ambas exportaciones, aunque crecieron más del doble las petroleras en relación a las no petroleras, y en cambio el PIB solo creció al 3.04% promedio anual en dicho período, dado que el mayor ingreso de divisas que proporcionaron tales exportaciones y la entrada de capitales se reciclaron vía gran crecimiento de las importaciones (INEGI 2006)

La integración de México a la globalización neoliberal, ha provocado no sólo cambios sectoriales y regionales en la estructura del empleo, sino también ha afectado negativamente su nivel agregado. El MN no ha permitido elevar sustancialmente la tasa de inversión y, por ende, los niveles de empleo en la economía formal. La tasa de inversión bruta se mantuvo en los noventa en niveles entre el 18-20%, superior a las mediocres cifras de la década perdida, pero inferior a la alcanzada durante el MSI. Entre los factores que han contribuido al bajo dinamismo en crecimiento de la economía se encuentran los siguientes:

a) La baja capacidad de arrastre del sector exportador de la economía en su conjunto.

El sector exportador concentrado en la industria automotriz y en las autopartes, así como en las maquilas de la confección y de la electrónica, mantiene una débil vinculación con el resto del sistema productivo. El grueso de los insumos de las empresas exportadoras son importados. Por lo

¹⁷ El rol de los factores institucionales en la determinación de los salarios reales no se circunscribe a México u otros países de la periferia, sino que está presente también en los Estados Unidos. Véase al respecto Robert Pollin (2003)

¹⁸ Alan Greenspan. Citado por Pollin (2003, p. 53).

tanto, los efectos “hacia atrás” fundamentales en cualquier proceso de industrialización, se generan hacia empresas de los grupos exportadores instaladas fuera del territorio nacional.

Las cadenas productivas nacionales creadas durante la ISI fueron sustituidas por cadenas productivas transnacionales. Como parte de la reestructuración del sistema productivo motivada por la nueva orientación “hacia fuera”, se produjo un proceso de desindustrialización de las firmas enfocadas al mercado interno. Ello implicó el cierre o la involución de empresas productoras de insumos intermedios o de capital, con su efecto depresivo en los niveles agregados de empleo. Este proceso fue reforzado por el hecho de que las empresas transnacionales exportadoras utilizan técnicas intensivas en capital. Salvo el caso de las maquiladoras, el sector exportador realizó un aporte neto en materia de empleos, poco relevante. Un factor coadyuvante en la débil dinámica de empleos, es la sobrevaluación de la moneda (Ros y Moreno-Brid, 2004), la cual se ha vuelto una constante desde que se decidió la apertura de la cuenta de capitales.

b) Las formas de operación de la IED

El MN fue un factor poderoso en cuanto a la atracción de IED. Los flujos anuales se incrementaron sustancialmente desde mediados de los años ochenta. México ha sido el principal foco atracción de IED en América Latina junto con Brasil. Sin embargo, una alta proporción de esos flujos no se emplearon para la ampliación de la capacidad productiva del país, sino para la compra de activos existentes. Es decir se trató de fusiones y adquisiciones, realizadas las más de las veces con propósitos financieros (elevar el valor de las acciones en la Bolsa, por ejemplo) o de compras de empresas estatales dentro de los procesos de privatización.

Las firmas o bancos comprados o fusionados emprendieron programas de racionalización que se tradujeron en importantes recortes de plazas, por lo que su aporte a la creación neta de empleos ha sido mínima, si es que ha habido alguno. Por su parte, el número de plazas en el sector paraestatal de la economía experimentó una merma significativa (gráfica 1). Aunque las plazas perdidas en el sector paraestatal representan una mera transferencia de trabajadores al sector privado, el proceso de reestructuración implicó una pérdida neta de empleos formales. Ese proceso se delineó claramente en la banca privatizada y luego vendida al capital extranjero.

c) La aplicación de políticas monetarias y fiscales restrictivas.

A lo largo de todo el periodo neoliberal han prevalecido en México políticas monetaria y fiscal restrictivas de carácter pro cíclico. Enmarcadas en objetivos antiinflacionarios, estas políticas han sido una condición para atraer flujos privados de capital del exterior y evitar la fuga de capitales. La entrada de capitales, a su vez, ha provocado la sobrevaluación persistente de la moneda, a pesar de la existencia de un régimen de flotación “libre”. Tasas de interés reales altas y tipo de cambio sobrevaluado se convierten así en el tributo indispensable que reclaman los capitales externos para ingresar al país, lo que, sin embargo tiene un impacto desfavorable en el crecimiento económico y en la creación de empleos. Félix (2003, p. 17) demuestra que el alza de las tasas reales de interés es un resultado de la apertura de los mercados financieros, ya que “su alza coincide con la fecha aproximada en que la eliminación de los controles de capital se había producido en la mayoría de los países industrializados para permitir la formación rápida de un mercado internacional en instrumentos de deuda de corto y largo plazo”.

d) El peso del endeudamiento en el proceso de inversión

La posición del gobierno mexicano en torno al creciente endeudamiento externo e interno, es que se trata de un problema superado. En cuanto a la deuda externa, es cierto que la deuda anterior a la crisis de 1982, que se renegó en 1989 bajo los auspicios del Plan Brady, no ha crecido y se ha refinanciado en los últimos años sin mayores contratiempos. Sin embargo, al mismo tiempo, han crecido rápidamente otros pasivos externos como los PIDIREGAS (proyectos diferidos de inversión en el sector energético) y la deuda privada de las corporaciones. Además como sucedía durante la llamada década perdida de los ochenta, a partir de 1992 México, como otros países

latinoamericanos, se convirtió de nuevo en exportador neto de capital por concepto de la deuda. Durante 1992-2002 se transfirieron al exterior recursos netos por 94,520 millones de dólares.

Además, la deuda interna ha registrado un crecimiento sin precedentes desde la crisis de 1994-1995. Particular importancia revisten los programas de rescate de la banca comercial y de desarrollo, así como del programa carretero, que en su conjunto absorbían en 2003 el 16.7% del PIB. Al cierre de 2005, la deuda total (externa e interna) de México era de 522,366 millones de dólares.

La inversión pública que históricamente ha jugado un papel central en el desarrollo económico de México se desplomó de el 10.6% del PIB al 3.2% en 2002 (INEGI 2006). Esa drástica baja seguramente repercutió en los bajos niveles de empleo registrados. El superávit primario del sector público (2.1%) que constriñe las posibilidades de crecimiento del gasto público, es el precio que tienen que pagar los países endeudados para cubrir el servicio de sus deudas. el superávit primario tiene el mismo comportamiento que el pago de intereses.

Actualmente el superávit primario del presupuesto público representa el 2.1% del PIB. Es de esperarse que las exigencias del FMI para aumentarlo, se intensifiquen, debido al alza de las tasas de interés en Estados Unidos. La decisión de la FED de aplicar una política monetaria más restrictiva, que ya se ha traducido en ocho alzas consecutivas de 0.25 puntos porcentuales en la tasa de fondos federales, tendrá un efecto negativo en el servicio de la deuda mexicana, no solo porque encarecerá el servicio de la deuda externa de gobierno y grupos privados, sino también porque elevará el servicio de la deuda interna.

e) Las crisis recurrentes.

No estamos descubriendo el hilo negro al señalar que las crisis recurrentes que han afectado a México en las últimas tres décadas (1982, 1994-1995 y 2001) han sido factores precipitantes de la expansión del desempleo y del crecimiento de la economía informal. De hecho es el efecto esperado de cualquier crisis económica que afecte la economía real.

En el caso mexicano, los efectos de la crisis de 1994 -1995 y de la recesión de 2001-2002 en la creación de empleos formales fueron nítidos. En 1995 se perdieron 181,000 empleos en el sector formal de la economía (cuadro 6 y gráfica

4). Durante el periodo 2001-2005 que coincide con la recesión estadounidense y el estancamiento subsiguiente de la economía mexicana, se registró una pérdida neta de 390,919 plazas formales. Ello involucró la pérdida de 367, 133 plazas en la industria manufacturera, e inclusive de 136,837 empleos en la industria maquiladora, primera caída registrada desde su creación. El repunte observado en 2004 cuando se crearon 227,466 puestos de trabajo en el sector formal, ha resultado insuficiente para resarcir las pérdidas netas de los tres años anteriores. La débil dinámica de la creación de empleos formales, agravada por las crisis recurrentes, ha implicado un crecimiento sin precedentes de la economía informal. Como se dijo antes, mientras en los años ochenta, la OIT calculaba el empleo informal en México en alrededor del 40% del empleo total, en el año 2000 dicho índice se había elevado al 64%.

Los problemas de los créditos hipotecarios de alto riesgo que enfrenta la economía de EU en el 2007, han generado expectativas negativas sobre dicha economía, lo que se ha traducido en presiones sobre el dólar y en los mercados financieros internacionales, terminando ello con la bonanza de liquidez financiera que venía dándose en tales mercados, lo que a su vez frena la baja de la tasa de interés en los países desarrollados.

Es decir, el ciclo económico internacional de dinámica económica de EU y de gran liquidez en los mercados financieros internacionales se ha revertido, traduciéndose ello en menor dinámica de las exportaciones del país, en mayor vulnerabilidad de los mercados financieros, en menores flujos de

capitales al país, lo que presiona sobre el mercado de capitales internamente, así como en el tipo de cambio y en la tasa de interés.

La menor dinámica de las exportaciones manufactureras presiona sobre el déficit de comercio exterior no petrolero, el cual no pasa a ser contrarrestado por el boom petrolero dado que se nos está acabando el quantum exportable. Ello, conjuntamente con la menor entrada de capitales, y la inestabilidad del mercado de capitales (que puede comprometer el financiamiento del déficit externo), obligará al gobierno a acentuar el carácter restrictivo de la política monetaria y fiscal para evitar mayores presiones sobre el sector externo y el tipo de cambio, por lo que más se desacelerará la actividad económica, evidenciando que no tenemos políticas contra-cíclicas. El gobierno a fin de evitar recurrir al ajuste contraccionista de la actividad económica, procederá a acentuar la extranjerización de la economía, para allegarse de flujos de capital para encarar el déficit externo.

Políticas de Estado

La liberalización económica, junto con la política de disciplina fiscal, sustentada ésta en la disminución del gasto e inversión pública, como de subsidios, entre otros elementos, reflejan la disminución de la participación del Estado en la regulación y conducción de la actividad económica, la cual pasa a ser determinada por las libres fuerzas del mercado de economía abierta. Ello ha afectado el comportamiento del aparato productivo nacional, ya que la disminución de subsidios, como la baja productividad derivada de la menor la inversión pública en infraestructura, han acentuado su desventaja competitiva (por sus bajos niveles de productividad y competitividad), para hacer frente al proceso de competencia configurado. Ello, junto a la apreciación del tipo de cambio, originan una reestructuración micro-económica que se ha traducido en rompimiento de cadenas productivas, menor dinámica de acumulación y de inversión, y lleva a que muchas industrias sean absorbidas por la inversión extranjera.

La disminución de la participación del Estado en la economía, ha impactado en detrimento de la actividad económica y del empleo, evidenciando que el sector privado no ha actuado como motor del crecimiento. Éste, ha visto afectadas sus finanzas, tanto por la pérdida de competitividad frente a importaciones y el consecuente déficit de comercio exterior manufacturero, como por la contracción del mercado interno, derivado de la disciplina fiscal. Los beneficiarios de dicha política han sido aquellos que adquieren activos nacionales, como los que nos venden sus productos desde su país de origen, a costa de la mayor extranjerización, desindustrialización, creciente desempleo y déficit de comercio exterior en la economía nacional¹⁹.

La operación combinada de los problemas antes referidos ha generado presiones que se acumulan en tres problemáticas agudizadas por la operación del modelo neoliberal:

1. Dado el largo periodo de estancamiento y de pobre crecimiento, se ha acumulado una cantidad equitativa de desempleados y subempleados a todo lo largo de la economía y del país. El cambio estructural y el estancamiento simultáneamente están generando una mesa de subempleados disfrazados descomunales. Esta situación se asocia con el empeoramiento en la distribución del ingreso. Ambos elementos indudablemente se asocian con la inestabilidad política y social en emergencia.

2. Durante la segunda mitad de los años 90 se generó un endeudamiento enorme, incluso mayor que el registrado entre 1979 y 1981. El país nuevamente tendrá que enfrentar un problema muy complicado del servicio de deuda, superior al 12% del PIB.

3. El modo de operación del modelo genera una presión muy alta sobre el sector productivo, como consecuencia de la política de apertura y su evaluación de la tasa de cambio, así como por las altas tasas de interés con que se llegó a operar. Ambos fenómenos han dejado en el aparato

¹⁹ Op. Cit. pp 8-10

productivo de la economía una secuela de daños que tomará mucho tiempo resolver las importaciones han crecido a pesar de que el país ha estado estancado. Por ello, para reducir las tierras y analizarlas, son insuficientes la devaluación y el paquete de política recesivo ha dotado.

En México, históricamente, las políticas industriales sólo se han concebido por oposición a la política comercial. Dentro del modelo implantado desde principios de los 80, parece que estamos en el extremo opuesto. No hay consideración para políticas de desarrollo ni industrialización. Sólo hay lugar para la política comercial de apertura. Ahora, la integración al mercado mundial en lo general y de manera prioritaria a la economía estadounidense, lo es todo. Nada es concebible sin estar al servicio de ese proyecto. Todo se ha subordinado el propósito de cumplir con las exigencias del capital internacional para lograr flujos de inversión y acuerdos comerciales que les den cabida en el mercado norteamericano. Por ello, actualmente resulta inconcebible cualquier política alternativa destinada a integrar la planta productiva y a fomentar el empleo productivo.

El punto de vista crítico sobre ambas visiones es que ninguna de las dos descansa en una visión objetiva con respecto a la forma de operar de mercados competitivos. Por ello, más parecen ansiados propios del dogmatismo generalmente asociado a programas políticos en están bien fundamentados.

Por el contrario, en países altamente industrializados nos encontramos con textos de política de desarrollo industrial muy acotados. Para ejemplificarlo, observamos los esquemas de política industrial en 15 países de de la OCDE²⁰. En ellos se pueden identificar tres contextos de políticas de desarrollo industrial. En países que se pueden catalogar como de un perfil industrial alto, tales como Estados Unidos, Japón, Francia y Alemania, se encuentran operando alrededor de 35 instrumentos de política industrial, de los cuales 30 no son de carácter fiscal o comercial. En países con un desempeño industrial significativo, más no de líderes, tales como Canadá, Inglaterra, Suecia y Noruega, se encuentra también una amplia gama de instrumentos de política activa. En países de perfil industrial bajo, tales como Italia, España, el catálogo de instrumentos de política industrial activos se reduce a una docena. Los países líderes en la producción y comercio manufacturero, dentro del TLC practican activas políticas industriales y de desarrollo. Desde el inicio de las políticas de cambio estructural, en México la política industrial no va más allá de cinco instrumentos, no del todo bien definidos y muy pobremente instrumentados.

La lectura que se obtiene de esas experiencias es la posibilidad de concebir políticas industriales activas compatibles con políticas comerciales muy abiertas. Desde el punto de vista de una economía subdesarrollada en medio de una compleja transición, la mayor prioridad se debe otorgar a los términos de intervención en la promoción y a políticas orientadas al cambio estructural y al desarrollo.

En efecto, observamos que de manera general un modelo o proyecto de crecimiento o desarrollo requiere resolver dos cuestiones esenciales:

1. El cómo crecer, es decir, cuáles sectores deberán liberar el proceso de crecimiento y en qué condiciones de relación productiva interna y externa.
2. La fuente de financiamiento de largo plazo, es decir se han de señalar las formas de captar un excelente y de hacerlo disponible para sostener el proceso de crecimiento.

Igualmente se reconoce que la posibilidad de mantener ambos modelos, el productivo y financiero, descansa en un amplio consenso de la sociedad, sobre su alcance y participación la razón es muy simple ya que hay costos sociales en ello.

El problema del modelo adoptado en México a partir de 1988 es que para hacer viable el

²⁰ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, “Evaluación de Programas de Desarrollo Industrial” pp.59

crecimiento de un pequeño núcleo de sectores privilegiados, entre los que se encuentran sobre todo grandes empresas transnacionales y nacionales, se hace necesario generar un déficit mayúsculo y no se puede cubrir con el flujo de exportaciones disponibles. En esto existe la dificultad de que el déficit se genera en divisas y se tiene que cubrir en divisas, sea por el flujo corriente de exportaciones o por deuda de una u otra manera se vuelve pública y que el proceso por el que se genera el déficit está en el orden de decisiones de asignación de recursos y toma de riesgo privado. Sin embargo, el déficit se asume como público. El déficit de origen privado, en apariencia son ganancias privadas, en realidad se convierte en un déficit externo que se absorbe por el gobierno, con lo que la deuda pública se dedique en realidad a un subsidio privado.

Si todo el asunto quedara en el ámbito de las decisiones y manejo privados no habría problema. La dificultad es que su mal manejo de socializar una deuda, cuyo origen fue el estímulo de negocios privados que no se debe admitir en ningún momento destacamos que el problema no radica en la legitimidad de hacer ganancias por medio de la libre operación del mercado. El problema es su incoherencia en el orden social la falla, si bien es atribuible parcialmente a una política económica diseñada para favorecer a esos sectores, podemos decir que la economía entra en crisis por las deficiencias del modelo de crecimiento de largo plazo, no sólo por sus deficiencias en el financiamiento de corto y mediano plazos este argumento, se establece en base a que el modelo actual para generar una pequeña rama de producción insertada en la economía mundial, trasmite al resto de la economía una parte sustantiva de sus costos, en particular los externos. Desde un punto de vista de economía del bienestar, el problema señalado es equivalente a la crítica que en su momento se dirigió contra el modelo de industrialización por sustitución de importaciones, con relación al hecho de que la protección excesiva de algunos sectores conducía aquel valor de los insumos conjurados en la producción ineficiente, hacia uno superior al valor de mercancías equivalentes en el mercado internacional, razón por la cual el valor agregado de sus sectores sería negativo. Ahora, tenemos que el costo de los insumos importados no se asume por los sectores (líderes en el crecimiento) que lo generan, sino que se trasmite al resto de la sociedad.

Como se ve este tipo de problema ya es viejo y no resulta evidente que el modelo con el que se ha continuado después de la crisis de 1995 lo pueda resolver adecuadamente, el problema no se resuelve al corregir la sobrevaluación cambiaria y al frenar la caída en los términos de intercambio tampoco cabe la fantasía, de acuerdo con el postulado de teoría del comercio internacional por el cual se esperaría que los sectores eficientes generen exportaciones netas para cubrir el exceso de importaciones de los menos eficientes. Si ese fuera el caso, la economía mexicana ganaría con estimular sus sectores primario y extractivos lo que no debería estimular serían las manufacturas de alta tecnología que han mostrado que no pueden crecer sin generar un déficit, incluso exportan en niveles muy altos lo que resulta inadmisibles es que los sectores líderes de exportación manufacturera lo hagan generando un déficit comercial inmanejable.

El país requiere de una política precisa para abordar estos problemas para la economía en su conjunto y para cada sector industrial. El punto es que no puede ser dejado a la suerte de lo que decidan las transnacionales y los grandes consorcios nacionales. Además el problema es de racionalidad en la asignación de los recursos escasos de la economía. No existe razón alguna por la que un país como México, pobre y escaso de recursos de capital, tendrá que endeudarse para permitir a las transnacionales de los más ricos del país hacer buenos negocios.

Si se mantiene como propósito central de la política de crecimiento a largo plazo y gestar una economía más competitiva, productiva y crecimiento, no cabe duda de que es esencial rescatar el modelo de una visión neoliberal obtusa (presuntamente llamada "liberalismo social") y es urgente recuperarlo con base en:

- El desarrollo del potencial productivo de la fuerza de trabajo de los mexicanos.
- Políticas de desarrollo industrial que procuran fomentar la productividad, el cambio tecnológico, el desarrollo exportador y el empleo, mediante la integración del sector industrial.
- Replantear política de integración del aparato industrial que obliguen a los sectores líderes

- a generar impulsos de crecimiento para el resto de la economía.
- No permitir que se socialice los costos y déficit externos de las empresas nacionales o transnacionales.
- Reordenar el sistema financiero para que sirva el propósito de garantizar los ahorros y proporcionarlos de manera eficiente a los sectores que liberen el crecimiento de la economía. Terminar con expansión especulativa de los intermediarios financieros.
- Retomar políticas activas de desarrollo en todos los órdenes.

En lo inmediato, resulta muy preocupante que la prioridad absoluta se haya concedido al rescate financiero de los bancos, a costa del sector productivo. Curiosamente, las políticas adoptadas se han vuelto en contra del sector financiero, en la medida en que sin una relación efectiva del sector productivo, difícilmente se podrán eliminar los problemas de carteras vencidas que no sólo no desaparecen sino que continúan agravándose. La redocumentación de pasivos vencidos, en la forma en que se está haciendo, tan sólo permita aparentar que se resuelve, pero en realidad no, significan recursos frescos y él salvaguarda de las empresas en quiebra es el Estado²¹. Algunos bancos no podrán manejar vía capitalización de deuda con bancos extranjeros. No obstante, la mayoría requiere de la intervención pública para capitalizarlos y así evitar su colapso. Lo desafortunado es que este paso no ha sido aprovechado para lograr una mayor transparencia en la calidad de los activos y pasivos financieros que pueden adquirir los bancos, así como para regularizar la canalización de fondos hacia usos productivos rentables, discriminando en contra del manejo especulativo los fondos públicos destinados al efecto, aún cuando empezarán a tener un muy alto costo fiscal, resultarán insuficientes para esa tarea.

Una política congruente sería la de evitar el colapso financiero de empresas productivas y con ello propiciar un proceso de recuperación del sector financiero. Con todo, en el corto plazo de continuar la inestabilidad financiera y que esta amenace el sistema de pagos, la intervención pública en los bancos y en el control de los flujos de capital es urgente. Pero nuevamente la contradicción parece en que a pesar de este enorme costo social, en el cual después de todo la tasa de ahorro global de la economía fue más alta en el periodo llamado de represión financiera y los programas de inversión productiva pudieron crecer sin restricciones sustantivas por falta de capital. Por el contrario, la acentuada inestabilidad que ahora encontramos puede frustrar el programa mismo de estabilización y los esfuerzos para recuperar una senda de crecimiento de largo plazo.

Las reacciones percibidas en torno al nuevo Pronafide o a la aún incierta propuesta de políticas de estado parecen confirmar que se carece de credibilidad. El problema no depende de la cantidad de dólares que se pongan como garantía del valor del peso. El problema es de otra naturaleza y exige un nuevo consenso, un consenso social para controlar los flujos especulativos de capitales interno y externo.

La necesidad de una política alternativa no deriva, en lo fundamental, de una consideración de justicia. Primordialmente descansa en una exigencia de coherencia práctica. De entrada el modelo económico debe ser capaz de ser consistente entre sus objetivos, tormentos y capacidad de regulación interna. La dificultad con que al rescate al sector financiero la observamos en que esa política tan sólo alimenta su voracidad, sin resolver los problemas de su inconsistencia, fragilidad e insuficiencia. La urgencia de ponerle límites surge de la necesidad de una racionalidad social, que descansa en la idea de que si los sectores productivos no logran recuperarse, jamás se podrá alcanzar crecimiento y menos aún la estabilidad financiera.

La desgracia del modelo mexicano es que ambos, sea desde el lado privado y público, parecen haber sobrevaluado los beneficios privados tanto como han subestimado los costos sociales, entre

²¹ Por ello, a cada incremento de la tasa de interés real, han hecho crecer la cartera de créditos incobrables. Lo paradójico es que al mismo tiempo se recrea un ámbito muy inestable para la intermediación financiera y de contracción del ahorro financiero. El programa de salvamento, por ello resulta contradictorio desde el punto de vista de las finanzas. Véase “La política macroeconómica en México, Políticas de Estado” Eteberto Ortiz; pp. 96

los que se deben incluir el endeudamiento público, interno y externo, el costo del ajuste macroeconómico actual, y una masa creciente de sub y desempleados permanentes de una magnitud ahora ya incalculable. Pero hay otro costo social permanentemente ignorado, "el país en su conjunto ha servido como plataforma para lanzar ese modelo, y como resultado de ello, el país ha salido empobrecido y lesionado en su capacidad de gestión". Esto no se contabilizó en los costos, pero sí aparecían los beneficios privados.

Éstos problemas no se pueden reducir al tipo de mercados incompletos o al de fallas del mercado la respuesta ortodoxa en ese sentido está bien definida y se observa que no ha dado resultados aceptables. Nuestro enfoque para desconsiderar que los problemas de la crisis en los noventas resultan de la operación eficiente del mercado. Más aún, son el resultado de una eficiente acción de mercados competitivos en respuesta al contexto objetivo en que se desenvuelve el proceso del mercado. El hecho que desemboque en sobreendeudamiento, en hacer fácil el sistema financiero, en quiebras, inflación, recesión y desempleo no es prueba del fracaso del mercado, sino de su realización completa en un ciclo.

Al plantear la necesidad de redefinir los espacios de lo público y lo privado se cuestiona la forma en la que se ha venido discutiendo y resolviendo este problema²². Por ejemplo ante la presunción de la falla del mercado, desde la agenda normativa ortodoxa, duramente Hayekiana, se postula la necesidad de intervención pública para restablecer la operación eficiente de los mercados. Pero justamente ése no es el problema que hemos destacado la cuestión es no estar resuelta es la peculiar interpretación de lo público y lo privado, tal que los beneficios de la actividad productiva son privados, entraste sus costos sociales se transmiten a la esfera pública. Tal proposición es inaceptable incluso desde una perspectiva puramente liberal como la de Hayeck tanto más en el contexto del nuevo modelo de la economía globalizada.

Por ello, el desafío teórico, desde cualquier enfoque, es afrontar las dificultades sobre las necesarias nuevas mociones para concebir el tipo de intervención que es necesario adoptar frente a la generación del déficit privados por el comercio internacional, los déficits generados por sobreexposición del sistema bancario, el servicio de la deuda externa generado por la cobertura de los déficit privados, la distorsión del sistema productivo entre un sector vinculado a la economía mundial y otros mercado interno, la destrucción de los ecosistemas debido crecimiento ajeno a la necesidad de regenerar los recursos productivos naturales que se utilizan, los costos por la destrucción de empleos productivos y la falta de generación de empleos a pesar de que la economía este crecimiento, etcétera. El problema que se plantea es la insuficiencia de los enfoques convencionales, tanto el neoclásico como el post keynesiana para afrontar estos problemas en los que la operación eficiente de la economía de mercado no es una posibilidad clara de relevar los problemas de cambio estructural de la economía como la mexicana en este sentido hay que rechazar el absurdo de la discusión "más o menos mercado" a cambio de "menos o más estado" el espacio de desarrollo de las fuerzas del mercado es un espacio social por excelencia. Para desarrollarlo en toda su potencialidad, no podemos ver un lado, el luminoso, para ignorar el otro, el oscuro.

Si aceptáramos toda esa larga lista de dificultades como características de la operación normal del modelo, no como fallas del mismo, entonces estaríamos obligados a tomar otra posición de política. Al tomar esos costos privados como sociales, tendríamos que estar de acuerdo en pagar por ellos, por ejemplo mediante impuestos. Evidentemente ello exigiría adoptar otra política fiscal que permitieron nivel de recaudación mucho mayor que la actual. La política fiscal tendría que adecuarse a las nuevas condiciones.

²² Evidentemente estamos frente a un debate enrarecido: las teorías de la crisis. De manera general recordamos que en la visión neoclásica ortodoxa, las crisis pueden ocurrir como resultado de distorsiones o de acumulación de factores que provocan fallas en la operación óptima del mercado, es decir el origen serán las fallas del mercado inducidas. Por el contrario, desde las perspectivas post keynesiana y marxista, las crisis son el resultado lógico de la operación eficiente de los mercados, no de fallas en su operación.

Por lo pronto, de ese desacuerdo, lamentablemente parece que no puede rescatarse un objetivo de política común, esencial para todos los mexicanos, es decir, un proyecto de desarrollo económico y social consistente, es decir, incluyente. Tal proyecto exige la participación de las empresas, los trabajadores y del estado. Ese proyecto exige ser democrático y justo en lo social. El modelo actual descansa únicamente en la voluntad y dirección que tomen las empresas, particularmente las transnacionales y las grandes empresas nacionales. Ese proyecto no da muestras de incorporar al progreso a la mayoría de los mexicanos. Su carácter excluyente está lejos de asociarse con eficiencia productiva o de cualquier otro tipo.

El Nuevo Cambio que nada Cambió.

La economía de Estados Unidos tuvo una tendencia a la baja de 5.6% en el primer trimestre de 2006, creciendo en 2.9% en el segundo trimestre y se preveía que llegaría a 2% al finalizar el 2006 (*Diario Monitor*, 31/08/06). Las expectativas de recesión están presentes y son una variable que el gobierno de Calderón debe tomar en consideración, es importante recordar que uno de los problemas estructurales de la economía mexicana en su eterna y casi única dependencia de la economía estadounidense.

La producción

El crecimiento del PIB en el nuevo gobierno a partir de 2000 tuvo una tasa media de crecimiento anual (TMCA) del 1.3%. Si le restamos el crecimiento demográfico que fue de 1.3% en promedio, tendremos una tasa de desarrollo (PIB por habitante) del 0% anual en el sexenio (*La Jornada*, 28/08/06). Este crecimiento nulo fue posible con una bajísima TMCA de acumulación de capital entre 2001 y 2005 de 1.9% (*Infoestadística*, 2006).

El crecimiento sectorial en promedio anual en los mismos años fue como sigue: sector agropecuario, 1.0%; sector industrial, 1.1%; y sector comercial y de servicios, 2.4%; el PIB total creció 2.8%. Véase como lo prioritario sigue siendo el desarrollo de las actividades improductivas. Agréguese a este dato que el importe de las transacciones realizadas en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) tuvo una tasa anual de 17.8% de incremento al año (*Infoestadística*, 2006). O sea, el capital ficticio, especulativo, fue el ganador en este sexenio.

En materia agropecuaria, según la CNC, existe un déficit agroalimentario de más de dos mil millones de dólares por año en el nuevo gobierno a partir de 2000, se han perdido dos millones de empleos y han emigrado casi tres millones de campesinos a los Estados Unidos (*Diario Monitor*, 28/08/06). En lo que a empleo se refiere, en seis años sólo se crearon 1.1 millones de empleos (*La Jornada*, 28/08/06). Por su parte, se tiene que para el primer semestre de 2006, el 3.2% de la PEA estaba desempleada, 6.0% en subocupación y 27.2% en la economía informal (*Diario Monitor* 30/08/06): 36% de la población económicamente activa (PEA) sin actividades específicas. Durante el sexenio de Vicente Fox Quezada, se cerraron aproximadamente 9,324 empresas en la industria de la transformación (*Diario Monitor*, 29/08/06), lo que agrava la situación económica.

Ahora bien, durante 2006 la economía creció alrededor del 4%. Esto, a decir del gobierno, refleja que las políticas macroeconómicas dieron resultado. El problema es que tuvieron que pasar 5 años para ello. Las cien empresas más importantes del país que cotizan en la BMV incrementaron sus utilidades en 530% durante ese sexenio. De éstas, 20 concentraron el 70% de las utilidades, totalizando 80,178.6 millones de dólares (*La Jornada*, 31/08/06) cifra similar a lo ingresado por concepto de remesas (*La Jornada*, 30/08/06). En la banca existe concentración de actividades: en 1995 la banca extranjera controlaba 5% de las operaciones; para 2005 pasó a 90% (*El Financiero*, 30/08/06). Los tres grupos más fuertes son Banamex (City Group), BBV-Bancomer (BBV Español) y Santander (filial del banco español Santander Central Hispano).

Las 500 empresas más importantes de México concentran el 79.2% del PIB. De éstas, 331 son mexicanas y 169 son transnacionales. Las mexicanas concentran 55.3% del PIB y las extranjeras 23.9% del producto. Los representantes más conspicuos de la burguesía nativa son: Slim, Medina Garza, Salinas Pliego, Bailleres, Vázquez Raña, Roberto González, Fernando Senderos, Eugenio Garza Herreros, Angel Losada y Gastón Azcárraga (*Expansión*, agosto 2006). Entre 2001 y 2005 el crecimiento de las ventas al por menor en promedio anual fue de 2.1%; en tanto que las ventas al mayoreo crecieron 1.4% (*Infoestadística*, 2006). Existe poca producción, por ende el mercado vende poco, las mercancías no se venden, no se realizan. La inflación, único logro aparente del foxismo, era de 6.6% en 2001 y llegó a 3.2% en el primer semestre de 2006 (*Diario Monitor*, 01/09/06).

Distribución del Ingreso

El nuevo gobierno a partir de 2000 se caracterizó por incrementar las desigualdades, concentrar el ingreso y aumentar la pobreza. Para el Centro de Investigación Laboral (CILAS) entre 2000 y 2006, los salarios cayeron 22 % en términos reales (*La Jornada*, 30/08/06). Se dio un proceso de concentración del ingreso: 10% de la población concentra el 38.6% del ingreso nacional en 2005; 70% de la población gana menos de 3,200 pesos mensuales (*Diario Monitor*, 17/08/06). Cabe señalar que 63.7% de la PEA carece de prestaciones (*El Financiero*, 31/07/06).

En lo que se refiere a la pobreza, se incrementó en 2005 en más de 1 millón de hogares en el campo. Es decir, 12 millones de habitantes rurales no cubren sus necesidades de alimentación, 15 millones no se proveen de vestido, educación y salud; y 24 millones de personas del sector rural carecen de lo suficiente en materia patrimonial (*Diario Monitor*, 2/08/06); según INEGI, 44.7% de la población es pobre e indigente; de estos, el 37.5% de la población es urbana y el 56.7% de la población es rural (*Diario Monitor*, 07/08/06).

Estos son algunos datos duros en los tres ámbitos principales de la economía. El saldo es negativo y perjudicial para las mayorías, resultando beneficiado un pequeño sector de la población.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Economía

REFLEXIONES FINALES Y CONCLUSIONES

REFLEXIONES FINALES Y CONCLUSIONES

México es una típica economía latinoamericana en el sentido de que fue estable desde mediados de los años 50 hasta principios de los años 70 y experimentó un alto crecimiento, con relativamente baja inflación, aunque con políticas comerciales restrictivas y reducida liberalización. La crisis petrolera de los años 70, generó sobre préstamos y esto contribuyó a la adopción de políticas expansionistas que condujeron a déficit fiscales, grandes inlujos de capital y apreciación real, frenando las exportaciones.

A principios de los 80 la economía era vulnerable a shocks externos como el aumento en las tasas de interés internacionales y decrecientes precios del petróleo. Esto aceleró una reevaluación del mercado de capitales del país, la cual se convirtió en un aplazamiento de la deuda. Esto trajo a su vez un abandono del peso y una severa crisis económica. El resto de los años 80, el gobierno luchó por resolver estos problemas estructurales.

Sin embargo las cambiantes condiciones internacionales de principios de los noventa como el plan Brady de reducción de deuda para las economías emergentes basado en instrumentos de mercado, condujeron a un renovado crecimiento apoyado por políticas consistentes, un tipo de cambio estable y un programa anti-inflacionario. Como resultado, hubo grandes inlujos de capital internacionales hacia México aunque básicamente en la forma de inversiones de portafolio. Estos inlujos junto con un débil sistema financiero crearon apreciación real, llevando una pérdida en la competitividad y a sobrepréstamos bajo un régimen cambiario flotante, el único objetivo de política monetaria era reducir la inflación. No fue este el caso en México en 1994 puesto que la política monetaria tenía que defender un tipo de cambio que rápidamente perdía ante la divisa extranjera. Esta política fue expansionista por lo que el gobierno se financió mediante la emisión de deuda de corto plazo, esta situación empeoró gracias a la debilidad inherente del sistema bancario doméstico.

Como resultado, hubo inconsistencias en la política económica durante 1994, lo cual repercutió en incertidumbre. Además esta fue la primera crisis impulsada por instrumentos de mercado, aunque ha habido otras crisis cambiarias desde 94, la crisis mexicana de este año es la más importante en el sentido de que fue la primera de su tipo y como tal ha sido la más analizada en detalle por sus características, ya que se ha comparado con las de otras crisis.

El desenvolvimiento de esta nueva trayectoria dentro del modelo de libre mercado, condujo, a través de la política de ajuste a desarticular las relaciones salariales corporativas y a la disminución de los niveles de salario real cuyas expresiones más notables han sido el aumento del sector informal y la pobreza como lo vimos en el capítulo 4. Simultáneamente se crearon las condiciones para una nueva inserción en la economía mundial cuya culminación fue el inicio del TLC. A partir de 1990 se inició un repunte moderado de la actividad económica entre 1990 y 1994. Sin embargo, la súbita crisis financiera de 1994 y 1995 derivada del desequilibrio en la cuenta corriente, condujo a una crisis económica de proporciones considerables y en 1996-1997 la crisis se revierte gracias al apoyo internacional, principalmente de EU, la economía muestra una recuperación importante, aunque el comportamiento de los principales indicadores macroeconómicos no parece diferenciarse significativamente de los años previos a la crisis, ya que en el nuevo siglo no hemos notado un avance significativo. El modo de regulación y las formas institucionales pasadas no mostraron las características necesarias para poder definir un modo de desarrollo en los términos planteados por el modelo de libre mercado, ya que la economía capitalista de desarrollo en base al modelo de libre mercado exige mayor apertura comercial y menos regulación estatal. Sin duda, esto expresa también la fragilidad del nuevo régimen de acumulación, particularmente en lo que se refiere a la reducción de la dinámica endógena de la pérdida de capacidad de la política económica estatal para orientar y controlar la actividad económica del país.

Ciertamente, a pesar de los efectos negativos de la devaluación y de las características del plan de ajuste, la devaluación también entrañó un aspecto positivo de primera importancia que parece no haber existido durante la crisis de 1982, como la economía estaba prácticamente abierta cuando se registró la crisis y el aparato productivo tenía aún un amplio margen para la sustitución de importaciones, el proteccionismo implícito derivado de la devaluación propició un impulso a la producción interna, recobrando el mercado interno y parte del empleo perdido en los años anteriores aunque en condiciones de bajas salariales para los trabajadores que se podían colocar en el sector formal y agravando el mercado informal visto anteriormente. Así, el cambio en los precios relativos derivados de la devaluación redujeron rápidamente el déficit de la cuenta corriente, debido al incremento de las exportaciones, así la demanda se reorientó hacia el interior.

Buscar elementos de política que permita un funcionamiento más estable parece justificado sin embargo, las dudas que expresa el propio sector empresarial se justifican por la larga historia de manejo deficiente, salvo algunas empresas mexicanas que concentran poder de mercado y que gracias a los favoritismos y coludidos con el Estado pudieron insertarse en el mercado mundial.

Lamentablemente la convocatoria por políticas de estado y los nuevos programas como el Pronafide, no muestran elementos que permitan confiar en que ahora sí va la buena esta opinión se funda, inicialmente en diversos aspectos que muestran una actitud de falta de realismo de las autoridades económicas.

Hacia 1994, los hechos empujaron a una prueba de realidad: resulta inconcebible que los expertos de la Secretaría de Hacienda, no hubieran considerado factores tales como la crisis de pagos que se desató con la deuda externa privada y pública, la fuga de capitales y la crisis del sector financiero que por lo visto era obvio para todos menos para el nuevo gobierno.

El conjunto de políticas que generaron la crisis de 1994-1995 parecen quedar incólumes. En particular no se notó un cambio significativo en torno a las políticas comercial e industrial que generaron el déficit externo, ni sobre la política monetaria y financiera que condujo nuevamente a un endeudamiento excesivo (interno y externo) y a ser frágiles en extremo el sistema financiero y la planta productiva.

El problema de corto plazo se redujo a salvar a los deudores externos, atascados con deuda mexicana, y al rescate de la banca privada, el programa de estabilización adoptó entonces como prioridad evitar un golpe inflacionario y rescatar el sistema de pagos, dejando de lado los problemas de la planta productiva y los ahorradores (que no son la mayoría de la población).

Resulta entonces inaceptable que las opciones de política económica ahora se quieran reducir a la necesidad de profundizar en la liberalización comercial y financiera y en el programa de privatizaciones, que se ha visto hasta el momento. La expresión de esta visión la observamos en que la discusión aparentemente se está concentrando en dos cuestiones:

La primera el modelo de política económica de largo plazo, en opinión de la élite gobernante, parece que sigue teniendo validez: el propósito de lograr una economía fuertemente vinculada al exterior, tanto en lo productivo como lo financiero, sigue viéndose como la meta más importante. La única posibilidad de crecer se encuentra en torno a la inserción externa diversificada, la reactivación del mercado interno, la generación de empleos formales y el incremento en la productividad laboral de alta tecnología, para no depender solo de la industria maquiladora de baja productividad y de ensamble, la que se ha identificado del todo con una economía integrada a la de Estados Unidos.

La segunda en la cual se reconoce que el modelo de financiamiento pueda estar en problemas. Con todo, el alcance de las dificultades no se precisa. En algunos casos se reduce al reconocimiento de una crisis financiera mal manejada. Pareciera que todo el problema se observa en restricciones de corto plazo, y que el modelo de financiamiento de largo plazo se pudiera observar como consistente. En lo inmediato se busca volver a ser receptores de capital a corto

plazo a cualquier costo. La devaluación del 13.9% en 1994 fue el resultado de desalineamientos del peso y demostró que el tipo de cambio no sólo es un medio de cambio, sino el precio de un activo, en última instancia refleja las condiciones económicas reales. La crisis puede también verse como un ejemplo de un régimen cambiario que colapsó.

La crisis mexicana se originó en profundos problemas estructurales de fundamentales débiles. El sector privado estaba desarrollado inadecuadamente con bajos niveles de industrialización. Tras la liberalización comercial iniciada en 1985 y que culminó en la entrada del TLC en 1994 la demanda mexicana por importaciones creció desproporcionadamente. Además, el gasto del gobierno no se controló y una vez que se resolvió el problema de la deuda externa de 1982 el peso se mantuvo estable sobre las bandas de flotación de un régimen cambiario fijo sin embargo México pidió fondos prestados en los mercados internacionales de capital y emitió bonos de corto plazo. Esto llevó a una apreciación real del peso, el cual disfrazaba las presiones inflacionarias y resultó en un crecimiento excesivo del déficit en cuenta corriente en la medida en que el consumo doméstico aumentaba. Puesto que los inlfujos de capital y las reservas declinaba, el gobierno se vio forzado a vender pesos en los mercados internacionales de divisas para financiar este consumo. La devaluación de 1994 fue por tanto propiciada por un saldo comercial negativo, apreciación real, excesivo consumo doméstico, inestabilidad política, falta de información (especialmente sobre reservas y excesiva emisión de Tesobonos). En consecuencia, la deuda denominada en dólares de las firmas y bancos mexicanos se volvió imposible de pagar mientras que mayores tasas de interés orientadas al impulso de flujos de capital y la incertidumbre redujeron la inversión doméstica. La actividad económica declino y la inflación se sobredisparó. La situación sólo se recuperó con el otorgamiento del préstamo internacional principalmente del gobierno de los Estados Unidos, para evitar que esta crisis se contagiara al resto de América Latina, el cual estabilizó las finanzas mexicanas y envió señales positivas a los mercados de capital.

A diferencia de la crisis de 1982, la mayoría de los flujos de capital que culmino en la crisis de 1994 tenía la forma de inversión de portafolio, con una pequeña parte de Inversión Extranjera Directa en empresas y activos de largo plazo, en vez de préstamos extranjeros cubiertos con petroleo como en 1982. Esta diferencia en la composición de capital externo explica la dicotomía entre una crisis impulsada por deuda (1982) y una impulsada por instrumentos de mercado (1994). El concepto del miedo a flotar se relaciona con la creación de regímenes manejados o tipos de cambio disfrazados generalmente con el dólar, con el propósito de evitar los efectos negativos de flujos de capital excesivamente volátiles y shocks externos. Estos regímenes sólo puede mantenerse si hay consistencia entre tipo de cambio y los fundamentales económicos. La crisis mexicana es el primer ejemplo de un régimen ajustable que colapsó.

A partir de 1982 en adelante, el crecimiento del empleo en el sector formal de la economía ha estado muy por debajo de las necesidades de generación de fuentes de trabajo estables y adecuadamente remuneradas que se le plantean a México. Esta situación, que puede calificarse como de desequilibrio estructural del mercado formal de fuerza de trabajo, no se corrigió durante el periodo 1988-2000, y hacia el 2005 se nota una leve mejoría sin que esta desencadene la fuerza cíclica de la generación de empleos. La economía mexicana, después de haberse mantenido estancada, entró en una etapa de expansión económica moderada bajo una nueva estrategia de crecimiento, a partir de la década de los 90 pero que al contrario de lo esperado se hizo más aguda y como hemos señalado, redujo el nivel de vida en la mayoría de la población, así como el nivel del salario real .

A principios del siglo XXI, la confianza todavía no vuelve completamente a la economía mexicana. El desempleo sigue siendo alto y se ha agravado la informalidad y el autoempleo como se describió en el último capítulo, los sectores industrial y financiero requieren mejoría. Aún hay peligro de otra crisis puesto que hay de nuevo apreciación real, y libre flotación, aún y cuando el nivel de reservas de banco de México es de \$87,211 mdd, las reformas al sistema bancario aún están en el comienzo y sigue existiendo el riesgo de que existan más shocks externos en cualquier momento, un ejemplo de esto se presenta con la crisis hipotecaria de EU que ya esta golpeando a los grupos de emigrantes y las remesas que envían hacia nuestro país. No obstante, México

parece estar más comprometido ahora con las reformas a largo plazo, el sistema financiero nacional como la economía real parecen ser más fuertes ahora que a fines de 1994, sin embargo podemos esperar cualquier cosa.

Hay tres razones generales por las cuales el desequilibrio estructural arriba señalado se agravó. La primera razón está asociada con el hecho que el crecimiento del producto resultó insuficiente; y de hecho estuvo bastante por debajo del que alcanzó México en décadas de los años 50 y 60. La segunda razón tiene que ver con la aceleración del ritmo de crecimiento de la productividad del trabajo en el sector formal de la economía. Estas dos razones están referidas a la demanda, mientras la tercera y última razón considera la oferta de fuerza de trabajo. Concretamente, se trata del aumento de la tasa de participación de la población en edad de trabajar, que surgió como resultado de la caída del poder de compra de la población, y que estimuló una búsqueda de ocupación remunerada de un número adicional de miembros de la familia, aunque esta búsqueda se concentro en el sector informal de bajos salarios o en las maquiladoras, que ahora ya no solo se concentran en la frontera norte, sino que, ya están fuertemente instaladas en estados que según cifras oficiales se consideran como de bajo desarrollo y con altos índices de pobreza, como son Puebla, Oaxaca, Tlaxcala etc.

El debilitamiento del ritmo de crecimiento del producto también se encuentra asociado con la mayor inserción internacional de la economía. En el curso de la evolución reciente de la economía de México, tuvo lugar una elevación considerable del coeficiente de importaciones. Este fenómeno se debió, por una parte, a la pérdida de competitividad de los bienes de fabricación nacional, y por otra a la apertura del mercado interno a las importaciones. Un factor adicional se relaciona con las exigencias que sufrieron las firmas, derivadas de una competencia más aguda, de utilizar insumos muy específicos que, en el corto plazo y en ausencia de una política industrial, no pudieron fabricarse en México. Como resultado del alza del coeficiente de importaciones, se debilitaron los eslabonamientos productivos inter-sectoriales, reduciéndose por consiguiente el efecto multiplicador de los componentes autónomos de la demanda agregada sobre la producción y sobre el empleo. Dicho con otras palabras, para un mismo ritmo de expansión de esos componentes de la demanda, la tasa de crecimiento inducida del producto y del empleo resultaron menores que en el pasado. Si el coeficiente de importaciones no se hubiera elevado tanto como lo hizo, se habría podido aplicar una política económica más expansiva, que hubiera permitido alcanzar un mayor ritmo de crecimiento de la producción y del empleo, sin que ello hubiera traído consigo un mayor deterioro de la balanza de cuenta corriente que el que efectivamente se logró.

La agudización del desequilibrio estructural del mercado de trabajo generó, entre otras, tres importantes consecuencias. En primer lugar, tendió a rebajar los salarios reales, especialmente aquellos de los trabajadores de menor calificación y cuyas remuneraciones siguen de cerca la evolución de los salarios mínimos. Como corolario, empeoró la distribución del ingreso, tanto al interior de la clase asalariada como en el conjunto de la economía. Es importante destacar que la caída de los salarios no habría contribuido, por sí misma, a estimular una mayor demanda de fuerza de trabajo puesto que, según nuestros resultados, no existe una asociación directa entre salarios y empleo.

Una segunda consecuencia de ese desequilibrio estructural, fue el aumento de la tasa de participación en actividades laborales de la población en edad de trabajar. Este comportamiento, por así llamarlo "anómalo" de la oferta de fuerza de trabajo, en que la cantidad ofrecida sube cuando caen de las remuneraciones, se puede entender fácilmente considerando las necesidades de subsistencia de las familias. En efecto, el número de miembros ocupados por familia tuvo que elevarse, debido al desplome de los salarios reales, y la consiguiente necesidad de compensar la caída de los ingresos por ocupado mediante un alza del número de personas ocupadas en cada núcleo familiar.

Una tercera consecuencia del desequilibrio entre la demanda y la oferta de fuerza de trabajo, fue la elevación del empleo en el sector informal de la economía, mientras la tasa de desempleo abierta se mantenía a todo lo largo del período en niveles más bien bajos. Los trabajadores desplazados del sector formal, y una proporción creciente de los nuevos demandantes de empleo, debieron buscar ocupación en las actividades informales con mayor ahínco que en el pasado. El aumento del peso relativo de las actividades informales provocó una desaceleración del ritmo de crecimiento de la productividad promedio del trabajo y un aumento de la elasticidad-producto del empleo, a escala de toda la economía.

La posibilidad de realizar actividades económicas informales, coadyuvó a moderar el empobrecimiento que sufrieron las familias de menores recursos. Asimismo, el aumento de la producción y empleo en el sector informal posiblemente haya contribuido a generar niveles de demanda agregada un poco superiores que los que hubieran prevalecido en otras circunstancias. Sin embargo, por sus bajos niveles de productividad y competitividad, por los reducidos ingresos que prevalecen en él, y por la escasa demanda agregada que puede generar, el aporte que puede hacer el sector informal al ingreso familiar y a la macroeconomía es muy limitado.

La situación política del país va evidenciando cada día con más notoriedad los niveles de desigualdad y las abismales diferencias que polarizan a la sociedad mexicana.

Es interesante notar cómo el neoliberalismo busca una mayor integración hacia fuera y una desintegración social interna. La mayor integración hacia fuera se percibe con algunos indicadores básicos: según el Sexto Informe de Gobierno de Fox, la importación de bienes de capital para la formación bruta de capital fijo o acumulación de capital era de 14.1% sobre el total de la acumulación de capital en 1991, pasando a 35.0% en 2000 y asentándose en un elevado 38.6% en el primer trimestre del 2006. Esto quiere decir que por cada peso acumulado, 38 centavos provenían del exterior; la inversión extranjera directa era de 2,633 millones de dólares (MD) en 1990, 17,588 MD en 2000 y 18,055 MD en 2005 (siendo Estados Unidos el principal inversionista con más del 60% del total). Dicho de otra forma, en 16 años hubo un aumento de 585.7%; nuestro saldo de la balanza comercial (exportaciones menos importaciones) es recurrentemente negativo: de -8,337 MD en 2000, pasó a 7,587 MD en 2005 (Fox, 2006). Esta relación evidencia la falta de competitividad de nuestra economía en el exterior y el proceso constante de su extranjerización.

El resultado de esto ha traído una desintegración social interna mayúscula en donde se han ahondado las desigualdades sociales: según INEGI, en 2005 el 70% de la población se quedó con el 35.8% del ingreso nacional, en tanto que el 30% se agenció el 64.2%. Esta inconveniente concentración del ingreso trae como consecuencia una "deuda social" cada vez mayor. Se sabe que casi 50% de la gente vive en la pobreza; de ellos, más de la mitad lo hace con menos de dos dólares al día. Hasta el 2000, el 60% de la población podía adquirir la llamada canasta básica; en 2005, sólo el 50% puede hacerlo (INEGI, 2006).

Estos serían, pues, algunos elementos estructurales que permiten explicar la problemática actual en donde observamos brotes de descontento, desobediencia civil, violencia, etc., en Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Chiapas, Sonora, D.F., por mencionar algunos, en donde la postura de las clases desposeídas y explotadas se va haciendo cada vez más evidente, aún concediendo que la mayoría de esta población no es consciente de la explotación a que es sometida. No obstante, las demandas y formas diversas para lograrlas evidencian que vamos alcanzando una confluencia entre medios y metas históricas. La mediación, el hilo conductor para entrelazar estas dos dimensiones, es la explotación.

Me gustaría retomar aquí parte del texto de Huerta González, A.: "La continuidad del bajo crecimiento de la economía mexicana", en donde comparto la idea del autor en los elementos que frenan la actividad económica y las condiciones que deben existir para el crecimiento económico que a continuación se resumen.

La economía mexicana no tiene condiciones para retomar la dinámica económica en el futuro cercano. Entre los elementos que impiden ello, se puede mencionar que:

- a)** No tenemos capacidad competitiva en el mercado internacional y en el mercado interno frente a importaciones. Las exportaciones manufactureras son de bajo valor agregado nacional y se están desacelerando.
- b)** No se flexibiliza la política económica para retomar el crecimiento endógeno, ante el temor de que ello desestabilice la moneda y la economía.
- c)** Las finanzas públicas enfrentan presiones derivadas del alto monto de la deuda interna, lo que obliga a limitar el gasto de no pago de intereses para evitar caer en déficit fiscal, por lo que se mantiene contraído el mercado interno, frenando ello el crecimiento de la inversión y de la economía.
- d)** Los problemas de insolvencia están resurgiendo, lo que restringirá la disponibilidad crediticia y con ello la inversión, el consumo y la actividad económica.
- e)** Las variables externas (exportaciones y entrada de capitales) que han sustentado el bajo crecimiento, la estabilidad cambiaria y la baja inflación alcanzada, al parecer se han frenado. El problema es que ya tenemos décadas con las llamadas reformas estructurales y ello no se ha traducido en mayor productividad, mayor crecimiento económico, menores presiones sobre el sector externo, menor vulnerabilidad en relación a las variables externas.

La política macroeconómica debe anteponer el crecimiento económico, ante el objetivo de estabilidad cambiaria. Es decir, hay que dejar de lado la estabilidad del tipo de cambio para así poder flexibilizar la política monetaria y fiscal a favor del crecimiento y de la mejor distribución del ingreso. Ello permitiría bajar la tasa de interés y generar la liquidez que requiere la dinámica económica. Asimismo, se podría expandir el gasto público a fin de favorecer inversiones productivas para el incremento de la productividad, y para dinamizar el mercado interno. La flexibilización de la política cambiaria, monetaria y fiscal, permitiría contar con política crediticia, industrial, agrícola y de empleo.

El crecimiento económico requiere de una política macroeconómica que viabilice recursos disponibles para la inversión productiva, tanto en infraestructura, como en el sector industrial y agrícola para encarar los rezagos de producción y de productividad existentes.

La reconstrucción de la esfera productiva requiere de un tipo de cambio flexible en torno a precios, para incrementar competitividad, incentivos fiscales, crediticios, baja tasa de interés, y crecimiento del mercado interno.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Economía

BIBLIOGRAFÍA

OBRAS CONSULTADAS

Bibliografía

1. *Ánima Puentes, Santiago y Guerrero Flores, Vicente; "Economía Mexicana. Reforma Estructural, 1982-2003, Elementos para comprender la transición."* Facultad de Economía UNAM, 1era edición 2004, 315 pp.
2. *Bazdresch, Carlos; Bucay, Nisso; Loaeza, Soledad y Lustig, Nora (compiladores); "México auge, crisis y ajuste"* Serie de lecturas del Trimestre económico No. 73, FCE, 1era edición 1992, 387 pp.
3. *Brown Grossman, Flor y Domínguez Villalobos, Lilia, "Organización Industrial, teoría y aplicaciones al caso mexicano"* Facultad de Economía UNAM, 1era edición 2005, 395 pp.
4. *Cabrera Adame, Carlos Javier (coordinador); Gutiérrez Lara, Abelardo Aníbal y Antonio Miguel, Rubén; "Cambio Estructural de la Economía Mexicana."* Facultad de Economía UNAM, 1era edición 2006, 503pp.
5. *Chavero González, Adrián; "La tercera revolución industrial en México: diagnóstico e implicaciones"*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1era Edición 1992, 326 pp.
6. *Clavijo, Fernando y Casar, José I. (compiladores); "La industria mexicana en el mercado mundial, elementos para una política industrial"*; Serie de lecturas del Trimestre Económico No. 80, FCE, 1era edición 1994, 387 pp.
7. *Delgadillo Macias, Javier; "El desarrollo regional de México ante los nuevos bloques económicos"*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1era edición 1993, 142 pp.
8. *Ekelund J. R. Robert B. y Hebert, Robert F. "Historia de la teoría económica y de su método"*; McGraw- Hill, Inc. 1era edición 1992, 731 pp.
9. *Hywell, G. Jones, "Introducción a las teorías modernas del crecimiento económico"*; Anthony Bosch editor, 1era edición 1979, 313 pp.
10. *J.M. Keynes y H.D. Henderson; "Can Lloyd George Do It? An examination of the Lliberal Pledge"* The Nation and Athenaeum, Londres 1929.
11. *López, Victor y Dimasi, Jorge Rafael, "Del TLC al MERCOSUR; Integración y diversidades en América Latina"*, Editorial Siglo XXI, 1era edición 2002, 323 pp.
12. *Maddison, Angus, "Dos crisis: América y Asia 1929-1938 y 1973-1983"* Editorial FCE, 1era edición 1985, 126pp.

13. Méndez M., José Silvestre; *“Problemas económicos de México”*; McGraw-Hill interamericana; 5ta edición, 2003; 430 pp.
14. Muñoz Bandala, Jesús Gerardo; *“Colapsos financieros corporativos: Un estudio de México tras la crisis de 1994”*; Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1era edición 2004, 262pp.
15. Ortiz Cruz, Etelberto (coordinador); *“Hacia una política monetaria y financiera para el cambio estructural y el crecimiento”* Plaza y Baldes editorial, UAM Xochimilco, 1era edición 2003, 210 pp.
16. Ortiz Cruz, Etelberto; *“Competencia y crisis en la economía mexicana”*; editorial Siglo XXI, 1era edición 1994, 250 pp.
17. Ragnar, Nurkse, *“Problemas de formación de capital en los países insuficientemente desarrollados”*; FCE, 1980, 169 pp. México.
18. Ramírez Solano, Ernesto, *“Moneda, banca y mercados financieros, instituciones e instrumentos en países en desarrollo”* Pearson Educación, 1era edición 2001, 469 pp.
19. Reyes Garmendia, Ernesto Soto, Aboites Aguilar, Jaime y Ortiz Cruz, Etelberto (compiladores); *“Estado versus Mercado, ¿Ruptura o nueva forma de regulación?”*; M.A. Porrua, 1era edición 2003, 308 pp.
20. Rozo, Carlos A.(coordinador); *“La política macroeconómica en México”*; Editorial Siglo XXI, 1era edición 1998, 127 pp.
21. Soberón, Oscar y Gurrieri, Adolfo; *“La obra de Prebisch en la CEPAL”* Serie de Lecturas, No. 46, FCE México, 1era edición 1982, 514 pp.
22. Solimano, Andres (compilador); *“Los caminos de la prosperidad: ensayos del crecimiento y desarrollo”*; Serie de lecturas del Trimestre económico No. 87, FCE, 1era edición 1998, 313 pp.
23. Thirlwall, Anthony P. *“The nature of economic growth: an alternative framework for understanding the performance of nations”* Edward Elgar, 1era edición 2000, 128 pp.
24. Yotopoulos, Pan A. y Nugent, Jeffrey B. *“Investigaciones sobre el desarrollo económico”*, FCE, 1era edición 1981, 742 pp.

Hemerografía

1. Estadísticas Históricas de México INEGI 2000
2. González Molina, Rodolfo Iván; “*América Latina: balance económico de dos décadas*” en Revista Economía Informa # 292, FE-UNAM, México, noviembre 2000.
3. Huerta González, Arturo; “La continuidad del bajo crecimiento de la economía mexicana”; Observatorio de la economía latinoamericana edición. No. 89 2007.
4. Kahn, R. F.; “The relation of home investment to unemployment”; Blackwell Publishing for the Royal Economic Society, The Economic Journal, Vol. 41, No. 162 (Jun., 1931), 26 pp.
5. Organización para la cooperación y el desarrollo económicos (OCDE); “*Evaluación de programas de desarrollo industrial*” Junio 2006.
6. Periódico “El economista” 15 de enero del 2008.
7. Periódico “El financiero” 11 de Mayo y 5 de Junio del 2000.
8. Periódico “La Jornada” México, Distrito Federal, Año 22; Numero 7766 del 8 Abril 2006. Año 23; Numero 8074 del 13 de febrero de 2007. Año 24; Numero 8455 del 3 marzo 2008.
9. Revista “*Economía informa*” Publicación bimestral No. 342, Septiembre-Octubre de 2006; Facultad de Economía, UNAM.
10. Revista “Expansión” No. 889, 2004.
11. Revista latinoamericana de economía “*Problemas del desarrollo*” Volumen 29 No. 113, Abril-Junio 1998, 205 pp.
12. Revista mensual de economía, sociedad y cultura “El espejismo de las maquilas” Raúl Fernández, No. 36, Junio de 2006.
13. Revista observatorio de la economía latinoamericana No. 60 mayo de 2006; Ramos Soto y Gómez Brena “*¿Qué es la economía informal?*”
14. Sistema para la consulta del Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1999 ”SICAM 99” INEGI 2000

Páginas Web

www.inegi.gob.mx
www.banxico.gob.mx
www.condusef.gob.mx
www.ocde.org.mx